Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/revistajaverian3919unse_2

REVISTA JAVERIANA

SUMARIO

▭ Orientaciones

¿Hacia dónde va la Radio y la Televisión? . *Angel Valtierra*

▭ Radio y educación fundamental

Antenas de la Iglesia en el horizonte campesino . . . . *Eduardo Pinzón Umaña*

▭ Documental

Mensaje de Su Santidad Pío XII a los campesinos de Colombia.

▭ Sociología vital

La responsabilidad de lo supérfluo . . . . *Joaquín Azpiazu*

▭ Cultura oriental: Persia o Irán

Su trayectoria literaria desde Zoroastro a Qa'Ani . . . . *J. A. Núñez Segura*

▭ Orientaciones educacionales

Constituyente y Educación . . . . . *Fernando Barón*

▭ Mundos desconocidos

Biografía de la Amazonia Colombiana . . . . . *Coronel Carlos A. León M.*

▭ Revista de libros

Biografías, Comunismo, Filosofía, Literatura, Religión. *Libros Colombianos.*

▭ El mes

Vida nacional, internacional, administrativa, política, religiosa y social, económica.

▭ Documental

Pío XII y la Radio.

La Radio y Colombia.

Para nuestros Amigos.

LIBROS LITURGICOS

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña 140.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña ... 160.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 18 (15½ × 10½) Nº 54-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra pequeña ... 180.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-620. Cuero negro, corte dorado, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 190.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-640. Chagrin negro, corte dorado sobre rojo, oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande 210.00

BREVIARIO ROMANO, Propio de Colombia, en 4 tomos, Edición Maison Mame. Tamaño 12 (17½ × 11½) Nº 88-840. Marroqui colores, corte dorado sobre rojo. oficio de la Medalla Milagrosa y custodia. Letra grande ... 280.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgicia Española. Nº 4B. Cuero rojo, corte amarillo, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 55.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4C. Cuero rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 67.00

MISAL ROMANO, Edición Litúrgica Española. Nº 4D. Chagrin rojo, corte dorado, con broches dorados, 28½ × 20,5 ..... 83.00

MISAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 16-330. Tela colores, corte dorado, 28½ × 20½ 80.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-340. Cuero colores, corte dorado, 28½ × 20½ 95.00

MISAL ROMANO, Edición Maison Mame. Nº 16-635. Chagrin colores, corte dorado, 28½ × 20½ 115.00

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, 28½ × 20½ 5.50

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte amarillo, cruz dorada, 28½ × 20½ 6.80

MISAL DE DIFUNTOS, Edición Maison Mame. Nº 51-330. Tela negra, corte dorado, 32½ × 24 ..... 18.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Tela negra, corte rojo, 15½ × 10½ 3.00

PSALTERIUM, Edición Litúrgica Española. Chagrin negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 8.00

RITUAL ROMANO. Edición Maison Mame. Nº 75-620. Cuero negro, corte dorado, con funda, 15½ × 10½ 22.00

Despacho contra-pago por correo nacional o por vía aérea a cualquier parte del país

LIBRERIA VOLUNTAD, S. A.

BOGOTA	CHAPINERO	MEDELLIN
Calle 13 N.º 6-45	Calle 61 N.º 11-50	Esquina de la Veracruz

Porte concertado — Licencia Nº 23 de 4 de mayo de 1937.

Revista Javeriana

Directores:
ANGEL VALTIERRA, S. J.
JUAN M. PACHECO, S. J.

Cuerpo de colaboradores:
Félix Restrepo, S. J. - Eduardo Ospina, S. J.
Daniel Restrepo, S. J. - Hipólito Jerez, S. J.
Carlos Ortiz, S. J. - Guillermo González, S. J.
Fernando Velásquez, S. J.

Carrera 23 Nº 39-69. Apart. Nac. 1943
Teléfono 55389. — Bogotá, Colombia.

Gerencia y Administración:
CARLOS GONZALEZ, S. J.
EDITORIAL PAX
Carrera 5ª Número 9-76
Teléfonos 15375 - 23336. Apartado 127
Telégrafo: REVISTA JAVERIANA
Bogotá, Colombia.

Impresa y editada por
EDITORIAL PAX — Bogotá
Director de imprenta:
PABLO EMILIO NIÑO H.

TOMO XXXIX *MAYO 1953* *NUMERO 194*

Sumario:

Orientaciones: ¿Hacia dónde va la radio y la televisión? ... ... *Angel Valtierra* 193

Radio y educación fundamental: Antenas de la Iglesia en el horizonte campesino ... ... *Eduardo Pinzón Umaña* 203

Documental: Mensaje de Su Santidad Pío XII a los campesinos de Colombia 211

Sociología vital: La responsabilidad de lo superfluo. ... *Joaquín Azpiazu* 213

Cultura oriental: Persia o Irán: Su trayectoria literaria desde Zoroastro a Qa'Ani ... ... *J. A. Núñez Segura* 224

Orientaciones educacionales: Constituyente y educación. *Fernando Barón* 237

Mundos desconocidos: Biografía de la Amazonia Colombiana ... ... *Coronel Carlos A. León M.* 240

Revista de libros: Biografías. Comunismo. Filosofía. Literatura. Religión. Libros Colombianos 250

El Mes: Vida nacional, internacional, administrativa, política, religiosa, y social, económica ... ... (108)

Documental: Pío XII y la radio ... ... (130)
La radio y Colombia ... ... (132)
Para Nuestros Amigos ... ... (146)

LA REVISTA SE PUBLICA TODOS LOS MESES, MENOS EN DICIEMBRE Y ENERO

Suscripción anual para Colombia ... ... $ 8,00
Suscripción anual para el Exterior ... $ U. S. 5,00

Vida Nacional

(Del 15 de marzo al 15 de abril de 1953)

SUMARIO

I—Internacional. Batallón Colombia. América vista desde Londres. La conferencia del Táchira.

II—Política y Administrativa. Visitas presidenciales. Las elecciones.

III—Política interna de los partidos. Conservadores: las elecciones. Candidatura Ospina Pérez.

IV—Religión. El regreso del Cardenal. Nuevos Obispos. Colombianos condecorados por el Papa. Radiodifusora de Sutatenza. La Semana Bíblica.

V—Cultural. Congreso Universitario.

VI—Económica. Bolsa. Cambios. Costo vida obrera. Crédito ganadero. Jefatura de rentas. Ministerio de fomento. Ministerio de Relaciones exteriores. Plan de fomento para el Atlántico. Sociedades anónimas. Trabajo.

I - POLITICA INTERNACIONAL

Batallón Colombia

El mes de marzo señala para el Batallón Colombia dos de sus páginas más gloriosas, pero también más sangrientas. O, quizá, precisamente gloriosas cual ninguna anterior porque fueron rubricadas con torrentes de sangre y derroche de sacrificios. El 10 y el 23 de marzo recordarán a las generaciones venturas el nombre del soldado colombiano como el prototipo del guerrero invencible y heroico. Verdad que las hazañas de una y otra fecha fueron disímiles en su contenido. Mientras el 10 de marzo la heroicidad de nuestros muchachos los lleva a ocupar dos de las tres posiciones que se les había señalado como objetivo de su ataque, en la segunda fecha los colombianos son desalojados, tras titánica lucha de uno contra diez, de la posición que ocupaban y que fue entonces abandonada cuando sólo les quedaba para resistir la fuerza desnuda de sus cansados brazos. Con más municiones los colombianos no hubieran sido desalojados del «Monte Calvo» afirmó el teniente coronel Alberto Ruiz Novoa, comandante del Batallón Colombia. El general James Van Fleet corroboró estas aseveraciones ante una comisión de investigación del senado de los Estados Unidos.

Las primeras noticias llegadas sobre la acción del 23 de marzo fueron alarmantes y ayudaron a hacerlas aún más siniestras las falsas consejas que sobre el hecho empezaron a circular. El día 24 los periódicos recibieron este cable:

La batalla más prolongada que se haya registrado en el frente de Corea desde la ofensiva comunista de octubre pasado en el frente central, se ha venido librando desde ayer con participación de las tropas del Batallón Colombia. Al suroeste del Monte Calvo, grupos enemigos estimados en dos pelotones se lanzaron a la embestida con fuerte despliegue de artillería contra las posiciones del Batallón Colombia. Fueron tres los primeros asaltos: a las 8 y 30, a las 10 de la noche y a la 1 de la madrugada.

Desde ese momento no cesaron de trabajar por obtener informaciones los oficiales de la oficina de enlace. Comunicaciones con Tokío, con el pentágono, todo cuanto era posible hacer para conseguir datos concretos, todo fue hecho con ansiedad y desvelo en ese día y en los siguientes. Media hora después de su regreso de la histórica conferencia con el presidente de Venezuela, ya estaba el presidente Urdaneta Arbeláez en su despacho conferenciando con el teniente general Rojas Pinilla, los generales Berrío, Gaitán, París, Lombana, el coronel Gutiérrez, jefe de censura sobre el Batallón Colombia, y el teniente

coronel Alberto Martín, jefe de la oficina de enlace del mismo Batallón. El Batallón Colombia está formado por el siguiente personal: un teniente coronel, cuatro mayores, quince capitanes, veinte tenientes, cerca de doscientos suboficiales, dos capellanes, un corneta, un contador, y mil ciento sesenta y un soldados. Según cálculos aproximados, en el frente de guerra se encontraban tres compañías, o sea novecientos hombres.

El día siguiente, 25 de marzo, el teniente-general Gustavo Rojas Pinilla dio un comunicado que, entre otras cosas decía:

De fuentes que merecen completo crédito se ha podido comprobar doce muertos y 42 heridos entre las tropas de las Naciones Unidas colombianas y aliadas en el sector defendido por soldados colombianos, reforzados con tropas americanas. En lo que sí coinciden todas las informaciones, es que el Batallón Colombia, en la misión que se le había asignado, escribió una nueva página de valor y heroísmo que ha sabido conquistar el soldado colombiano en ese campo internacional.

El 2 de junio publicaron los periódicos una nueva comunicación en la que se fija de una manera definitiva la magnitud del desastre de Monte Calvo. La comunicación dice:

El comandante general de las fuerzas armadas, teniente-general Gustavo Rojas Pinilla, hizo a la dirección de información de la prensa de la república las siguientes declaraciones sobre el Batallón Colombia y algunas operaciones de orden público en el país.

«*1)* De acuerdo con la iniciativa del excelentísimo señor presidente de la república se ha designado una comisión de oficiales, presidida por el general Régulo Gaitán, para que inspeccione en Corea el Batallón Colombia y lo felicite en nombre del gobierno y del pueblo colombiano, por la forma altamente meritoria como la unidad ha cumplido con su deber, en las diferentes misiones recibidas en ese frente de guerra.

«*2)* El pentágono ha comunicado las siguientes novedades como definitivas sobre acciones del Batallón Colombia, del 23 al 25 de marzo: 30 muertos, 82 heridos y 104 desaparecidos.

«El Batallón Colombia ha pasado nuevamente, de la reserva, a la primera línea de combate».

Posteriormente el comandante Ruiz Novoa declaró que solo se sabía de tres prisioneros; cree él que, dada la ardentía de la lucha en la que se combatió cuerpo a cuerpo, la mayoría o casi totalidad de los que figuran como desaparecidos, deben contarse entre los muertos. Así, 216 víctimas, entre muertos, heridos y desaparecidos, son el balance de sangre que arroja la última acción bélica del Batallón Colombia en Corea.

Pero el balance de gloria por la heroicidad con que combatieron los caídos y los sobrevivientes no puede marcarse en números y supera toda ponderación. Un cable de New York del 27 de marzo, dice así:

Los miembros del Batallón Colombia, que lucha en Corea, son los héroes del día en los Estados Unidos. Las trasmisiones radiales predilectas de los norteamericanos, tales como las de la hora del desayuno y las de las primeras horas de la noche, han hecho relato de la dramática lucha sostenida por los combatientes colombianos ante la enorme superioridad numérica del enemigo y todas las desventajas de la situación que les tocó afrontar, hasta verse obligados a retirarse del «Viejo Calvo» como se denomina la colina donde la séptima división de los Estados Unidos sufrió violenta acometida de los comunistas.

Todos los diarios de Colombia y muchos de los más importantes de los Estados Unidos rindieron un tributo sincero de admiración al heroísmo sin par de nuestros soldados en Corea. Su comandante, el teniente coronel Alberto Ruiz Novoa, envió a sus compañeros y a las familias de los soldados caídos el siguiente emocionado mensaje:

Estas últimas violentas y gloriosas batalas y los combates del Batallón Colombia contra el enemigo común de las Naciones Unidas, recordarán a nuestra patria que estamos en guerra con un enemigo que es fanático, y decidido, contra el cual es necesario hacer un esfuerzo total para derrotarlo de una manera positiva.

Como comandante de este batallón, me

Vino Milagroso J. G. B. Gran reconstituyente con Ergosterol irradiado y Extracto de Aceite de Hígado de Bacalao.

sumo al dolor de los familiares de aquellos héroes que han caído en acción y que deben sentirse orgullosos de aportar su propia sangre en la lucha contra el enemigo de la religión, de nuestros ideales y de nuestra libertad. Los hombres del Batallón Colombia han peleado valientemente y sus pérdidas han sido pagadas por los chinos con una cifra que representa munchas veces nuestras bajas.

Su valor ha confirmado una vez más el comportamiento legendario de nuestros soldados en Boyacá, Ayacucho y Güepí. Su sangre generosa representa no sólo la aportación de Colombia a la causa de la libertad mundial sino también la de la América Latina, cuyo único representante en Corea es mi país.

Como comandante de este batallón, prometo a todos mis compañeros que seguiremos el ejemplo de aquellos héroes que han pasado a la eternidad por la brillante puerta de la gloria, y que todos los hombres del batallón que están representando a la nación en esta lucha, serán dignos de Colombia, y que seguiremos combatiendo hasta el fin contra el comunismo internacional.

(Firma auténtica), *Alberto Ruiz Novoa.*

Pocos días antes de este sangriento combate, el 10 de marzo, el Batallón Colombia ejecutó otra hazaña que lo cubrió también de gloria. Las pérdidas fueron menores, un cabo y once soldados, pero el coraje y la heroicidad fueron iguales.

El general de división Arthur G. Trudeau, comandante de la séptima división, colocó sobre el pecho del teniente coronel Alberto Ruiz Novoa, comandante del Batallón Colombia, la Estrella de Bronce, condecoración que se le otorgó por su arrojo y valentía cuando, el 23 de enero, expuso su vida en un puesto de avanzada mientras dirigía el ataque de una patrulla de asalto contra una posición enemiga. El parte militar decía: «Su sincera devoción al bienestar y éxito de los soldados bajo su mando merecen el mayor aprecio y estimación. Su lealtad, su iniciativa y completa dedicación al deber permitieron que se completara una misión vital. El valor demostrado por el coronel Ruiz Novoa en esta ocasión honra a su persona y al ejército colombiano».

América vista desde Londres

No es la primera vez que se habla desde el exterior de la estrategia comunista en Latinoamérica. Documentos fehacientes tomados a agentes del comunismo en este hemisferio y observaciones atinadas de espectadores imparciales han trazado un diagrama tan perfecto de la táctica comunista en América que, al comparársela con la realidad de los hechos, no sabe uno si se trata de acertadas previsiones o de relaciones históricas. Así, por ejemplo, cuanto el famoso *plan A*, plan específico para Colombia preparado en Belgrado desde 1949, recomendaba, todo ello ha ido sucediéndose en nuestra patria con la misma minuciosidad y exactitud con que la patrulla de leales soldados lleva a cabo el cometido que se les confía. En última entrega de esta revista (página 38) algo dijimos acerca de esto, al tratar del «orden público». Hoy vamos a referirnos a un artículo importante que con el nombre de «Panorama general de la política en América» presenta la importante revista inglesa *Intelligence Digest* (diciembre de 1952).

Es un resumen de los informes de sus agentes observadores en las varias naciones suramericanas: Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Uruguay y Brasil. La Argentina fue objeto de informe especial.

Nos ceñiremos a lo que de Colombia y Venezuela se dice. La razón por la que este artículo habla en común de estos dos países se encuentra al final del mismo. Es una parte de las conclusiones generales:

Contemplando el panorama suramericano, dice, en su conjunto, se advierte que la estrategia comunista se desarrolla en dos direcciones. Están los países donde el comunismo apoya la permanencia o el establecimiento de regímenes nacionalistas o pe-

Insecticida Satanás J. G. B. el pavor de los insectos.

ronistas... En estas zonas, los comunistas cooperan con los nacionalistas y toman posiciones en los sindicatos... No hacen propaganda revolucionaria, porque se satisfacen con cualquier régimen que se oponga a los Estados Unidos. El objetivo es evitar la solidaridad defensiva del mundo occidental...

El cuadro es algo diferente en Colombia y Venezuela. Aquí, razones de estrategia militar hacen necesario para los comunistas tratar de alcanzar un control y dirección completos. Ellos buscan la manera de conseguirlo mediante el disfraz de un liberalismo que más tarde sería derribado. Allí no tienen miedo de utilizar métodos revolucionarios. Claro que no lo hacen bajo su propio rótulo. Por este medio esperan apaciguar las sospechas de los Estados Unidos.

El análisis que el artículo hace de nuestra actual situación política abona con creces la objetividad de observación y la rectitud de juicio de los agentes de la gran revista *Intelligence Digest*. Vamos a trascribir íntegro lo que de nuestra patria dice:

Colombia y Venezuela—Tanto Colombia como Venezuela son áreas vitales. Son estratégicamente importantes en relación con el Caribe y su proximidad al Canal de Panamá. Sus recursos son de gran importancia para los Estados Unidos, especialmente el petróleo venezolano. La situación en ambos países es explosiva, y debe vigilarse cuidadosamente.

En la edición de agosto de *Intelligence Digest* informamos acerca de la conferencia comunista secreta que se verificó en la ciudad de Guatemala en el mes de mayo. Allí se decidió que debían hacerse todos los esfuerzos posibles para derribar a todos los regímenes genuinamente anti-comunistas en el área del Caribe y sustituírlos por gobiernos ostensiblemente liberales, pero, en el fondo, sostenidos y controlados por el comunismo. Y es claro que esta decisión se está tratando de llevar a la práctica.

Un estado de guerra en Colombia—Algo parecido a un estado de guerra se ha venido desarrollando en Colombia entre el gobierno del presidente encargado, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, y los liberales de izquierda y sus guerrillas.

Ha habido un estado de tensión desde que las elecciones de 1946 llevaron a los conservadores al poder. Los elementos de extrema izquierda se mueven ahora hacia la subversión abierta y hacia un golpe de fuerza.

Torpe ayuda a los comunistas—El ala derecha del liberalismo desea llegar al poder por vías legítimas, y, por tanto, hacen la oposición al presidente titular, doctor Laureano Gómez, y al presidente encargado, Roberto Urdaneta Arbeláez. Procediendo así, prestan torpe ayuda a los comunistas. Los liberales de izquierda —ayudados por los comunistas de acuerdo con lo convenido en Guatemala— apoyan la oposición de los liberales de derecha a los conservadores. Si este común frente liberal logra derribar al gobierno, las izquierdas de inspiración comunista acabarán pronto con los moderados; o al menos así lo esperan. El ala derecha del liberalismo está siendo explotada con el fin de dar un cariz de respetabilidad a la oposición.

Las guerrillas—Nosotros ya hemos informado sobre la organización de la Legión del Caribe. «Nuestros actuantes observadores en Colombia» pintan en cuadro alarmante acerca de las guerrillas ilegales de las izquierdas liberales. Su fuerza se estima en unos quince mil hombres. Las luchas con la policía crecen en intensidad. Los brotes de violencia son cada vez más frecuentes.

El gobierno ha tomado medidas fuertes, y, al mismo tiempo, trata de llegar a un acuerdo constructivo con el ala derecha del liberalismo. Las conversaciones en Bogotá, sin embargo, no han producido mucho resultado. Los guerrilleros, operando en regiones montañosas, continúan causando trastornos. Los liberales acusan al gobierno de fascista.

Este informe objetivo del observador en Colombia de la revista londinense ayude quizá a explicar el fenómeno de que hablamos en la pasada crónica: la asimilación que los diarios conservadores hacen del bandolerismo comunista y el liberalismo y la protesta sincera de grandes masas liberales que odian al comunismo y abominan de la violencia y del crimen. Unos y otros tienen razón y el artículo que comentamos da la explicación de las encontradas opiniones:

Es incuestionable —dice *El Siglo* (editorial del 2 de abril, titulado: «Miradas desde Londres»)— que los agentes del comunismo en Colombia han recibido órdenes de obrar en forma exclusiva dentro del liberalismo, de aprovechar sus enseñanzas y de simularse bajo sus campañas. Es la manera táctica de actuar, produciendo el máximo de eficacia y reduciendo al mínimum los riesgos de ser descubiertos e inmovilizados.

Desgraciadamente para el país, bajo el nombre de liberalismo se agrupan varias tendencias, algunas de ellas de recio antagonismo ideológico. La revista *Intelligence Digest* hace aliado del comu-

nismo bolchevique al liberalismo izquierdista. El liberalismo moderado rechaza esta alianza en cuanto tiene de violencia, de crimen y de espíritu bolchevique. Pero ansioso de la recuperación del poder mira con cierta inconsciente complacencia la labor de debilitamiento que esta revolución izquierdo-liberal-comunista puede acarrear al régimen conservador. Entre liberales moderados e izquierdistas media un gran abismo. Los une sin embargo un estrecho istmo: la mancomunidad de dominación y de altos intereses y el anhelo explicable de la recuperación del poder. Desde Londres llega la voz de alerta al liberalismo moderado: si el liberalismo en masa —izquierdistas y moderados— llega a triunfar, pronto el gobierno quedará, como botín de guerra, en manos de los primeros con la consecuencia infrustrable de un régimen de tipo netamente comunista.

Esta es la advertencia que se desprende de este interesante artículo.

La conferencia del Táchira

Hoy el Táchira es sólo una modesta quebrada que se desliza por sobre montones de arena debajo del clásico puente internacional que separa y une a la vez a las dos repúblicas hermanas, Venezuela y Colombia. El año de 1940 los mandatarios de las dos naciones, Eduardo Santos y Eleázar López Contreras acudieron al puente a darse un abrazo de amistad. El 21 de marzo último hicieron lo mismo los dos actuales presidentes, Marcos Pérez Jiménez y Roberto Urdaneta Arbeláez. Abogado y fino diplomático el último, militar el otro, ambos acudían empujados por los mismos ideales y por los mismos comunes intereses.

Sobre el puente se había levantado un templete: 7 metros de ancho; 5 de largo; fondo de cortinas gris perla; techo de terciopelo azul con franjas doradas; roja alfombra; una mesa en forma de herradura; cómodos sillones. La reunión estaba convenida para las 4 de la tarde. Los presidentes y sus comitivas debían de salir para el sitio de la cita, de Cúcuta y San Cristóbal respectivamente. Sobre el puente formaban guardia de honor, de un lado —el colombiano— la escuela de cadetes; del otro, la guardia nacional. Seiscientas banderas de los dos países amigos repartidas a lo largo del puente semejaban un irizado bosque. Densas muchedumbres se agrupan a un lado y otro del puente y en el puente mismo sesenta fotógrafos y 34 periodistas de las dos naciones esperaban ansiosos el momento de la conferencia.

Urdaneta llegó a las 4 y 3 minutos; 2 minutos más tarde apareció Pérez Jiménez. La banda colombiana del batallón guardia presidencial tocó los himnos colombiano y venezolano. En los arenales, bajo el puente, cañones de los dos países dispararon 21 salvas de artillería.

Delante del templete los presidentes se estrecharon efusivamente. Pérez dijo: «Me complazco en saludar en mi nombre y en el de mi país, al egregio mandatario del pueblo hermano». Urdaneta contestó: «Nada más placentero para mí que veros, saludaros y presentaros el tributo de los colombianos para Venezuela y su gran mandatario». Luégo izada de banderas: Urdaneta, la de Venezuela; Pérez, la de Colombia. Los mandatarios subieron al templete. Se iniciaba la conferencia. El puente quedó solitario. Los periodistas más cercanos estaban a una distancia de 15 a 20 metros. Nada oyeron. La conferencia se prolongó hasta las 5 y 46 de la tarde. Aproximadamente hora y tres cuartos. Antes de despedirse los presidentes se hicieron mutuos obsequios: el de Urdaneta fue una pluma de oro que había pertenecido al Libertador; el de Pérez, una pitillera de oro.

Vueltos los presidentes y sus comitivas a Cúcuta y San Cristóbal empezó el forcejeo de los periodistas por des-

¿Tiene su niño tos ferina? dele *Bromoformina J. G. B.*

cubrir la materia y los resultados de la conferencia. Poco se supo. Los primeros datos fueron sobrios: «Labor conjunta para prevenir la infiltración comunista» (Pérez). «Labor conjunta para exterminar el bandolerismo que es de extracción y caracteres comunistas» (Urdaneta).

Pero esa noche el presidente colombiano admitió a rueda de prensa a los periodistas e hizo importantes declaraciones. Las pricipales son estas:

—Se trataron muchos temas concretos en cuanto la manera de hacer efectiva y más eficaz nuestra cooperación. Estas iniciativas serán estudiadas por los organismos de los dos gobiernos para atender a su desarrollo.

—Una posible ayuda de Venezuela, para combatir a los bandoleros de los Llanos orientales, es un problema común que se resolverá con la colaboración de los países, de acuerdo con lo establecido en los tratados bolivarianos de 1911. En virtud de estos tratados los países bolivarianos se comprometen a prestar cooperación unos a otros cuando traten de formarse núcleos de subversión en países vecinos.

—No buscamos bloques regionales. Tenemos un bloque regional: la organización de Estados Americanos.

—La idea de la entrevista nació antes de que se conociera la de los presidentes Ibáñez y Perón.

Vueltos los dos mandatarios a sus respectivas sedes, cruzaron entre sí los siguientes mensajes:

Bogotá, marzo 27 de 1953.

Excelentísimo señor Presidente Provisional de la República de Venezuela, Coronel Marcos Pérez Jiménez. — Caracas.

A mi regreso a Bogotá deseo reiterar a V. E. la más viva complacencia por la gratísima entrevista celebrada en el Puente Internacional, en la cual me fue dado apreciar sus grandes dotes de estadista, su desvelada preocupación por el porvenir de nuestro hemisferio y su amistosa deferencia hacia Colombia. Estoy seguro de que los resultados de nuestra reunión serán de gran beneficio para nuestros dos países y contribuirán eficazmente a la constante coordinación de nuestros esfuerzos para bien de todo el continente. Ruego a V. E. aceptar la seguridad de mi admiración y constante y sincera amistad. *Roberto Urdaneta Arbeláez* Presidente de la República de Colombia, Encargado.

Caracas, marzo 28 de 1953.

Excmo. señor doctor Roberto Urdaneta Arbeláez, Presidente de la República (Encargado). — Bogotá.

Altamente agradezco a vuestra excelencia los generosos conceptos que se sirve manifestarme en su muy atento radiograma del 27 del presente, los cuales retribuyo con mi mayor afecto. El recuerdo de nuestra entrevista en el Puente Internacional es prueba para mí y todos los venezolanos de un alto exponente de las cordiales relaciones que siempre han existido entre nuestros dos pueblos hermanos desde su emancipación gloriosa realizada por nuestro común Libertador Simón Bolívar. Sírvase vuestra excelencia aceptar, una vez más, las seguridades de mi más alta consideración y franca amistad. *Marcos Pérez Jiménez,* Presidente Provisional de la República.

II - POLITICA Y ADMINISTRATIVA

Visitas presidenciales

Con ocasión del viaje a la conferencia internacional con el presidente de Venezuela, Urdaneta Arbeláez visitó las ciudades de Cúcuta, Bucaramanga y Barrancabermeja. La visita a Cúcuta era obligatoria. Limítrofe de Venezuela y a solo 24 kilómetros del puente internacional, la hermosa y alegre capital del Norte de Santander tenía por fuerza que hospedar al primer mandatario colombiano. Pero su presencia en Cúcuta no podía significar tan sólo un obligado hospedaje. Fue algo más. El cálido recibimiento que se le tributó, y la estancia tranquila y confortante de quien se sentía rodeado de cariño y profunda adhesión, constituyeron para el presidente una cita de patriótico entendimiento. Por eso Urdaneta Arbeláez habló al pueblo con el corazón en la mano, para agradecerle sus demostraciones de de-

voción y confianza y para prometerle seguir trabajando por el engrandecimiento de la ciudad y del departamento. La muchedumbre a la que se dirigió la formaban unas 60 mil personas. Hizo alusión en su discurso a las últimas contiendas civiles que tan de cerca afectaron al Norte de Santander. Ambos Santanderes fueron teatro de repetidos y reñidos combates. Contrapuso el ambiente bélico y conturbado de entonces al actual estado apacible y sereno de que disfruta el departamento. Ambiente «que no se debe a pusilaminidad ni cobardía —afirmó el presidente encargado— porque este pueblo nortesantandereano ha demostrado ser el más varonil y el más valiente de Colombia». Es que en la lucha actual no podía comprometerse el Norte de Santander porque no es lucha de caballeros, como antaño, sino de bandidos. «Ayer —dijo— se luchaba por comandar los destinos de la república... hoy, en cambio, se lucha nada más que para robar ganado, para violar doncellas y para acabar con el país».

El 22 de marzo llegaba Urdaneta Arbeláez a Bucaramanga. El recibimiento que se le hizo fue espléndido. La manifestación que se le tributó en el parque de Santander, magnífica. 50 mil personas lo saludaron y aplaudieron. David Martínez Collazos (liberal y poeta) le presentó el saludo en nombre de la ciudad. «Bucaramanga —dijo— ve en vos el emblema de paz, de prosperidad y enaltecimiento de la patria, porque habéis sido celoso guardián, y porta-estandarte de Colombia y de sus ideales y habéis consagrado vuestra vida al prestigio interior y exterior del país». Habló también el gobernador Pedro Nel Rueda Uribe.

El presidente contestó emocionado, agradecido, elocuente:

Si existiera una condecoración adecuada para lo que es el pueblo de Santander y para lo que son los hombres de Santander, sería la orden de los caballeros sin miedo y sin tacha. Yo sé que vuestra adhesión es desinteresada y gratuita. Sé que tenéis muchas necesidades y que el gobierno debe acudir a ellas. Vengo de celebrar una grata conferencia con el jefe del estado amigo, del estado vecino, nuestro pueblo hermano, la más satisfactoria. He encontrado en él el eco de nuestros anhelos y la misma orientación: la orientación hacia el orden y la orientación hacia acabar con el comunismo bandolero. Esa mala hierba no va a crecer entre nosotros. Esa mala hierba va a ser extinguida definitivamente y tenemos ánimo para hacerlo. Tenemos la fuerza para hacerlo y nuestras fuerzas militares están brillantemente comandadas por Rojas Pinilla que acabará con los bandoleros.

El viaje de Urdaneta Arbeláez a Bucaramanga no fue sólo de turismo. Inauguró la avenida que lleva su nombre, obra debida en gran parte al dinamismo del actual alcalde de la ciudad Luis Fernando Sanmiguel. Visitó el barrio «La Aurora» construído por el Instituto de crédito territorial. Mientras esto hacía, su ministro de educación, Lucio Pabón Núñez, inauguraba en la vecina población de Piedecuesta la escuela regional normal.

La Universidad industrial de Santander confirió al presidente Urdaneta el título, *honoris causa,* de ingeniero industrial.

El martes 24 visitó el presidente la ciudad de Barrancabermeja y El Centro. En la casa municipal de Barranca saludó a unas cinco mil personas que lo vitoreaban entusiasmadas. «Vengo —les dijo— a ver las necesidades de los obreros para satisfacerlas». En El Centro recibió varias comisiones de obreros que concurrieron a saludarlo y a exponerle sus peticiones.

El 25 regresó a la capital de su jira. En ella le esperaban, en primer lugar, las inquietantes noticias de la batalla del «Monte Calvo». (Véase Internacional).

Las elecciones

Varios son los documentos importantes en orden a las elecciones tenidas el

Jarabe de Gualanday J. G. B. Purifica la sangre.

15 de marzo. En estas elecciones entró a regir el decreto 2830 de 1952. El artículo 17 de este decreto dice:

Art. 17—En los escrutinios de las próximas elecciones de representantes, se determinará en primer lugar el número de sufragios correspondientes a cada uno de los distintos partidos a nombre de los cuales se hayan inscrito listas y se asignará la mayoría de las curules al partido que hubiere obtenido el mayor número de sufragios. El resto de las curules se adjudicará exclusivamente entre partidos distintos del que haya obtenido la mayoría, a razón de una curul por toda vez que los sufragios obtenidos por cada uno de esos partidos, cubra el número de votos con que resulte elegido cada miembro de la mayoría, determinando ese número mediante la división del total de los votos consignados a favor del partido mayoritario por el número de curules asignadas a éste.

Si los votos obtenidos por cada uno de los partidos distintos de aquel a que corresponde la mayoría no alcanzaren a cubrir el cuociente con que saliere elegido cada miembro de la mayoría, se asignará una curul a cada partido que haya alcanzado un número de sufragios superior a la mitad de dicho cuociente. Las curules que no alcancen a proveerse de acuerdo con lo dispuesto en este artículo, quedarán vacantes.

Parágrafo—Para determinar la mayoría de sufragios en las próximas elecciones, se procederá de la siguiente manera: cuando el número de individuos que han de ser elegidos, sea divisible por dos, la mayoría será la mitad más uno; si el número de individuos que han de ser elegidos es impar, se aumentará en una unidad, y la mitad de este número constituirá la mayoría.

Este decreto, inspirado por el presidente titular doctor Laureano Gómez, obedece a la voluntad de que el conservatismo no ocupe todas las curules disponibles de ninguna de las cámaras. Antes de este decreto esto era posible. Un solo partido político, como aconteció en 1935 cuando el conservador se abstuvo de concurrir a las elecciones, podía llevarse la totalidad de la representación. Hoy, de las 132 curules de la cámara baja, solo podrá obtener el conservatismo 76, pese a la abstención total del liberalismo y del alzatismo. Esta medida tiene una finalidad moralizadora tanto para la nación como para los mismos partidos.

—Un hecho insólito se dio en la capital de la república. Algunos conservadores fanáticos recorrieron en carros provistos de alto parlantes algunos barrios amenazando con represalias a los copartidarios que no votasen. Las autoridades reprobaron este hecho y encarcelaron a sus autores. En los departamentos se registraron también algunos casos parecidos de amenaza. Con esta ocasión el ministro de gobierno, Luis Ignacio Andrade, hizo la siguiente enfática declaración:

En Colombia no rige el voto obligatorio. El deber de votar corresponde al fuero de la conciencia y a la fuerza disciplinaria de los partidos. Los ciudadanos pueden votar o abstenerse de hacerlo, sin que esto último sea omisión punible, y sin que pueda acarrear represalia de ninguna naturaleza. Si el partido liberal determina no concurrir a las urnas en los próximos comicios, sus afiliados no tendrán por quién sufragar y el hacerlo por las listas de candidatos de distinto partido constituiría indebida intromisión.

No creo que exista agente alguno del gobierno que esté propalando la amenaza de que quien no vote será castigado. Eso sería delito de coacción. El gobierno garantiza el derecho de votar o no votar libremente.

—Las elecciones trascurrieron en plena tranquilidad. Quizá jamás se había registrado otras tan pacíficas. Los espectáculos públicos en este día se tuvieron con el mismo lleno y la misma efusiva alegría que en cualquiera otra fecha. El mismo domingo 15 de marzo, a las 9 p. m. y luégo de recibidos abundantes informes de toda la república, el ministro de gobierno envió la siguiente circular:

Gobernadores, Intendentes y Comisarios Especiales.

Compláceme participarles elecciones según datos recibidos hasta 9 noche, transcurrieron completa calma. Autoridades cumplieron sus deberes y sufragantes ejercieron su derecho con entusiasmo, ordenadamente y en número superior al que el partido de gobierno había alcanzado en anteriores votaciones.

Gobierno felicita ustedes y por su conducto funcionarios su mando y demás gobernados respectiva comarca por certamen cultura y lealtad régimen acaban de ofrecer el reconocimiento de los buenos patriotas. Cordial saludo, *Luis Ignacio Andrade*. Ministro de gobierno.

También el registrador del estado civil, Teófilo Quintero de Fex, hizo satisfactorias declaraciones: sus delegados en las capitales de los 16 departamentos habían estado en contacto telefónico y radiográfico con la registraduría. Todos los informes coincidían en que las elecciones se habían «desarrollado de manera pacífica y normal».

Los gobernadores todos comunicaban los resultados halagüeños de las elecciones en cuanto al volumen de votos y a la tranquilidad reinante.

Estoy ampliamente satisfecho por la forma normal y pacífica como trascurrieron las elecciones en el departamento... los datos indican que la votación en el departamento superó guarismos numéricos de las pasadas elecciones. (Antioquia).

...Este certamen se ha registrado dentro del mayor orden... La votación por los primeros informes llegados indica que ha sido fabulosa. (Bolívar).

El certamen de hoy fue un certamen de civismo y de paz... Todos los pueblos votaron. (Boyacá).

Las cifras tanto en Manizales como en las demás ciudades del departamento se superaron... No ha surgido el menor problema de orden público. (Caldas).

En todo el departamento se desarrolló el debate electoral en completo orden y con plenas garantías... Es de notar que en aquellas regiones donde había predominado el liberalismo en otras épocas aumentó notablemente la votación conservadora. (Huila).

En este departamento se han superado asombrosamente las cifras de votaciones conservadoras. (Tolima).

El debate tranquilo y muy densa la votación conservadora. (Norte de Santander).

De acuerdo con los informes... los resultados son verdaderamente halagadores... Hasta el momento no se ha recibido ninguna información sobre disturbios. (El Valle).

III - POLITICA INTERNA DE LOS PARTIDOS

Conservadores

Las elecciones: Cerramos la crónica anterior en vísperas del día de elecciones. Estas se tenían para elegir los miembros de la cámara de representantes. El liberalismo y el grupo alzatista habían decretado la abstención. El liberalismo desde elecciones anteriores ha permanecido alejado de las urnas. El 14 de marzo, víspera de las elecciones, decía *El Tiempo:* «Por su parte el liberalismo se abstendrá igualmente en toda la nación, una vez más y por las mismas razones que obligaron su abstención en pasados comicios». *Diario de Colombia,* órgano del grupo independiente, publicaba a grandes titulares: «Abstención total — Acatada la orden del directorio nacional» (alzatista). Y en la sección editorial, bajo el mote *La consigna,* decía: «En el día de mañana estaremos ausentes del planificado festival político, que se anuncia con retozonas variedades y con presencia de invitados involuntarios. Las vastas y fieles masas del conservatismo popular no concurrirán al debate por «razones obvias». Nuestros militantes se abstienen de sufragar por listas propias o ajenas».

En cambio *El Siglo* (12 de marzo) anunciaba que no pocos liberales votarían por las listas conservadoras:

Es evidente —decía en el editorial de ese día— como lo hemos percibido en nuestras frecuentes correrías por el país, que numerosos sectores del pueblo liberal lograron permanecer inmunes a la influencia comunista y preservar durante el pasado régimen sus condiciones patrióticas y cristianas... Para esos respetables núcleos la patria sigue valiendo infinitamente más que el partido... Debido a ello estamos viendo cómo en numerosos municipios del país grandes núcleos de ex-liberales, liberales y semiliberales, apoyan nuestros programas y se disponen a sufragar en los comicios públicos por nuestros hombres.

Si desde tiempo atrás la propaganda electoral conservadora se estaba desa-

Para granos, forúnculos, bubones, recuerde *Jarabe de Gualanday*
JARABE DE GUALANDAY (Producto J. G. B.).

rrollando con un ritmo cada vez creciente, fácil es de entender que esta actividad alcanzó su máximum en la semana que precedió al 15 de marzo. Afiches murales, artículos apremiantes, órdenes urgentes de los jefes máximos. *El Siglo* (13 marzo) reproduce un autógrafo de Laureano Gómez que decía:

La responsabilidad que el partido conservador tiene ante la historia, obliga a los copartidarios a no omitir esfuerzos para asegurar el predominio del orden y de la justicia. Atentos al Directorio deben cumplir el próximo domingo con el deber de votar. *Laureano Gómez.*

También Ospina Pérez, en mensaje telegráfico dirigido al director de *La Patria,* Arturo Cardona Jaramillo, insiste en lo mismo:

Tanto en mi mensaje ayer a convención conservadora, como en el que había dirigido antes a convención conservadora Caldas y en los distintos discursos pronunciados durante mi jira esos departamentos, expresé categóricamente necesidad imprescindible conservatismo concurra vigorosamente a las urnas próximos comicios por requerirlo así altos intereses patria, partido. Atento amigo, *Mariano Ospina Pérez.*

La prensa conservadora hizo amplio eco a esta voz de los jefes:

Obedientes a la voz de sus máximos conductores, las masas tradicionalistas sabrán convertir en las urnas sus mandatos en la máxima victoria electoral del partido.

Las listas definitivas para el debate habían aparecido oportunamente. Así, pues, todo estaba listo para el gran certamen electoral. La victoria, como se deja entender, estaba asegurada por escasa que fuese la votación. Pero el directorio nacional y los jefes conservadores querían probar que las masas conservadoras forman una mayoría imponente en el país. Además, ya que los alzatistas no concurrirían al debate, evadiéndose por lo mismo de una enumeración positiva de sus unidades, la disminución de votos en el conservatismo con relación a pasadas elecciones podía dar lugar a sospechas de una real y gran capacidad electoral del movimiento independiente. De ahí el interés del conservatismo gobiernista de obtener una votación caudalosa. Y lo consiguió. Los datos últimos suministrados por la prensa arrojan un total de 1.022.540 votos conservadores.

El número de votos por departamentos es el siguiente:

Departamentos	Votos conservadores	Votos en bl.	Otras listas	Total
Antioquia..	136.184	211	6	136.401
Atlántico ..	13.755	5		13.760
Bolívar ...	40.602			40.602
Boyacá ...	115.708	78		115.786
Caldas. ...	104.951	86		105.037
Cauca.. ...	32.205	121		32.326
Córdoba ...	22.921	1		22.922
Cundinam..	151.680	1.619	19	153.318
Chocó	3.413			3.413
Huila	28.954	16		28.970
Magdalena .	23.845	2	1	23.848
Nariño ...	53.214	3		53.217
N. de Sant.	50.166	11		50.177
Santander .	84.277	202		84.479
Tolima ...	57.503	156		57.659
Valle	103.162	146	9	103.317
Total	1.022.540	2.657	35	1.025.232

Los datos de la votación en las capitales de los departamentos, comparados con la votación del año 1951, son estos:

	Marzo 15, 53	Stbre. 16, 51
Bogotá	34.452	25.229
Barranquilla	6.767	6.692
Buçaramanga..	6.121	5.688
Cali	11.806	8.846
Cartagena	5.430	4.178
Cúcuta ... ...,	3.728	3.300
Ibagué	6.169	5.432
Manizales	10.797	9.577
Medellín	19.740	17.635
Montería		1.010
Neiva	2.500	2.212
Pasto	7.637	5.553
Popayán		2.576
Quibdó	1.780	
Santa Marta	1.445	
Tunja	2.339	2.206
Villavicencio	5.126	4.995

La prensa liberal se abstuvo, en su mayoría, de hacer mayores comentarios a esta jornada electoral. Periódicos hubo que se contentaron solo con la publicación escueta de los resultados. Tampoco la prensa conservadora exageró el júbilo por la brillante victoria. *El Siglo* afirmaba (editorial, 23 marzo) que:

La gran victoria alcanzada por el partido en el reciente debate electoral tuvo la vir-

tud de acabar de clarificar definitivamente la política conservadora y señalarle derroteros precisos al partido. El anterior estado de confusión y de equívoco en que se desenvolvía la vida militante y doctrinaria de la colectividad, se prestaba para desarrollar dentro de sus filas una táctica desorientadora basada en suposiciones de la más diversa índole... Salido de ese laberinto intrincado de sospechas y de incertidumbres, el partido puede mirar más directamente hacia su porvenir...

Y *El Colombiano* (16 marzo) comentaba:

...Un debate ejemplar puede llamarse el que se realizó ayer, tanto por el fervor del partido de gobierno como por la limpieza de los guarismos electorales. El conservatismo se presentó ayer a las urnas para respaldar la candidatura de Ospina Pérez, para apoyar al gobierno y para adherir a las directivas. Esa trilogía de objetivos inseparables e insustituíbles, movilizó a los hombres que profesan las doctrinas católicas y bolivarianas que integran el credo conservador.

El directorio nacional dirigió a los departamentales el siguiente comunicado:

Al registrar la gran victoria alcanzada por el conservatismo en la jornada electoral del domingo complácenos felicitar a ustedes por la eficaz campaña de organización y movilización que cumplieron en su departamento como lo demuestran las altas cifras a que llegó el sufragio popular en esa importante sección del país. A su turno por el digno conducto de ustedes nos permitimos enviar nuestras más vivas felicitaciones a los comités municipales, a los jefes de debate y a todas las demás personas o entidades que cooperaron con su esfuerzo y desinterés a la conquista de ese triunfo del partido. La ordenada y fervorosa movilización del pueblo demuestra la conformidad del partido con la obra de gobierno que venimos realizando y que una oposición egoísta y antipatriótica ha tratado de desvirtuar. El resultado comicial establece admirable precedente en favor de la unidad del partido que debemos defender celosamente y es una reacción contra quienes vanamente pretendieron desviar al partido y a su doctrina de sus cauces tradicionales.

Quisiéramos coincidir con ustedes en la decisión de continuar sin tregua la organización creciente de la colectividad con el fin de hacerla cada día más fuerte, compacta y disciplinada como lo exige nuestro anhelo de estabilización del partido en el poder y de la república en el orden. El asedio sobre Colombia del comunismo internacional y la rebeldía contra la autoridad de organizaciones anárquicas internas indican que en ninguna época de nuestra historia como en la presente la patria necesita de un gran partido tutelar que la escude y la conduzca. Ese partido no puede ser otro que el conservatismo, por lo cual debemos continuar sin descanso la campaña para su creciente organización popular y para su renovada vigorización doctrinaria.

Reciban ustedes la expresión de nuestra admiración por la forma como adelantaron el debate y nuestra gratitud por la manera como en todo momento se dignaron contribuír al mejor cumplimiento de la delicada misión que nos entregó generosamente el partido. Cordialmente,

Dinacional Conservador, Rafael Azuero, Joaquín Estrada Monsalve, José Elías del Hierro, Alfredo Araújo Grau, Fabio Vásquez Botero, Secretario general.

Bogotá, marzo 18 de 1953.

Candidatura Ospina Pérez

La semana siguiente a las elecciones fue una semana de relativa calma política. Como acabamos de indicar, *El Siglo* creía que la victoria electoral venía a clarificar definitivamente la política conservadora y a señalarle derroteros precisos al partido. Desgraciadamente no fue así. Y a fines del mes de marzo el choque entre las tendencias entusiastas del ospinismo y las corrientes antiospinistas o aquellas que simplemente se inhiben de secundar la candidatura del expresidente, estallaron con más violencia que antes, sobre todo con ocasión del banquete que los admiradores de Ospina Pérez organizaron como homenaje a su actitud heroica el 9 de abril de 1948. Si ha habido confusión y desorientación en las filas conservadoras, jamás ha sido tan notoria como en el momento presente.

Los hechos se desarrollaron así: *Diario de Colombia* lanzó la idea de un banquete-homenaje a Ospina Pérez en el quinto aniversario del 9 de abril. Un grupo de estudiantes disidentes secun-

Antipalúdico Bebé J. G. B. la alegría de su hogar.

daron la idea. Posteriormente se formó un comité organizador del homenaje compuesto por destacadas figuras del partido: Fernando Londoño y Londoño, Rafael Bernal Jiménez, Ernesto Martínez Capella, Manuel Barrera Parra, Jorge Enrique Gutiérrez Anzola, Manuel Merizalde, Ignacio Umaña de Brigard.

Se pretendió organizar el banquete para el mismo 9 de abril, pero el día 27 de marzo publicó *El Siglo* un editorial con el nombre de «Día de abominación» que, entre otras cosas, decía:

Manos ligeras han escrito este infortunado concepto: «El 9 de abril es una fecha incorporada ya a la historia del conservatismo y de la patria». Por el contrario, esa fecha es sólo la efemérides del liberalismo y de antipatria comunista. Como el 28 de septiembre o 7 de marzo, no podemos disputarle a las izquierdas la vergüenza de esa fecha execrable de su calendario político... ¿Será que hemos olvidado la horrenda crónica de sus horas?

Y después de una descripción patética de todos los horrores y crímenes de ese día nefando, continúa:

Pero hay algo más: el 9 de abril aún no ha concluído todavía. Esta ola de bandolerismo que ha asolado el país en estos cinco años es fruto consecuencial de esa fecha. Bajo esa negra noche, que el resplandor de las llamas criminales hacía moralmente más oscura, quedó deshecha toda la tradición de la república, despedazada su alma, desfigurado su carácter. Apenas la mano providente de Dios, pudo salvar a nuestros mandatarios, conservar a nuestro partido en el poder y dejarnos un resto de patria para volverla a edificar de nuevo.

Y termina con este conmovido apóstrofe:

Aunque en medio de tu noche tenebrosa fuljan actitudes que son como estrellas entre el nubarrón, 9 de abril, día de abominación, ¡quién pudiera arrancarte de la historia colombiana para no seguir avergonzándonos con tu recuerdo! Pero lo pasado es inexorable como el arrepentimiento...

Hernán Jaramillo Ocampo, que fue ministro de hacienda en la administración de Ospina Pérez, se dirigió al directorio nacional conservador pidiéndole que se encargase de la organización del homenaje. El directorio lo rehusó y su secretario, Fabio Vásquez Botero, explicaba así la negativa:

El directorio nacional estima que habiéndose iniciado y patrocinado el homenaje por un grupo adverso a la disciplina del partido, es su deber declarar inconveniente la organización de aquella fiesta política con su concurso, sin desconocer la prestancia personal y los altos méritos que invisten al doctor Mariano Ospina Pérez.

El editorial de *El Siglo* «Día de abominación» surtió su efecto. Ospina Pérez pidió a los organizadores del banquete que lo difirieran para otra fecha. Estos aceptaron y le respondieron:

...Ha considerado usted que el 9 de abril es un día en el cual se asocian a la afirmación de los fueros constitucionales y de la dignidad de la república, el recuerdo de los crímenes atroces perpetrados sobre los santuarios de la Patria, y los templos del culto católico, así como la pérdida de preciosas vidas de defensores del orden, especialmente connotados miembros del ejército nacional. En acatamiento a dichas consideraciones, en las cuales hallamos un nuevo motivo para reafirmar nuestra admiración hacia el jefe que en tal forma desea desdibujar sus propios perfiles heroicos, tras el humo de la precedente hecatombe, hemos propuesto que el homenaje proyectado se realice el 11 de abril.

El banquete era esperado con gran ansiedad, pues se aguardaba con razón una definición categórica de Ospina Pérez con respecto a su candidatura. Dos tesis contrarias existían: la convención nacional del partido es la única llamada a lanzar candidato y toda otra proclamación previa o discusión anticipada del problema, mina la disciplina del partido y engendra peligros para la estabilidad del mando. *(El Siglo). El Colombiano* no cree prematura ni improcedente la agitación popular de la candidatura de Ospina Pérez y sostiene que la convención no tiene otra facultad que la de recoger el nombre proclamado por la voz popular y consagrarlo con su aprobación oficial.

Hubiera sido un error —afirma— proclamar un candidato distinto del doctor Laureano Gómez porque ya el partido había indicado que el ilustre jefe era el más indicado para suceder a Ospina Pérez.

El sábado 4 de abril *El Deber,* periódico de Bucaramanga, dirigido por

Manuel Serrano Blanco y Juan Cristóbal Martínez, publicó unas declaraciones de Laureano Gómez concedidas a ese diario. Todos los periódicos del país, incluso los ospinistas, se apresuraron a recogerlas y destacarlas. Dicen así:

Yo no soy anti-ospinista. Lo que no se puede tolerar es que una figura de la talla nacional de Mariano Ospina Pérez sea utilizada con fines parcializados para crearle una situación difícil al partido del gobierno.

—¿Y sobre las candidaturas que empiezan a perfilarse?

—El partido no debe pensar ahora en eso. La tarea trascendental y definitiva de la reforma constitucional que es un compromiso con la historia, debe embargar toda la atención. Posteriormente la convención conservadora decidirá sobre candidatura presidencial.

Si el ambiente estaba caldeado, contribuyeron a llevarlo al rojo vivo los editoriales publicados el 9 de abril. Toda la prensa del país se ocupó de esa fecha siniestra. El enfoque del tema sin embargo diferente. Los diarios liberales exaltaron la memoria de Gaitán. Los ospinistas, destacaron la gloriosa actitud de su héroe. Los diarios gobiernistas acometieron contra los jefes liberales —especialmente contra Echandía— quienes quisieron capitalizar el tumulto y los sangrientos destrozos de ese día para apoderarse del poder. De entre todos los editoriales de ese día el de *El Diario gráfico* fue especialmente vehemente y de una estructura tan ambigua que unos pueden creer que va dirigido contra Echandía, y otros que está orientado contra Ospina Pérez. Así lo interpretaron y presentaron algunos periódicos ospinistas. *El Colombiano* lo reprodujo con un encabezamiento de virulenta protesta.

Pero al lado de estos ataques velados aparecieron en muchos sitios de la capital carteles de desatada oposición antiospinista. Algunas frase lo prueban:

Necesitamos una política fuerte, afirmativa, constructiva. Nada de entregarle la mitad del poder al liberalismo, como se hizo en 1946; mucho menos entregarle las tres cuartas partes del poder, como se hizo el 9 de abril... En el poder no nos mantendremos con la política de las castas afiliadas a la Andi, ni con los políticos de los cupos básicos, ni con los que aspiran a hacer pasar primero por sus bolsillos la riqueza nacional proveniente del café. Nada de permitir que el orientador del partido sea el opulento Zuleta Angel, quien en la madrugada del 9 de abril le soplaba al presidente Ospina que se quitara de la cabeza «la cucaracha conservadora» y la entregara en manos del partido liberal.

Tal era el ambiente político que se respiraba el 11 de abril. La esplendidez del homenaje, sin embargo, estaba asegurada. De toda la república se disponían a asistir lujosas comisiones. Los directorios conservadores departamentales se hicieron representar en su gran mayoría. De Antioquia se desbordó sobre Bogotá un denso grupo de amigos y admiradores del ex-presidente. Verdad es que el directorio nacional se excusó de asistir, como antes lo anotamos. Tampoco acudieron ni Laureano Gómez ni Urdaneta Arbeláez. Este último envió un mensaje de adhesión a la persona de Ospina. De los ministros del despacho sólo cuatro asistieron. Los otros —no todos —enviaron sus excusas. Tampoco hubo representación militar aunque algunos altos jefes se unieron al acto por medio de mensajes. Los salones del Temel eran incapaces de contener tanta multitud como había acudido a mostrar su afecto al héroe del 9 de abril.

Los oradores escogidos para ofrendar el homenaje fueron tres: Abel Carbonell, Rafael Bernal Jiménez y Fernando Londoño y Londoño. Tres tipos de oradores diferentes pero que supieron atemperar sus cualidades a las circunstancias. Carbonell, el político-filósofo, calmado y profundo, hizo un análisis histórico de la obra de Ospina en la presidencia y, de paso, una defensa de las reformas constitucionales del año 10. Rafael Bernal Jiménez, escritor brillante de estilo clásico y erguido, pronunció un elocuente discurso interrumpi-

Kola Granulada J.-G. B. tarrito rojo. Da fuerza, vigor y energía.

do frecuentemente por calurosas ovaciones. Insistió, sobre todo. en la manera airosa como supo superar Ospina Pérez los varios momentos críticos de su gobierno y, en particular, las circunstancias adversas y peligrosísimas del 9 de abril. El último en hablar, antes de Ospina, fue Londoño y Londoño. Experto parlamentario, orador de alto vuelo en cuyos labios las palabras fluyen como un río caudaloso y las ideas se tejen en trama de irrompible lógica y de claridad meridiana, sacrificó, en esta ocasión, las galas del estilo a un análisis sereno, consiliador, penetrante de las actuales circunstancias político-conservadoras. Hacía dos años, en fiesta similar. Ospina Pérez estaba rodeado de la junta suprema del conservatismo, del gabinete ejecutivo, los altos jefes de las fuerzas armadas, la representación nacional y la ciudadanía más calificada. Extrañas circunstancias diferenciaban el acto que se celebraba, del anterior.

No ha sido buscada esta oportunidad para proclamar una vez más la candidatura oficial del doctor Ospina Pérez, ni para afirmar que las proclamaciones precedentes sustituyen o invalidan las regulaciones estatutarias del conservatismo... El gobierno y el directorio han cumplido a su entender con los miramientos a que el ex-presidente Ospina es acreedor... La convención conservadora proclamará el candidato que hubiese proclamado el pueblo si tuviese medios de congregarse en asamblea...

Le tocó el turno a Ospina Pérez. Fue saludado con una salva de delirantes aplausos. «La Voz de Colombia», en cadena con otras varias radiodifusoras, trasmitían los discursos y las fases del banquete. La espectativa era general. Las palabras del ex-presidente, en circunstancias tan trascendentales, implicaban una responsabilidad única ante la historia y estaban llamadas a trazarle rumbos de ventura o de desgracia al partido conservador. Así lo comprendió Ospina Pérez y por eso, al entrar a definir su actitud ante la proclamación de su nombre como candidato para el próximo período presidencia, dijo:

La responsabilidad no puede ser mayor ante mi conciencia, pues la he medido y pesado con la medida y balanza cristianas que suelo usar en todos los actos de mi vida.

Su discurso tuvo dos partes principales: la primera fue una recapitulación de los varios sucesos del 9 de abril de 1948 y una defensa de su conducta y de las medidas que adoptó en tan críticos momentos.

Jamás un presidente de Colombia se encontró sorpresivamente con tanta responsabilidad ni vio tan cerca la disolución moral y material de la patria. Yo tengo la convicción íntima, como la tenéis vosotros y la tienen los colombianos todos, de que de no haber obrado en la forma en que lo hice en la solución de la crisis del 9 de abril, la suerte del país, no solo en esos instantes sino en la época siguiente, hubiera sido bien distinta y Dios sabe en qué condiciones nos encontraríamos hoy... Llegué al gobierno prácticamente solo el siete de agosto de 1946... No sobra recordar que en esa fecha todos los organismos del gobierno en sus diversos órdenes... estaban dominados o habían sido estructurados por quienes gobernaron la república en los últimos dieciséis años. Ese fue el punto de partida bien distinto del punto de llegada al siete de agoto de 1950... Mi actuación queda ahí para el juicio de la historia y el examen de mis conciudadanos.

La segunda parte del discurso se refiere a la proclamación y aceptación de su candidatura. En varias ocasiones declinó el ofrecimiento que se le hizo de la candidatura presidencial (1930 y 1938) y aun en 1946 la aceptó después de pedir que se considerasen otros hombres más eminentes.

Siempre he guardado lealtad a mi partido. Respeto a sus directivas oficiales y las tesis políticas preconizadas por sus fundadores. Nunca estimulé la formación de grupos minoritarios que amenazaran la vasta unidad del partido. Considerar que mi nombre es bandera de grupo o peligro para la estabilidad del conservatismo en el gobierno, es falsear deliberadamente la realidad.

El estaba tranquilo en Nueva York, cuando se le llamó desde el mismo Palacio de la Carrera.

Y he pensado que si las masas conservadoras me han ofrecido su apoyo y me han pedido que acepte una nueva postulación, es ese mismo pueblo el que tiene que decidir como árbitro supremo de su destino. De antemano me someto a su fallo como única sentencia. Pero si esas masas me siguen siendo fieles, como hasta ahora lo han sido, yo estoy resuelto a acompañarlas por encima de todas las dificultades y peligros, porque era para mí un deber indeclinable

defender el derecho que tiene el pueblo conservador a escoger sus propios mandatarios. Acepto la bandera que se me ofrece. En mis manos estará firme y nadie habrá de arriarla.

De contado se da que todos los periódicos ospinistas batieron palmas y cerraron filas alrededor del candidato. Era lo que ansiaban, que Ospina Pérez declarase públicamente la aceptación de su candidatura. *El Siglo,* en cambio, si bien es cierto que el domingo 12 de abril publicó el discurso de Ospina Pérez e hizo apenas una somera alusión al banquete, en los días posteriores ha fijado su pensamiento en editoriales que atacan abiertamente la candidatura proclamada en el Temel. Publicamos algunos apartes de los editoriales del 14 y del 15 de abril:

La auto-reelección—Embriagado en su gloria, llevado por un brote de vanidad extraño en su apacible templanza, aconsejado por un grupo de conservadores indoctrinarios y liberalizantes, el doctor Ospina Pérez ha planteado su reelección contra el gobierno y por encima de las directivas y de la convención nacional conservadora. Los eufemismos, las fórmulas de flanco, los rodeos elocuentes no alcanzan a velar esta preocupante realidad. El gobierno actual es, para él, un régimen totalitario a la rusa que «fusila las ideas» si no lo apoya, y sólo acata el veredicto de la convención, si lo elige, porque de lo contrario habrá de rebelarse. Tal es la síntesis de sus palabras y de su posición. Se trata de un ataque de fondo a la organización doctrinaria de la colectividad, a nombre de una gloria que le dio el partido para honrarlo, pero jamás para que pretendiera con ella sofocar y avasallar los principios que valen más que nuestras vidas y nuestras pobres jactancias. Cuando el doctor Ospina Pérez, ya pasado el momento de los aplausos y el asedio de sus consejeros interesados en utilizar su nombre para imponerse sobre el partido, reflexione en el silencio de su hogar, tendrá que recordar que una y mil veces el actual directorio, en público y a él mismo en persona, ha asegurado que guardará la neutralidad en el debate de las pre-candidaturas, que reunirá la convención estatutariamente en la misma forma que se hicieron la de 1946 y 1949, y que respaldará al que obtenga la mayoría en ella, porque sólo busca la estabilidad del partido y la preservación de su unidad. «A quien saliere elegido en la convención, le entregaremos el partido unido», es nuestro programa, dijo el directorio al eximio repúblico. Pero como los dioses no dejan de ser hombres cuando la gloria sobresatura su ambición o su vanidad, acaso el ruido ensordecedor de las trompetas de la fama jupiterina, no le dejó oír la voz humilde de la amistad desinteresada...

Programa de temperamento—Un programa político no es sino la mitad de sí mismo: la otra mitad es el temperamento que ha de practicarlo. Con la misma constitución de 1886, Pedro Nel Ospina pudo crear un gobierno fuerte y estable, pero Abadía Méndez sólo pudo hacer el caos en que nos disolvimos y derrumbamos. Por eso se ha dicho que los programas políticos y las constituciones, a semejanza de las espadas, no valen por el yunque que la forja, sino por la mano que las maneja. Quienes creen que el porvenir del partido se salva con un mero programa afirmativo, se equivocan. Por previsores y concretos que sean sus mandatos, si no están ejecutados por un temperamento de gobierno sin discontinuidades de energía y que esté vitalmente convencido de que sólo un ejercicio homogéneo y constante de la autoridad por varios períodos puede acabar de salvar a la república y al conservatismo, ese programa no pasará de ser el acta de nuestra defunción. Hablando las cosas claras, como lo saben en la intimidad de su conciencia todos los conservadores del país y como lo dicen en sus diálogos privados, lo malo no fue solo el programa de unión nacional de la convención de 1946, sino también el temperamento de unión nacional del doctor Ospina Pérez. Su personalidad egregia, digna realmente de la república ideal de Platón, está edificada sobre el concepto de la unión de los contrarios y de la transacción. Esa es su virtud como ciudadano, y su característica como gobernante. El mismo elogia su táctica de no haber llamado jamás al liberalismo su «adversario» o su «enemigo». Está tan consustanciado con este convivente modo de ser, que aunque se lo proponga, no puede sustraerse en forma continua a sus efectos...

El tono de su pasada administración, no podemos medirlo por sus momentos aislados de afirmación, cuando ya no había más remedio que morir o erguirse. Sin él pretenderlo desde luego, su poder de disolución y desintegración, aparece comprobado por los hechos. Por eso el conservatismo en varios momentos de su administración, se sentía naufragar entre un caos. No siempre la autoridad permaneció en sus manos sin disolverse.

Jarabe de Gualanday J. G. B. purifica la sangre.

Tal es la situación del partido conservador al cerrar esta crónica el 15 de abril. Si se tiene en cuenta que el director actual de *El Siglo* es uno de los más destacados e influyentes miembros del directorio nacional conservador, que era ministro del despacho el 9 de abril de 1948, uno de los pocos que acompañaron a Ospina Pérez en palacio ese día luctuoso y el primero que narró su actuación heroica; que, por otra parte, *El Siglo,* por razones de todos conocidas, parece ser el diario capitalino que más fielmente refleja las corrientes de las altas esferas gubernamentales, cualquiera comprende la hora gravísima que atraviesa el conservatismo al contemplar enfrentadas las dos más poderosas fuerzas de su organismo. Hoy por hoy no se vislumbra cuál ha de ser la solución que se dé a tan crítico problema y se esperan con ansia las palabras del presidente titular, a quien el partido conservador ha considerado siempre como jefe supremo, Laureano Gómez, quien ha prometido hablar para sus copartidarios.

IV - RELIGION

El regreso del Cardenal

Revestido de la púrpura augusta —decía en encendida salutación al Cardenal el presbítero Alvaro Sánchez— y trayendo en sus ojos, y más que en sus ojos, en la mente y en su corazón de sacerdote la visión luminosa de Roma, la eterna ciudad cimentada sobre los huesos de los mártires y consignada por la presencia de los Vicarios de Cristo, cátedra y fundamento de la verdad, llega hoy a Bogotá su Eminencia Crisanto Luque, primer colombiano a quien el Pontífice Máximo ha llamado a formar parte del Sagrado Colegio.

94 días estuvo ausente de la patria el primer Cardenal. El 17 de diciembre voló a Roma a recibir el capelo de manos de Su Santidad Pío XII. En medio de deslumbrante solemnidad y acompañado espiritualmente del afecto y del entusiasmo de todos los católicos colombianos, Mons. Luque se acercó al trono pontificio. El Papa había querido premiar sus virtudes y sus dotes eximias de pastor de almas y honrar al mismo tiempo a Colombia, agregando a su insigne Primado al Colegio Cardenalicio. Creado ya Cardenal, Monseñor Luque visitó la tierra santa y, de regreso a la República, se detuvo, por motivos de salud, en los Estados Unidos.

Esta tardanza avivó más los deseos de su pronto regreso. Quedó este señalado para el 19 de marzo, festividad de San José. La recepción debía de revestir caracteres apoteósicos. La junta organizadora y las autoridades locales determinaron todo lo concerniente al recibimiento para aumentar el esplendor y eliminar los trastornos. Poco después del medio día del 19 la ciudad toda se había movilizado hacia el centro para buscar lugar más acomodado a su entusiasmo y a su afecto filial al príncipe de la Iglesia. Desde Techo hasta la plaza de Bolívar, a lo largo de la avenida de las Américas, de la avenida 26 y de la carrera 7ª un ininterrumpido cordón de fieles formaba lucida calle de honor. Imposible calcular su número. Los kilómetros cubiertos de espectadores eran muchos y las condensaciones más densas de centenares y aun millares de católicos en los ensanches estratégicos del trayecto, sobre todo en la Plaza de Bolívar, eran no pocos. Quizá no bajarían de 200.000 los bogotanos que salieron a recibir a su pastor.

A las 2 y 40 de la tarde aterrizó en el aeródromo de Techo «El Colombiano» de Avianca HK-163 en que venía. Acompañaban al Cardenal su secretario particular Pbro. Arturo Franco Arango —que había estado a su lado durante todo el viaje— y Monseñor Andrés Restrepo Sáenz que había salido a recibirlo a Barranquilla.

Numeroso público llenaba el aeropuerto. Las comisiones oficiales habían llegado oportunamente. Por parte del gobierno nacional estaban presentes los ministros de gobierno y de relaciones

exteriores, doctores Luis Ignacio Andrade y Juan Uribe Holguín. Por parte del episcopado, los excmos. señores Joaquín García Benítez, arzobispo de Medellín y Angel María Ocampo, obispo de Tunja.

Al descender del avión fue saludado por las altas autoridades presentes y por los miembros del comité de recepción y algunos de sus familiares. Vestía el Cardenal púrpura con visos de oro, sombrero de felpa rojo con cordón de oro, cruz-pectoral, museta, medias y zapatos rojos. Lo acompañaba su familia cardenalicia compuesta de su secretario privado, Mons. Franco Arango, el gentil hombre Dr. Jesús María García, el edecán-militar, teniente coronel Alberto Pedrosa y el caudatorio. La banda de la policía nacional tocó el himno nacional, el numeroso público batía pañuelos blancos y prorrumpía en vivas al Cardenal y una compañía del ejército le tributaba los honores debidos a su alta jerarquía. El 10 de enero del presente año el gobierno había expedido un decreto por el que reconoce «a su Eminencia, el Cardenal Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, el rango que el protocolo internacional otorga a un príncipe heredero».

Minutos después se organizó el desfile hacia la basílica primada. Lo abrían el Cardenal Luque y el ministro de gobierno en el automóvil descubierto de la presidencia de la república; detrás iban centenares de automóviles oficiales y privados. Fieles de todas las clases sociales, los colegios de la capital, representaciones venidas de fuera, comunidades religiosas y numerosos miembros del clero secular, formados a lo largo del extenso trayecto, aclamaban delirantemente al primer Cardenal quien emocionado y soriente repartía bendiciones a diestra y siniestra.

En San Francisco descendió del automóvil. Fue allí saludado por los arzobispos, obispos, vicarios y prefectos apostólicos, por los párrocos de la ciudad, el capítulo metropolitano y representantes de los capítulos de otras diócesis. El gobernador de Cundinamarca, doctor Hernando Uribe Cualla, le ofreció un bellísimo pectoral, como obsequio del departamento. Puestas sus vestiduras de gala, el Cardenal, acompañado del episcopado, se dirigió a pie por la carrera 7ª hasta la basílica primada. En el atrio lo aguaradaban el excmo. señor Presidente Encargado y su señora esposa, los ministros del despacho y el cuerpo diplomático acreditado en Colombia y altos oficiales del ejército. El ministro de trabajo, Mosquera Garcés, lo saludó en nombre del gobierno y Mons. Tulio Botero Salazar lo hizo en nombre del episcopado colombiano. Su Eminencia agradeció los saludos en férvida oración.

Terminados los discursos se siguió el acto religioso en el interior de la basílica. El Cardenal ocupó su trono y entonó el Te Deum. Doscientas voces de la sociedad coral Bach cantaron espléndidamente el himno *Bendito quien escucha la voz del Señor*. Acto seguido recibió el Cardenal el homenaje del Presidente Encargado, de los ministros y del cuerpo diplomático. A la salida del templo las fuerzas armadas le rindieron los honores debidos a su categoría de vicario castrense.

Nuevos obispos

Tres obispos y un prefecto apostólico fueron nombrados por la Santa Sede para Colombia. Los obispos son: los excelentísimos señores Gerardo Valencia, obispo titular de Resaina y vicario apostólico de Buenaventura; Gustavo Posada Peláez, obispo titular de Zaliche y vicario apostólico de Istmina; Pedro Grau Arola, obispo titular de Pelia y vicario apostólico de Quibdó. El R. P. Heriberto Correa Yepes fue nombrado prefecto apostólico de Mitú.

Colombianos condecorados por el Papa

Varios colombianos fueron condeco-

Si es propenso a los catarros: *Pectoral San Ambrosio J. G. B.*

rados por el Santo Padre, de acuerdo con el anuncio que hizo la nunciatura apostólica.

Las condecoraciones concedidas por Su Santidad son lás siguientes:

Juan Uribe Holguín, ministro de relaciones exteriores, Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno.

Luis Ignacio Andrade, ministro de gobierno, Gran Cruz de la Orden de San Gregorio el Magno.

Alfredo Vásquez Carrizosa, secretario general de la presidencia, Gran Cruz de San Silvestre Papa.

Miguel de Germán Ribón, director general del protocolo de la cancillería de San Carlos, Encomienda de San Gregorio el Magno, con placa.

Eduardo Restrepo del Corral, ex-subdirector del protocolo y actual consejero de la legación en La Haya, Encomienda de San Gregorio el Magno.

Ernesto Torres, asesor del protocolo, Encomienda de San Silvestre Papa.

El Santo Padre se ha dignado conceder las siguientes condecoraciones a esclarecidas personalidades colombianas:

1—El título de *Gran Oficial de la Orden de San Gregorio el Magno* al excelentísimo señor doctor *Jesús Estrada Monsalve;*

2—El título de *Comendador de la Orden de San Silvestre Papa,* al Dr. D. *Alfonso Tarazona A.,* vice-presidente de la asociación de médicos católicos de Colombia (AMEDIC).

La Orden de San Gregorio Magno fue instituída el 1º de septiembre de 1831 por Su Santidad Gregorio XVI y reformada por el Sumo Pontífice Pío X en el año de 1905. Se divide en dos clases: civil y militar, y en tres grados: *a) Gran Oficial; b) Comendador con placa y Comendadores* y *c) Caballeros.*

La Orden de San Silvestre Papa fue instituída por el Sumo Pontífice Gregorio XVI en el año de 1841 el 31 de octubre y reformada por Su Santidad Pío X en el año de 1905. Comprende tres grados: *a) Gran Oficial; b) Comendador con placa* y *Comendador;* y *c) Caballero.*

Radiodifusora de Sutatenza

Un nuevo y poderoso equipo fue inaugurado en la estación radiodifusora de Acción Cultural Popular de Sutatenza, modesta población del departamento de Boyacá. Los nuevos equipos tienen una potencia efectiva de 25 kilowatios en antena. Son, por consiguiente, los más poderosos del país. El gobierno nacional prestó eficaz apoyo a la consecución de este poderoso equipo.

La inauguración se tuvo el 11 de abril. La presencia del Cardenal Arzobispo de Bogotá, del Obispo de Tunja y de los ministros de gobierno, educación y comunicaciones, del gobernador de Boyacá y de otras varias altas personalidades nos están diciendo la importancia de esta inauguración. Ella estriba, sobre todo, en el fin nobilísimo a que está dedicada la estación. El padre Joaquín Salcedo, joven y apostólico sacerdote, ideó la educación del campesinato por medio de la radio y a este empeño ha consagrado sus cualidades. Encontró apoyo en quien entonces era su obispo y es hoy el primer cardenal de Colombia, Mons. Luque. Hoy, después de cinco años, ve coronada su obra con pleno éxito.

En la inauguración hablaron el cardenal, el obispo de Tunja y los ministros de gobierno y educación. Pero sobre todo habló el Papa en una hermosa alocución dirigida a los campesinos colombianos, cuyo texto encontrarán nuestros lectores en esta misma revista.

Semana bíblica

El padre Florencio Alvarez, dinámico jesuíta, es ya conocido por su intervención en varios de los sucesos católico-protestantes. La prensa de la secta ha querido presentarlo como organizador de asonadas contra alguno de sus templos. Nada más falso. Su apostolado se reduce a defender a sus ovejas —es el párroco del barrio obrero de la Perseverancia— contra la propaganda protestante. Pero no lo hace de una

manera negativa. Sabe que el mejor medio para preservar a sus feligreses del error, es la instrucción religiosa y supresión de las bases en las que los protestantes apoyan su propaganda. Una de éstas es la acusación lanzada contra los católicos por su ignorancia de la Biblia. No es que la ignoren: la saben por la historia sagrada, por el catecismo, por la liturgia. Pero quizá no manejen con la misma asiduidad que los protestantes los libros santos. Habría razones a granel para explicar ésto. Con todo, para que esta acusación también desaparezca, menester es que la Biblia Santa sea el vademecum de todo católico.

A este fin el celoso párroco organizó la Semana Bíblica. Se tuvo del 16 al 22 de marzo. En el teatro del Colegio Nacional de San Bartolomé se pronunciaron una serie de conferencias —radiadas por la Voz Nacional en cadena con otras varias— que estuvieron a cargo de distinguidos oradores, sacerdotes y seglares.

La clausura de la semana se celebró con una misa oficiada por Mons. Emilio de Brigard, sermón del P. Alvaro Sánchez y una ceremonia especial que por vez primera se practicaba entre nosotros: la veneración de la Biblia. El acto literario de clausura —en el teatro del Colegio de María Auxiliadora— fue solemne. Asistieron varios obispos, el encargado de la nunciatura, el ministro de trabajo y otras personalidades. Fruto de esta semana fue la venta abundante de biblias y evangelios en las librerías y la organización de la «Asociación Bíblica Católica» cuya junta directiva, dependiente del Secretariado para la defensa de la fe, quedó constituída así: presidente, P. Félix A. Wilches; vicepresidente, P. Mario Revollo; secretario, P. Florencio Alvarez; sub-secretario, doctor Alfonso Pachón; tesorero, P. Gabriel Calderón. Su Santidad Pío XII envió un mensaje de aplauso a los organizadores y participantes de la semana y una especial bendición para el éxito de las labores.

V - CULTURAL

Congreso universitario

Del 8 al 12 de abril se reunió este congreso en Medellín. Varios rectores y decanos de diferentes universidades nacionales y cerca de 170 delegados de las universidades y asociaciones universitarias tomaron parte en el importante acontecimiento. Veintitrés años hacía (1930) que se había reunido el último congreso de universitarios en Santa Marta. Desde entonces para acá la cohesión entre los universitarios había sido escasa y los intentos de asociaciones, fallidos. Ultimamente un distinguido sacerdote e incansable apóstol de la juventud, el P. Isidoro López, ha logrado establecer tres asociaciones: la *Auscol* (Asociación Universitaria Colombiana); la *Audea* (Asociación Universitaria de Antioquia); y la *Audeca* (Asociación Universitaria de Caldas). Estas asociaciones tienen sus sedes respectivamente en Bogotá. Medellín y Manizales.

Idea del P. López fue este Congreso Universitario. La *Audea* —asociación con la cual estaba trabajando últimamente el P. López— tomó a pechos la iniciativa e hizo la convocatoria de los universitarios de todo el país. La finalidad del congreso la expresa así el programa elaborado para su organización:

Primero—La unión de los universitarios colombianos por medio de una federación que buscará levantar el nivel moral, intelectual y económico de los asociados. *Segundo*. verificar una encuesta por medio de ponencias en el sentido de hallar las dificultades de los universitarios y estudiar concienzudamente el modo de obviarlas. *Tercero*—Incrementar de una manera intensa las becas, tanto dentro como fuera del país, para que los estudiantes pobres, puedan llevar a cabo sus estudios y después lograr una buena especialización en el exterior, como el mejor método de obtener individuos capacitados

que se coloquen en un nivel científico de acuerdo con las necesidades cada vez mayores del país. *Cuarto*—Inculcar en los universitarios de Colombia la necesidad de una acción social que llevada a todos los campos profesionales cumpla el fin que les corresponde como elementos mejor preparados de una sociedad que requiere el concurso de todos.

Bajo la activa y sutil presidencia del doctor Darío Sierra Londoño, el congreso tuvo un desarrollo intenso y benéfico. En la inauguración, tenida el 8 de abril a las 6 p. m. en el paraninfo de la Universidad de Antioquia, hablaron el gobernador del departamento, doctor Dionisio Arango Ferrer, el arzobispo, Mons. García Benítez, el presidente del congreso, los presidentes de las varias delegaciones y un representante del ministerio de educación.

Las labores del congreso se tuvieron en un ambiente de cordialidad, compañerismo, mutua comprensión, cariño por la unversidad, interés por todos sus múltiples problemas y, de modo especial, por los del estudiantado, y más que todo, de un espíritu de genuino y apostólico catolicismo. Pequeñas fricciones que ocasionó una ponencia menos considerado de una terna de delegados de las asociaciones de Bogotá, no alcanzaron a enturbiar la atmósfera de serenidad y consagración de este gran congreso estudiantil. Las conclusiones estuvieron de acuerdo con los puntos del programa. En sesión solemne, el día 12 a las 3 p. m., fue clausurado.

VI - ECONOMICA

Bolsa

En el mes de marzo tuvo la Bolsa de Bogotá un volumen de operaciones por un valor total de $ 16.552.433,40, contra $ 12.323.484,86 del mes de febrero.

Café

Inusitado entusiasmo causó entre los exportadores de café y en los círculos económicos en general, el alza producida en Nueva York con motivo de la supresión del control que de meses atrás venía rigiendo los precios del grano.

La marea llegó al punto de que muchos de nuestros economistas en el calor del entusiasmo, pensaron llegada la hora para el cambio libre. La prensa acrecentaba el torbellino con las encuestas y los artículos especulativos. Como siempre, observadores alegres, sagaces, discretos y de aquilatada experiencia, expusieron su criterio.

Entre tanto, los guardianes de la economía del país concentrados en la junta directiva del Banco de la República seguían con atención el desarrollo de los hechos, y llegado el momento oportuno explicaron cómo todo era debido a la abolición del control de precios, que lógicamente tenía que repercutir en un alza, siendo por tanto prudente esperar si el auge lograba consolidarse o si por el contrario se presentaba un proceso regresivo. En efecto a la vuelta de veinte días los precios estaban más o menos estabilizados en sus antiguas modalidades.

Aun cuando se presentó una fuerte presión sobre la balanza de pagos, se sigue contando con un saldo favorable de consideración y las reservas del Instituto emisor llegaron a 173 millones, cifra superior a las que se registró durante la pasada guerra mundial cuando el país no podía hacer importaciones.

El señor ministro de hacienda en repetidas ocasiones, para evitar dudas y devolver a todos los sectores económicos plena confianza en sus actividades, ha sido muy categórico en afirmar que el tipo de cambio seguirá invariable en el 250%.

Por otra parte, las autoridades monetarias no han encontrado síntomas de fluctuaciones irregulares que hagan necesarias nuevas medidas en la política cambiaria y crediticia del país.

Cambios

Por medio del decreto extraordinario 645 de 7 de marzo, fue creado un comité encargado de fijar los precios mínimos de reintegro para las exportaciones de café, en monedas aceptables por el Banco de la República, y de señalar los plazos para la validez de los registros de los contratos de venta de café y de los permisos para su exportación.

El comité estará integrado por el ministro de hacienda y crédito público, el gerente de la Federación nacional de cafeteros y el jefe de la Oficina de registro de cambios. Sus determinaciones serán fijadas por medio de resoluciones.

En desarrollo de las anteriores atribuciones dictó la resolución número 1, disponiendo que el registro de los contratos de venta de café tendrá un plazo de validez de 45 días, dentro del cual los interesados deberán obtener el respectivo registro de exportación, documento éste que tendrá una vigencia de 15 días.

La Oficina de registro de cambios en su circular 186 de 17 de marzo, establece respecto de los dólares para viajeros que el certificado de residencia debe estar expedido por un cónsul de Colombia, o a falta de éste por el de una nación amiga, en el cual debe constar una permanencia mínima en el exterior equivalente al tiempo para el cual se le concedieron divisas al viajero, a razón de US $ 20,00 diarios.

En cuanto a los certificados que deben enviar los estudiantes, la misma circular dice que en la garantía correspondiente al primer giro que se autorice a favor de quienes salgan a estudiar en el exterior debe anotarse la siguiente leyenda: «Certificado de inscripción expedido por el respectivo establecimiento docente y visado por el cónsul de Colombia, en que conste, además, la fecha de iniciación de los estudios, la duración del curso, las materias que lo componen o la especialización que sigue y la asistencia a las clases».

Durante el mes de marzo la Oficina de registro de cambios aprobó registros de importación por la suma de US $ 50.224.995,11. Durante el mismo lapso autorizó contratos para la venta de café por US $ 55.918.324,18.

Costo vida obrera

La Dirección nacional de estadística informa que el índice del costo de la vida obrera en Bogotá en los meses de febrero y marzo fue de: 399.7 y 408.7, respectivamente.

Crédito ganadero

Después de la república Argentina, es quizás Colombia en Suramérica el país que ofrece mayores posibilidades en el desarrollo de la industria pecuaria. Se encuentran diferentes climas y suelos para el cultivo de toda clase de pastos propicios para la cría y levante de ganados. Un plan de fomento para la explotación de esta riqueza lo está pidiendo con tesonero afán el gremio ganadero. Se ha dicho con razón que entonces no sólo se llegaría a cubrir las necesidades del país sino a crear una gran fuente de divisas.

Lo cierto es que a pesar de los esfuerzos del gobierno por impulsar su desarrollo, como lo demuestran los decretos 1985 de 1951 y 2482 de 1952, no se palpa aún un ritmo firme y creciente en los resultados. Los ganaderos continúan quejándose de la falta de crédito, y si se buscan las causas se llega a la conclusión de que los bancos comerciales se muestran apáticos en otorgar préstamos que no sean los acostumbrados para la industria urbana y el comercio.

Para obviar tales dificultades sería conveniente estudiar el fortalecimiento, para tal efecto, de la cartera de la Caja Agraria, o el establecimiento de un régimen especial para los capitales que se vinculen a la industria ganadera, o auspiciar la creación de un banco nacional de ganaderos. Si bien es cierto que con la primera o última medida se suscitaría un temor inflacionista, también lo es que las inversiones productivas en países de incipiente desarrollo siempre han sido benéficas.

Jefatura de rentas

La Jefatura de rentas e impuestos nacionales envió a todos los administradores y recaudadores de hacienda nacional la circular R-2019-A, por medio de la cual se dan algunas instrucciones para la debida aplicación de los decretos legislativos 3222 del 31 de diciembre de 1952 que modificó el sistema de sanciones en materia de impuesto de renta y complementarios, y el 270 del 6 de febrero de 1953 por el cual se dictaron normas de carácter impositivo. Entre los principales apartes de dicha circular se encuentran: recargos e impuestos suspendidos y gravámenes vigentes; nueva situación de las sociedades de personas; nuevo sistema para el pago del impuesto; sociedades anónimas y en comandita por acciones y contribuyentes con impuestos de $ 10.000 o más; contribuyentes con impuestos inferiores a $ 10.000; cuota para la concesión de prórroga, y nuevo sistema de sanciones por inexactitud.

La misma oficina explicó recientemente la forma como deben consignarse los abonos, con el fin de obtener el certificado de paz y salvo que permita salir del país.

El 17 de marzo dictó el gobierno nacional el decreto 773 con el fin de dar mayores facultades a las administraciones y algunas recaudaciones de hacienda nacional, para conocer de las reclamaciones del impuesto sobre la renta y complementarios.

El producido del impuesto sobre la renta y complementarios en 1952 fue de $ 301.134.707, contra $ 269.075.853 en 1951.

Ministerio de fomento

Con fecha 12 de marzo el gobierno nacional expidió el decreto extraordinario 653, encaminado a fomentar el servicio público de energía eléctrica, mediante la exención de algunos impuestos nacionales, a las compañías privadas que en forma exclusiva y permanente presten servicio público de energía eléctrica y cuyas tarifas y reglamentos estén aprobados por el ministerio de fomento.

Con la misma intención fue dictado el decreto extraordinario 860 que deja libre de gravamen arancelario el equipo para producción de fuerza eléctrica.

Ministerio de relaciones exteriores

Informó el titular de la cartera que a partir del primero de abril próximo los ciudadanos colombianos que quieran viajar a Suiza como turistas, no necesitarán visa para aquel país. Basta la presentación del pasaporte colombiano en cualquier aduana suiza.

Tampoco los ciudadanos suizos que vengan como turistas necesitarán de visa colombiana. Basta con exhibir a nuestros capitanes de puerto el pasaporte expedido por cualquier autoridad de la Confederación Helvética.

En desarrollo de un acuerdo entre el gobierno de Colombia y el de los Estados Unidos para el establecimiento de un régimen de estricta reciprocidad en el trámite de visas, se dictó, el 17 de marzo el decreto 772.

Plan de fomento para el Atlántico

Elaborado por el consejo nacional de planificación se dio a conocer el plan de fomento para el departamento del Atlántico, con una inversión total de cien millones de pesos en los próximos cinco años. Con esta inversión se resolverán los problemas más urgentes del Atlántico y se sentarán las bases para el desarrollo económico y la reorganización fiscal de esa importante sección del país que así estará en capacidad de atender con mayor eficiencia a su normal desenvolvimiento. El plan estará financiado por los gobiernos nacional, departamental, municipal y el Banco Internacional de reconstrucción y fomento.

Sociedades anónimas

La Superintendencia del ramo informó que durante el mes de marzo extendió matrículas a diez nuevas sociedades, nueve de ellas nacionales y una extranjera.

Pío XII y la Radio

Apostolado de la radio. De este apostolado dice S. S. el Papa Pío XII:

«Se oye a veces formular quejas a propósito de los daños de la radio y de su papel en la perversión de los espíritus y de las costumbres.... (Sin embargo).... las adquisiciones con que cada generación se enriquece, es preciso valorarlas y hacer de suerte que el bien que resulte de ellas, gracias a la acción de los hombres de ciencia, supere y neutralice el mal hecho por los indignos explotadores. Este bien es incalculable y en todos los dominios. ....

«En todo esto se interesa la Iglesia.... Ella encuentra en la radiodifusión un concurso eminentemente precioso para el cumplimiento de su misón propia.... Con razón se considera a la radiodifusión como revestida de una misión educadora; pero a condición de que no prescinda, en el cumplimiento de esta misión, de lo que es su fin principal: imagen de Dios, el hombre tiene el deber de verificar en sí el parecido divino en su manera de pensar, de querer y de obrar..... Cómo podría pues la radio excluír del número de sus deberes y de los fines de ella la formación religiosa?» [1]

Y hablando en otra ocasión de las posibilidades de la radio, dice:

Colaborar en tal obra significa participar en el apostolado de la palabra que intenta salvar a las almas de las tinieblas y los errores modernos, en el servicio de la verdad eterna. Colaborar en tal obra significa tomar parte en el apostolado del amor, que lucha contra el demonio del odio; del odio que ha producido en la humanidad de hoy tan terribles heridas y que no tiene por qué amenazar con nuevos sufrimientos y amarguras. Participar en este trabajo significa participar en el apostolado de la pacificación y de la concordia, que es una herencia sagrada del Rey eterno de la paz, Jesucristo, en nuestros tiempos azotados por una casi incurable falta de paz. Participar en tal obra significa concurrir a la unión de los verdaderos amigos de la paz, al aliento y estrechamiento de aquellos que están dispuestos, al lado de Cristo, a realizar en sí mismos y en el ambiente familiar, social y público los deberes inherentes a su adhesión a Cristo para volver a dar al mundo a Aquél que es únicamente camino, verdad y vida». [2]

LA RADIO Y LOS CATOLICOS

Tiene el privilegio de estar como desvinculada y libre de aquellas condiciones de espacio y tiempo que impiden o retardan todos los otros medios de comunicación entre los hombres. Con alas más veloces que las ondas sonoras, rápida como la luz, lleva en un instante los mensajes que le son confiados, superando toda frontera. Los lleva a todos y doquiera, a los pequeños como a los grandes, a la casita perdida en la montaña como a la populosa ciudad comopolita, a las soledades glaciales, donde los recoge el oído de un misionero o de un explorador como a las muchedumbres de los más densos centros industriaels. Aún más la palabra, esa palabra en sí tan fugaz que sugiere el adagio **verba volant** una vez pronunciada puede volver a hacerse oír, puede repetirse tantas veces cuantas se desee o necesite....

IMPORTANCIA DE LA RADIO

Cuántas incomparables ventajas aporta la **radio,** bien guiada y dirigida, a la acción práctica y al progreso intelectual, a la actividad social y a la vida religiosa! Por medio de ella el hombre de Estado y los guías de los pueblos lanzan sus ideas, sus programas y sus consignas; los doctos y los investigadores tienen al mundo al tanto de sus descubrimientos; el artista y el educador cultivan y refinan los espíritus. Gracias a ella la nave en peligro puede esperar socorro y salvación o los náufragos, antes de ser

[1] Discurso a los participantes en la Conferencia Internacional de Radiodifusión de altas frecuencias. 5 de mayo de 1950.

[2] A los miembros de Comité Holandés que adquirió una Estación de Radio para el Vaticano. 17 de mayo de 1950.

sumergidos por las olas podrán por lo menos, hacer llegar a sus queridos lejanos el último adiós. Y qué multiplicidad de adaptaciones para dirigirse a todos: al niño y a la mujer, al empleado y al hombre de negocios, al médico y al agricultor! Dedica horas especiales a la enseñanza, a la técnica y a la música; reserva su tiempo a la oración común. No hay voz o sonido o palabra que no pueda llegar mediante la radio al oído de los oyentes en cada rincón de la tierra y penetrar en las almas.

INFLUJO BENEFICO O DESASTROSO

La **radio** puede ser uno de los más poderosos medios para difundir la verdadera civilización y cultura. Ella presta hoy servicios que se han tornado casi indispensables a la educación del sentimiento de solidaridad entre los hombres, a la vida del Estado y del pueblo; ella puede ejercer una viva fuerza de cohesión en los pueblos y entre los pueblos. Ante todo el mundo pude dar testimonio de la verdad y gloria a Dios, promover la victoria del derecho, llevar la luz, el consuelo, la esperanza, la reconciliación y el amor en el mundo, acercar de nuevo los hombres y las naciones entre sí; hacer penetrar hasta los confines de la tierra la voz de Cristo, la verdad, el espíritu y la caridad del Evangelio. Ella procura también a Nos, Padre común de los fieles, la alegría de hacernos presente al mismo tiempo a todos nuestros hijos del mundo entero, todas las veces que les dirigimos nuestros mensajes e impartimos a ellos nuestra bendición.

Todo esto puede la **radio.** Pero también, en manos de hombres ciegos o perversos, puede ponerse a disposición del **error y de la mentira,** de las **viles pasiones,** de la **sensualidad,** del **orgullo,** de la **codicia y del odio;** puede transformarse en aquel sepulcro abierto, lleno de maldiciones y amargura, del que habla San Pablo (Mom. 3. 1314), que engulle las virtudes cristianas la sana civilización, la paz y la felicidad humanas.

La **radio** es comparable al fuego el cual, para emplear una bella imagen de Schiller en su célebre **Lied von der Glocke,** es una fuerza celestial en las manos del hombre que sabe contenerlo y vigilarlo; pero si se arranca a sus cadenas, lleva devastaciones y ruinas a las ciudades y a los campos.

AL SERVICIO DE LA VERDAD, LA DIGNIDAD, LA JUSTICIA Y EL AMOR

Queda por lo tanto vuestra obra, en cuanto depende de vosotros, **al servicio de la verdad** en todas sus formas y bajo todos sus aspectos. Sagrada sea para vosotros la fe en Dios y en Cristo, en su obra redentora y en su Iglesia, aquella fe que sola puede dar a millones de hombres la fuerza de soportar con serenidad y valor las indecibles pruebas y las terribles congojas de la hora presente.

Al servicio de la dignidad de la vida y de la moralidad cristiana: sagrada sea para vosotros la inocencia del niño, la pureza del adolescente, la santa castidad del matrimonio y la felicidad de una vida de familia fundada en el temor y el amor de Dios.

Al servicio de la justicia: sagrados sean para vosotros los intangibles derechos de la persona humana, no menos que el derecho de los poderes públicos de exigir de cada individuo y de la comunidad el cumplimiento de las obligaciones requeridas, por el bien común; el derecho de los pueblos, sobre todo de los más débiles, a la vida, como aquél de la gran familia de las naciones de pedir los sacrificios necesarios para la paz del mundo; el derecho de la Iglesia de llevar con plena libertad a todos los hombres y a todas las gentes las riquezas de la gracia y de la paz de Cristo.

Al servicio del amor: es el deber de la hora. Es menester a toda costa abatir el odio altanero y profundo, del que también **la radio** ha sido hecha muchas veces agente e instrumento pueda ella hacer servir en todas partes su vasta y válida capacidad de acción al noble ideal de la caridad cristiana!

Pagamos hasta el 6% ANUAL

Deposite sus economías en la

Cooperativa de Crédito de Bogotá, Ltda.

(Fundada en 1936)

Avenida Jiménez de Quesada, No. 10-52 · Oficinas 301 y 303 · Tel.17-765

La Radio y Colombia

Presentamos en este número una serie de documentos complementarios de los trabajos que presentamos acerca de este campo moderno de propaganda e información.

Primero las conclusiones del Primer Congreso de Obras Católicas que sirvieron de base al primer congreso de Radiodifusión.

Segundo: documental del Congreso. Código de ética. Normas para la instalación de emisoras católicas Estatutos de la Unión Radial. Reglamentos de la misma Unión.

I

Conclusiones del 1er. Congreso de Obras Católicas. Bogotá, abril de 1952

1) El Apostolado en la Radiodifusión debe perseguir los siguientes objetivos: *a*) Influír sobre los gestores de la Radiodifusión para que ésta se realice conforme a la doctrina y la moral católica. *b*) Procurar el mejoramiento artístico y técnico, así como el mayor atractivo de los programas católicos. c) Aumentar y diversificar las emisiones católicas por las radiodifusoras del país.

2) Con el fin de lograr estos objetivos se recomienda: *a*) Confederar a los promotores o directores de las radiotransmisiones católicas para coordinar sus esfuerzos y suministrarles servicios informativos, enseñanzas técnicas, instrucciones de diversa índole, etc., para que mejoren sus programas, sin estorbarles, absorberlos o modificarlos sino, por el contrario, para que atiendan mejor el campo que cada cual haya escogido o llegue a escoger. Esa confederación también apersonaría a todos los directores de radiotrasmisiones católicas para convertirlos en una fuerza unficada y actuante dentro de la vida civil de la República. *b*) Un radio-estudio especialmente consagrado a la producción de programas de alta calidad, que se grabarían para ser trasmitidos por las emisoras y por los directores de programas que lo soliciten. Este radio-estudio podría quedar a cargo de la confederación, o podría constituírse como entidad independiente subsidiaria de ella. El radio-estudio central colaboraría, en la medida de sus posibilidades, en la formación, entrenamiento y especialización de personal para las distintas actividades de la radio. c) Crear comités locales de apostolado radial, en las ciudades donde operan Radiotrasmisoras. La constitución y coordinación de estos comités correría a cargo de un comité especial de Apostolado Radial.

3) Para crear los citados instrumentos de trabajo apostólico es conveniente: *a*) Convocar, a la mayor brevedad posible, un congreso nacioal de promotores o directores de programas radiales católicos y de apóstoles de la radio-emisión católica. *b*) Solicitar muy respetuosamente del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico que proceda a nombrar un Comité Especial del Apostolado radial con misión de organizar los comités locales y de convocar el Congreso Nacional.

4) Concluír, después de haber estudiado los aspectos moral, técnico y económico de la televisión, que ella es prematura en nuestro país.

II

Por cuanto la Radiodifusión no solamente tiene una finalidad comercial artística, noticiosa, sino principalmente espiritual y cultural. Nos comprometemos por nuestro honor a observar el siguiente Código de Etica Radial [1]

1º—Los programas de nuestra estación se efectuarán de manera que concuerden no solamente con las leyes del país, sino también con los sentimientos religiosos, cívicos y estéticos del pueblo colombiano.

2º—Se dedicará solícita atención para que los programas influyan en la mente del auditorio y especialmente de los niños; para que sirvan de guía en el cumplimiento de los deberes para con Dios, la Patria, la familia, la sociedad y consigo mismo, para que fomenten la caridad, el espíritu cívico, la higiene, el amor al estudio y al trabajo.

3º—Será escrupulosamente respetada la reputación de las entidades y de los ciudadanos; será defendida la dignidad de la Iglesia, el Estado, los hogares y las personas.

4º—Se evitarán programas sensacionales de carácter morboso, es decir, que estimulen el vicio, la inmoralidad, el crimen, el irrespeto a las autoridades, la desobediencia a las leyes, o atenten contra cualquiera de las finalidades educativas de la radiodifusión.

5º—Se cuidará de que los anuncios comerciales, como parte separada, o integrante de los programas, respeten las mismas normas éticas consagradas en este Código y no desdigan de los preceptos de la estética.

En fe de lo cual firmamos:

III

NORMAS PARA LA INSTALACION Y USO DE LAS EMISORAS Y SERVICIOS DE AMPLIACION DE SONIDO

I. — Normas Legales

1—Toda instalación de radiodifusión dirigida por eclesiásticos está sujeta a las leyes nacionales e internacionales vigentes en la materia.

2—Dado que estas leyes: *a*) Distinguen estrictamente entre emisoras culturales y emisoras comerciales; *b*) Conceden a las culturales prerrogativas peculiares, como exención de impuestos, prelación de canales, etc.; *c*) Prohiben en las emisoras culturales, bajo rigurosas sanciones, toda práctica de propaganda comercial. Las instalaciones dirigidas por eclesiásticos, que deben considerarse como las emisoras culturales por excelencia, deben esforzarse, por consiguiente, por llegar a sostenerse a una gran altura cultural, tanto en los temas de sus programas, como en el esmero de la emisión, excluyendo toda especie de propaganda comercial.

3—Antes de toda instalación es necesario presentar los proyectos técnicos a la Curia correspondiente, la cual, para conceder su aprobación, los someterá al estudio de peritos designados por ella. Para la aprobación se requiere que el director eclesiástico compruebe su idoneidad técnica, o que esté asesorado por un técnico que le ayude en las instalación.

---

[1] Documental del Congreso de Radio Católica tenido en Bogotá, octubre de 1952.

II — Normas pastorales

1—La utilización de la radio y de los servicios de amplificación de sonido (altoparlantes), deben tener para el sacerdote el altísimo significado de una prolongación de la predicación sagrada a mayor alcance y por tanto estar dirigida por las reglas de predicación, prudencia, caridad, oportunidad, y delicadeza, que según el espíritu de la Santa Iglesia, deben informar al ministerio sacerdotal.

2—Téngase presente que en tarea de tanta amplitud y penetración, están interesadas la gloria de Dios, el renombre de la Santa Iglesia Católica, el bien de las almas y la dignidad sacerdotal.

3—A causa de tan gran trascendencia de acción, el servicio radioemisor religioso debe proponerse el instruír, orientar y estimular a todos para el bien, y evitar toda especie de reprensión que lejos de persuadir o de inducir a la enmienda, cause ofensa o molestia a los demás.

4—Para las transmisiones litúrgicas y, en general, para toda transmisión desde el templo, se requiere la observancia de las normas siguientes: *a)* Encomendar a una persona distinta del celebrante para que haga por el micrófono las explicaciones de las ceremonias transmitidas; *b)* Seguir en esto las instrucciones de la Liturgia en cuanto a explicaciones de ceremonias; c) El Ordinario en cada lugar dirá cuáles ceremonias se pueden transmitir y cuáles no.

III — Normas prácticas

1—Se ha de preparar y presentar a la Curia respectiva un plan de emisiones ordenado, que se ha de llevar luégo a la práctica con toda la regularidad posible.

2—En cada emisión no se ha de dejar al acaso ni siquiera una parte del programa, pues la mala impresión producida en los oyentes por la improvisación, además del peligro de incurrir en graves inexactitudes, disminuyen el número de ellos y vienen a causar el despretigio de las emisiones principal y precisamente en las personas más necesitadas de formación religiosa.

3—En el apostolado de la radio es muy necesaria la sobriedad, porque si los programas se prolongan o multiplican demasiado no se obtiene ninguna utilidad de las transmisiones, pues sólo producen tedio en los radio escuchas.

4—Las emisiones no difundirán canciones ni músicas que desdigan de la dignidad y de la finalidad docente de estos servicios, cuyo fondo debe ser la religiosidad educativa.

5—El feliz éxito de la radioemisión depende en parte máxima del locutor. Las cualidades imprescindibles de él son: la comprensión, el sentimiento suavemente comunicativo, la voz gravemente timbrada y la perfecta vocalización.

6—Las transmisiones deben hacerse a la hora que las circuntancias señalen como más oportunas y en ningún caso cuando las gentes estén en reposo.

7—La Curia respectiva retirará el permiso concedido a una emisora religiosa si no observa las normas anteriores.

8—El Ordinario señalará personas competentes que supervigilen esta observancia.

Nota: Normas dadas por el Eminentísimo Cardenal Crisanto Luque.

IV

ESTATUTOS DE LA UNION RADIAL CATOLICA

(Aprobados en la Sexta Reunión General)

La *Unión Radial Católica*, es una institución constituída por personas o entidades interesadas en la radiodifusión católica con objetivos religiosos y culturales.

Su finalidad es doble:

1ª—Ayudar a la labor autónoma de los Directores de Radioprogramas Católicos, ofreciéndoles facilidades de adquirir noticias católicas, programas, libretos, grabaciones, etc., aptos para aquellos Radioprogramas.

2ª—Hacer posibles y unificar algunas campañas generales que, de tiempo en tiempo, se pueden hacer necesarias en defensa de la fe, de la educación, de la familia, de la moralidad, etc. El medio general y comprensivo para obtener tales fines es el Consejo Directivo Central. El Consejo está integrado por siete principales, personas de las diversas secciones del país, y siete suplentes, en la capital, para los casos en que los principales no puedan tomar parte, personalmente, en las labores del Consejo Directivo Central.

Los principales los elige la Asamblea. Los suplentes serán nombrados por los principales, de manera permanente, a condición de que residan en Bogotá. El Presidente lo elige el Consejo. Los principales y los suplentes ejercerán sus funciones por dos años y será quorum suficiente para la reunión del Consejo la presencia de tres miembros, contándose entre ellos el Presidente. Las sesiones ordinarias de la Asamblea serán cada dos años y las Asambleas extraordinarias podrán ser convocadas por la V. Jerarquía Eclesiástica, por el Consejo Directivo Central o a solicitud de una tercera parte de los miembros afiliados. La Asamblea sesionará con cualquier número de socios presentes el día y hora para que fueron convocados. El Presidente lleva la Personería Jurídica de la *Unión*. El Consejo Directivo Central debe procurar ampliarse, de acuerdo con la posibilidad de las circunstancias, con Consejos Seccionales que respalden y ayuden las actividades de los Directores de Radioprogramas en las respectivas regiones.

Las funciones del Consejo Central son las siguientes:

1ª—Elaborar el reglamento de la *Unión*.

2ª—Suministrar periódicamente un Boletín de Información, con noticias católicas, programas religiosos, y otros elementos útiles a la obra de la radioemisión católica, destinados a los Directores de Radioprogramas.

3ª—Instalar y administrar por sí o por personas capaces y solventes un estudio de grabación, donde se impriman discos con programas, cantos religiosos, efectos sonoros y otros elementos radio-emisivos que puedan facilitar a los directores la composición de sus programas y demás funciones radiales.

4ª—Organizar, cuando exija la defensa de la Fe o el bien postivo de la Religión, la Moralidad y de la Patria, campañas nacionales preparando para ellas programas definidos y enviándoles con tiempo a los Directores de Radioprogramas católicos a fin de que ellos los aprovechen en la forma que se acomode mejor a su programa, según la voluntad y criterio de cada Director. Los Estatutos sólo pueden ser reformados por la Asamblea.

Consejo Directivo Central

En la última reunión general del Congreso, después de aprobados los anteriores Estatutos de la *Unión Radial Católica*, se hizo la elección de los miembros principales del Consejo Directivo Central quienes por los mismos Estatutos están autorizados para nombrar sus suplentes personales, con residencia en Bogotá: Rdo. Padre Angel Valtierra, S. J. Pbro. Manuel Grillo Martínez. Sr. Pbro. Alejandro Rodríguez. Rdo. Padre Jaime Alvarez S. J. Sr. D. Jaime García Lobo. Rdo. Padre Rafael García Herreros C. J. M., y Sr. Pbro. Francisco Giraldo González. Bogotá, octubre 16 de 1952.

V

REGLAMENTO DE LA UNION RADIAL CATOLICA

Preámbulo histórico

Por iniciativa del *Secretariado Nacional para Defensa de la Fe*, que previamente había llevado a cabo una investigación sobre las radioemisiones católicas en Colombia, se pensó en convocar una reunión o Congreso de los Directores de radioprogramas católicos.

Esta iniciativa fue aceptada y estudiada por la *Asamblea Nacional de Obras Católicas* (15 al 17 de abril de 1952), cuyo Comité (por medio de un Comité Preparatorio) organizó la convocación y realización del *Primer Congreso Nacional de Radio Católica*, que tuvo lugar los días 14, 15 y 16 de octubre del mismo año.

Uno de los principales frutos de ese Congreso fue la formación de la Federación de Directivas de Radio-programas católicos que tomó el nombre de *Unión Radial Católica*. Sus Estatutos, estudiados y redactados por una Comisión especial, fueron considerados y aprobados por el Congreso en su exta reunión general y aparecen a la cabeza de este *Reglamento*.

Como la primera función señalada por los Estatutos al Consejo Directivo Central fue la elaboración de un *Rglamento* de la *Unión Radial Católica*, el Consejo, desde su primera reunión, empezó a dar los pasos para el cumplimiento de ese cometido.

El *Reglamento*, después de consignar el texto de los Estatutos como su propia base, consta de los siguientes capítulos:

CAPITULO I—Naturaleza y finalidad de la *Unión Radial Católica*.
CAPITULO II—El Consejo Directivo Central. Su formación, sus funciones y
CAPITULO III—Inscripción, derechos y compromisos de los asociados.
CAPITULO IV—Actividades coordinadas de la *Unión*.
CAPITULO V—La Asamblea General.
CAPITULO VI—Relaciones Internacionales de la *Unión*.

ESTATUTOS DE LA UNION RADIAL CATOLICA

La *Unión Radial Católica*, es una institución constituída por personas o entidades interesadas en la radiodifusión católica con objetivos religiosos y culturales.

Su finalidad es doble:

1ª—Ayudar a la labor autónoma de los Directores de Radioprogramas Católicos ofreciéndoles facilidades de adquirir noticias católicas, programas, libretos, grabaciones, etc., aptos para aquellos Radioprogramas.

2ª—Hacer posibles y unificar algunas campañas generales que, de tiempo en tiempo, se pueden hacer necesarias en defensa de la fe, de la educación, de la familia, de la moralidad, etc.

El medio general y comprensivo para obtener tales fines es el Consejo Directivo Central. El Consejo está integrado por siete (7) Principales, personas de las diversas secciones del país y siete (7) suplentes, en la Capital, para los casos en que los principales no puedan tomar parte, personalmente, en la labores del Consejo Directivo Central.

Los principales los elige la Asamblea. Los suplentes serán nombrados por los principales, de manera permanente, a condición que residan en Bogotá. El Presidente lo elige el Consejo. Los principales y los suplentes ejercerán sus funciones por dos años y será quorum suficiente para la reunión del Consejo la presencia de tres miembros, contándose entre ellos el Presidente. Las sesiones ordinarias de la Asamblea serán cada dos años y las Asambleas extraordinarias podrán ser convocadas por la V. Jerarquía Eclesiástica, por el Consejo Directivo Central o a solicitud de una tercera parte de los miembros afiliados. La Asamblea sesionará con cualquier número de socios presentes el día y hora para que fueron convocados.

El Presidente lleva la Personería Jurídica de la *Unión*. El Consejo Directivo Central debe procurar ampliarse, de acuerdo con la posibilidad de las circunstancias, con Consejos Seccionales que respalden y ayuden las actividades de los Directores de Radioprogramas en las respectivas regiones.

Las funciones del Consejo Central son las siguientes:

1ª—Elaborar el Reglamento de la *Unión*.

2ª—Suministrar periódicamente un Boletín de Información, con noticias católicas, programas religiosos, y otros elementos útiles a la obra de la radio-emisión católica, destinados a los Directores de radioprogramas.

3ª—Instalar y administrar por sí o por personas capaces y solventes un estudio de grabación donde se impriman discos con programas, cantos religiosos, efectos sonoros y otros elementos radioemisivos que puedan facilitar a los Directores la composición de sus programas y demás funciones radiales.

4ª—Organizar, cuando lo exija la defensa de la Fe, o el bien positivo de la religión, de la moralidad y de la patria, campañas nacionales preparando para ellas programas definidos y enviándolos con tiempo a los Directores de Radioprogramas católicos a fin de que ellos los aprovechen en la forma que se acomoden mejor a su programa, según la voluntad y criterio de cada Director. Los Estatutos solo pueden ser reformados por la Asamblea.

CAPITULO I

NATURALEZA Y FINALIDADES DE LA «UNION RADIAL CATOLICA»

I—Naturaleza de la Unión

1—La *Unión Radial Católica* es una institución constituída por personas o entidades interesadas en la Radiodifusión Católica, con objetivos religiosos y culturales.

2—La *Unión Radial Católica* tiene en Colombia personería jurídica, conferida por el Emmo. Cardenal Primado, por el Ministerio de Justicia según

decreto de 1953. La Unión está representada por el Presidente del Consejo Directivo Central.

3—A la *Unión* pertenecen en primer término las Directivas (personas o entidades) de Radioprogramas católicos, previa la correspondiente inscripción.

4—Los Consejos seccionales que el Consejo Directivo organice fuera de la Capital, pertenecen a la *Unión* por el hecho mismo de su instalación y gozarán de los derechos de los asociados.

5—Pertenecen así mismo a la *Unión* las personas o entidades que la favorezcan con una donación periódica o vitalicia determinada por el Consejo Directivo.

6—Son miembros de la *Unión* las Directivas de Emisoras que radiodifundan sin emolumento económico al menos un programa católico semanal.

7—Pueden pertenecer a la *Unión* las personas o entidades (como radioescuchas, radiofamilias, etc.) que quieran costear una o más suscripciones del Boletín Informativo de la *Unión*.

8—Pueden también formar parte de la *Unión* las personas o casas religiosas que se ofrezcan a orar semanalmente por las actividades de la *Unión*, en la forma que se indicará en el número 30.

II—Finalidades de la Unión

9—La *Unión* se propone una doble finalidad: la primera e inmediata se dirige al bien particular de los asociados; la segunda, (mediante la primera) se dirige al bien común de la santa Iglesia y de la Patria, promoviendo y dirigiendo los intereses religiosos y culturales del pueblo colombiano.

10—La primera finalidad se obtiene proporcionando una ayuda práctica a los Directores de radio programas católicos con elementos que les faciliten la composición de sus emisiones.

De estos elementos unos son *formales*, otros *materiales*.

A) Los *elementos formales* son: *a*) Programas redactados de los que normalmente entran en las emisiones de las grandes festividades católicas, como Navidad, Semana Santa, etc. *b*) Noticias católicas recientes, que pueden formar parte de esos programas. *c*) Otras composiciones preparadas para la radioemisión, como textos, versos, músicas, etc.

B) Los *elementos materiales* son: *a*) Discos especialmente usados en las radioemisiones católicas, tales como cantos religiosos, grabaciones del Angelus y el Rosario, etc. *b*) Los llamados «efectos sonoros», o sea varios ruidos típicos de acumulaciones humanas, animales, máquinas, etc., efectos especialmente útiles en los diálogos y dramatizaciones.

C) Entre todos estos elementos deben contarse muy especialmente las grabaciones de libretos, dramatizaciones, etc., que son una colaboración tanto formal como material.

11—La *segunda finalidad* se alcanza con la organización de campañas generales coordinadas por el Consejo Directivo Central y aconsejadas por una necesidad o conveniencia de la vida religiosa, civil o cultural del país. Esas campañas se explicarán más ampliamente en el capítulo IV de este *Reglamento*.

CAPITULO II

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, SU FORMACION, SUS FUNCIONES Y SUS DEPENDENCIAS

I—Formación y actividad del Consejo Directivo Central

12—El Consejo Directivo Central es el organismo que elabora, comunica y hace sentir la organización radial religiosa correspondiente a una *Unión Radial Católica*, al llevar a la práctica la doble finalidad de esa *Unión*.

13—Los miembros del Consejo Directivo, los cuales son elegidos por la Asamblea General, tienen derecho de elegir cada cual su suplente y además el Presidente del mismo Consejo, el Vice-Presidente, uno o más Secretarios, un Tesorero y los demás oficiales necesarios para el normal funcionamiento, tanto del Consejo mismo, como de la *Unión* en su conjunto.

14—La reunión del Consejo debe ser periódica, con un intervalo que no pase de un mes, o con más frecuencia, según pareciere conveniente. Al fin de cada reunión se determinará de común acuerdo la fecha de la próxima. En caso especial, el Presidente o, en su defecto, el Vice-Presidente pueden adelantar o retrasar esa fecha, cuidando de comunicar el cambio a los señores Consejeros.

Para la instalación y validez de la reunión basta la presencia del que la ha de presidir y otros dos miembros. A ser posible, algunos días antes de la reunión se recordará su fecha a los miembros del Consejo y se les comunicarán los asuntos por tratar.

15—La reunión comenzará con la oración del Espíritu Santo, el Ave María y la invocación a San Miguel Arcángel, Patrono de las telecomunicaciones, y terminará con el Ave María y la invocación del Arcángel.

16—Para el estudio de los diversos asuntos que incumben al Consejo Directivo o que se encomienden a alguno de sus miembros, los encargados pueden asesorarse de otras personas expertas en dichos asuntos, las cuales pueden asistir a las sesiones del Consejo, para que sea oído y considerado su parecer.

17—Si por la no asistencia frecuente se ve que algún principal del Consejo no puede tomar parte real, ni por sí ni por su Suplente, en las sesiones ordinarias, el Consejo podrá elegir un nuevo principal, bajo estas condiciones: 1ª—Que las faltas de asistencia sean la mitad del número de las sesiones semestrales. 2ª. Que antes de completarse ese número, se recuerde al interesado de la particularidad de su caso. 3ª—Que, hecha la elección y antes de comunicarla al elegido, se consulte al Prelado local, si ella es de su agrado. Si se trata de un Suplente, observadas las condiciones 1ª y 2ª, el Presidente del Consejo, o su representante, obtendrá del Principal que señale su nuevo Suplente y comunique el nombramiento tanto al nombrado como al anterior.

II—Dependencias del Consejo Directivo Central

El Consejo tiene dos dependencias principales: el Secretariado de Redacción y el Almacén Radial Católico.

18—A) *El Secretariado de Redacción.* El Secretariado de Redacción es un conjunto de personas encargadas de la composición de los elementos formales que puede ofrecer el Consejo Directivo a los Directores de radioprogramas católicos.

Sus funciones principales son: *a)* Redactar periódicamente un Boletín Informativo para los socios de la *Unión*. *b)* Redactar o hacer redactar expo-

siciones doctrinales, dramatizaciones, programas completos en forma especialmente adaptada a la radioemisión católica. c) Juzgar de la exactitud doctrinal, del valor literario y de la adaptación radioemisiva de las redacciones hechas por miembros del Secretariado o presentadas por otros redactores y que podrán ser aceptadas por el Secretariado. El Secretariado tendrá una norma fija para la remuneración de las redacciones presentadas.

19—B) *El Almacén Radial.* El Almacén Radial será una oficina proveedora de elementos materiales de radioemisión, que se ofrezcan en condiciones especiales a los socios de la *Unión Radial Católica. Dispondrá:* a) Primeramente, de un *Estudio de Grabación* para la impresión de cintas y discos útiles a los radioprogramas católicos. *b*) De un almacén o comercio que provea así mismo de otros efectos materiales con ventajas exclusivas para los socios de la *Unión.*

CAPITULO III

INSCRIPCION, DERECHOS Y COMPROMISOS DE LOS ASOCIADOS

La inscripción, derechos y compromisos de los asociados se establecen según el carácter de su pertenencia a la *Unión Radial Católica.*

I—Las personas o entidades dirigentes de radioprogramas católicos

23—Para que una Directiva de Radioprogramas Católicos (Nº. 3) sea inscrita como asociada a la *Unión Radial Católica*, se necesita: a) Que ella lo solicite al Consejo Directivo Central; *b*) Que cubra la tasa de inscripción (El Consejo Directivo dará a conocer cada año la suma correspondiente en moneda legal).

24—La persona o entidad inscrita como Directora de un radioprograma católico en la *Unión* tiene derecho: a) De asistir a la Asamblea General y por tanto de que se le comunique con la debida antelación el lugar y tiempo en que se haya de reunir; *b*) De recibir cada uno de los números del Boletín Informativo (Nº 18, a), publicado por el Consejo Directivo Central. c) De obtener los productos del Estudio de Grabación (Nº 19, a) y otros efectos comerciales suministrados por las dependencias del Consejo Directivo Central (Nº. 19, a y b), a precios especiales; *d*) De participar de las plegarias y buenas obras de los Socios Orantes (Nos. 8 y 30).

25—La persona o entidad Directora de un radioprograma católico, inscrita en la *Unión* se compromete: a) A asistir por sí mismas o por su Delegado a la Asamblea General; *b*) A tomar parte en las campañas generales en la forma que entendiere se acomoda mejor al carácter de su programa. Estos compromisos obligan desde el momento de la inscripción.

II—Los Consejos Seccionales

26—Los Consejos Seccionales y cada uno de sus miembros (Nos. 20, 21 y 22): a) Quedan inscritos en la *Unión* por el hecho mismo de la organización de un Consejo Seccional llevada a cabo por el Consejo Directivo Central; *b*) Tienen los mismos derechos y compromisos que los socios indicados en los Nos. 23, 24 y 25.

III—Los Socios Donantes

27—Los socios donantes indicados en el Nº. 5: a) Serán inscritos en la *Unión* a solicitud de los mismos; *b*) Los inscritos tienen iguales derechos que los anteriores (Nos. 23-26); pero su asistencia a la Asamblea General no es obligatoria.

IV—Las Directivas de emisoras de gratuita colaboración

28—Las Directivas de Emisoras de que trata el Nº 6: *a*) Serán inscritas a solicitud de las mismas; *b*) Tienen los mismos derechos que los anteriores (Nos. 23-27); pero sin compromisos obligatorios.

V—Los suscriptores del Boletín Informativo

29—Las personas o entidades indicadas en el Nº 7: *a*) Quedan inscritas a solicitud espontánea; *b*) Hecha la inscripción, tienen derecho a recibir no sólo los números del Boletín Informativo, sino también otras comunicaciones de interés general emanadas del Consejo Directivo Central, y además tienen derecho a los méritos y plegarias de los Socios Orantes.

VI—Lo Socios Orantes

30—Los Socios Orantes de que trata el Nº 8: *a*) Quedan inscritos a solicitud del Superior u otra persona de una Casa Religiosa; *b*) Tienen derecho a recibir el Boletín y otras publicaciones generales; *c*) Se comprometen a ofrecer por la *Unión Radial Católica*: si es sacerdote, una misa semanal de segunda intención y una anual de primera intención; si no es sacerdote, la asistencia a la santa misa, la sagrada comunión y el rosario, semanales.

CAPITULO IV

LAS ACTIVIDADES COORDINADAS DE LA UNION RADIAL CATOLICA

31—Las actividades de todos los radioprogramas federados de la *Unión Radial Católica* se pueden a veces coordinar en tal forma que, sin turbar los planes de cada directiva ni cambiar el carácter de su programa se alcance un doble importantísimo objetivo. *a*) El primero es dar una amplitud nacional a capitales temas católicos, presentados en exposiciones preparadas por el Consejo Directivo Central, como base para las adaptaciones a cada programa. *b*) El segundo objetivo es crear y actuar la conciencia de la unidad nacional católica. Esta conciencia de nuestra unidad católica nacional es de grandísima importancia para la vida católica de los individuos y de mayor importancia todavía para la colaboración colectiva en la extensión, fortalecimiento y defensa de la Fe. La *Unión Radial Católica* puede hacerse, en este sentido un poderoso centro excitador de fuerza que alcance a todo el territorio colombiano y aún sus fronteras las traspase, al promover esas campañas nacionales, algunas veces cada año.

Esos dos supremos objetivos se obtienen en dos formas concretas. La una es predominantemente doctrinal. La otra, sin dejar de ser doctrinal es predominantemente práctica.

32—Una de las formas que puede tomar una Cruzada Nacional es la enseñanza de una doctrina católica de especial importancia. Entre otras pueden considerarse las siguientes: *a*) *Para el Día del Papa* (29 de junio): *Temas* (se indican varios temas a fin de que se puedan escoger uno o dos para cada campaña): sobre el Primado de la Iglesia, su fundamento evangélico, su sentido teológico, sus consecuencias históricas, su aspecto milagroso, su defensa contra las impugnaciones históricas o doctrinales, sobre la Jerarquía católica, etc. *b*) *Para el día del Oriente Cristiano*. *Temas*: sobre la unidad de la Iglesia según la mente del Salvador; sobre la unidad histórica de la Iglesia antes y después del Cisma Oriental; sobre la historia del Cisma Oriental, sobre su pérdida de las notas de la verdadera Iglesia, so-

bre la importancia de la reunión de las iglesias y de la oración para este fin, etc. c) Así otros temas, como algunos grandes sucesos católicos, grandes centenarios de personas y hechos, algunas canonizaciones especiales, etc. etc.

34—La otra forma que puede tomar una cruzada nacional por la radio no prescinde de la enseñanza doctrinal, antes la necesita; pero se propone un objetivo práctico ulterior: suscitar un sentimiento o persuadir un ejercicio de virtud cristiana. Así: *a) El día de las Misiones* (penúltimo domingo de octubre): El objetivo práctico es estimular el celo misional por la oración y otras virtudes, y la generosidad. *Temas*: muy interesantes y variados sobre los aspectos de las misiones católicas. *b) El Día del Seminario*. Objetivo: oración y colecta. *Temas*: sobre el sacerdocio cristiano, su naturaleza, sus potestades, su perpetuidad, su obra en la historia. Importancia numérica de los buenos sacerdotes, mérito y gloria de los seglares por su colaboración en el progreso de las vocaciones, etc. *c) El Día Vocacional*: Análogos aspectos de la vocación religiosa para las Comunidades de ambos sexos Este día no se ha instituído, sería tanto más fácil hacerlo, cuanto que en él no sería necesario hacer una colecta, sino sólo infundir el aprecio por las vocaciones y estimular la oración vocacional. Es una segunda parte imprescindible del Día del Seminario). *d) Día de la Universidad Pontificia*: Objetivo: oración y colecta. *Temas*: La Iglesia y la Universidad en la historia, su obra en las sociedades antiguas y modernas, historia de esta universidad, sus frutos históricos y contemporáneos, su importancia en la vida católica del país, las actuales universidades católicas en el mundo y su obra religiosa y cultural, etc, etc. *El día de la Unión Radial Católica*. Objetivo: oración y colecta y propaganda por sus programas. *Temas*: importancia de la Radio como instrumento apostólico, la Iglesia y la Radio, su obra en las naciones y su obra internacional (la UNDA). *La Unión Radial Católica*, su obra, su historia, sus progresos, sus propósitos. Colaboración de los católicos en la obra de la *Unión* que es una importantísima obra de la Iglesia en favor de Colombia.

34—Las campañas nacionales deben ser coordinadas siempre por el Consejo Directivo Central de la *Unión*, a base de los temas indicados anteriormente o de otros que el mismo Consejo tuviere por oportuno. Pero temas nuevos pueden también ser sugeridos y redactados por cualquier socio de la *Unión* y propuestos al Consejo Directivo, para que éste los estudie y organice su coordinación en la forma que juzgare más conveniente.

35—Las campañas deben anunciarse con tiempo para que los Directores de Radioemisiones puedan pensar en incorporarlas en sus programas. Los programas completos o sus elementos redactados deben enviarse a los Directores al menos con dos semanas de anticipación.

CAPITULO V

LA ASAMBLEA GENERAL

36—Asamblea General es el Congreso Nacional convocado legítimamente e integrado por los socios que tienen obligación de responder con su asistencia a la legítima convocación.

37—Las sesiones ordinarias de la Asamblea General tienen lugar cada dos años. Este plazo puede acortarse para sesiones extraordinarias.

38—La Asamblea ordinaria o extraordinaria es convocada legítimamente por el Consejo Directivo Central en cumplimiento de sus funciones o por voluntad de la Sagrada Jerarquía.

39—Un número de socios igual al menos a la tercera parte del total tiene derecho a determinar una legítima convocación de la Asamblea General.

40—La Asamblea General es la suprema autoridad dentro de la *Unión Radial Católica.*

41—La Asamblea General puede y debe sesionar con cualquier número de socios presentes los días y horas para que fueron convocados.

42—Las determinaciones de la Asamblea que sobrepasen los límites ordinarios de sus funciones deben, para su validez, ser aprobadas por la Jerarquía.

43—La Asamblea General es la única autoridad, dentro de la *Unión* que puede modificar sus Estatutos.

44—A la Asamblea General pertenecen: *a*) Elegir aquellos de sus miembros presentes que han de ejercer la presidencia, secretaría y demás cargos de la Asamblea; *b*) Redactar o aprobar mociones oportunas y escoger las personas que las desempeñen; c) Determinar o aprobar las materias por tratar en las sesiones; *d*) Discutir, aprobar, modificar o suprimir las conclusiones presentadas por las comisiones; e) Fijar el tiempo de duración de la Asamblea; *f*) Elegir cada dos años los Principales que hayan de integrar el Consejo Directivo Central en el período subsiguiente.

45—A la Presidencia incumbe: *a*) Determinar el orden del día; *b*) Dirigir las discusiones generales; c) Determinar la hora de las reuniones; *d*) Repartir en comisiones el estudio de las materias determinadas; e) Redactar por medio de un secretario el acta de cada sesión y leerla al principio de la siguiente.

46—Para la Asamblea General, el Consejo Directivo Central debe: *a*) Avisar a los socios al meno scon dos meses de anticipación el tiempo y el lugar de la próxima Asamblea; *b*) Preparar las materias que ocurran por tratar en la Asamblea, para su aprobación, estudio y discusión; c) Presentar por el Presidente un informe de las actividades del Consejo Directivo Central, durante el inmediato período precedente.

CAPITULO IV

LAS ACTIVIDADES COORDINADAS DE LA UNION RADIAL CATOLICA

47—La *Unión Radial Católica* es un miembro de la *Association Catholique Internationale pour la Radiodifusion et la Télévisión* (UNDA) por solicitud del Presidente del Consejo Directivo Central, fecha el día .....
y por aceptación del Presidente de la UNDA, fecha el día .....

48—El espíritu de universalidad que ha inspirado a los apóstoles católicos de la Radio en Colombia la creación y promoción de una *Unión Radial Católica*, en orden a perfeccionar ese mismo apostolado para gloria de Dios y bien de la Iglesia, se conserva abierto para acoger y promover todas las sabias aspiraciones y realizaciones de catolicidad, tales como: *Congresos Internacionales, Federaciones Internacionales, Programas Internacionales, y* otras formas de colaboración mundial en la esfera de la radio y de la televisión.

S/JUTAFE
LIBERTAD
ORDEN
MEDELLIN
COLOMBIA
ONCE
JUNIOR
AMERICA
SPORTING
Las mejores jugadas
con BAVARIA

Desde un ANDEN hasta un EDIFICIO.
Use siempre CONCRETO de RESISTENCIA y CALIDAD garantizadas
CENTRAL de MEZCLAS LTDA.
Calle 13 · Nº 8-38

Cuéllar. Serrano. Gómez y Cía. Ltda.

Arquitectos - Ingenieros

BOGOTA - COLOMBIA

Miembros de la S. C. A., de la «ANDI» y del Colegio de Ingenieros y Arquitectos

Nueva Dirección: Carrera 8, No. 15-43, Piso 12, Edificio Caja Colombiana de Ahorros.

CONMUTADOR: 10-612

MONSEÑOR

JOSE EUSEBIO RICAURTE

DOCTOR EN TEOLOGIA

EL SEMBRADOR

BOGOTA - COLOMBIA

1952

De venta en la Editorial Pax — Carrera 5.ª N.o 9-76

Con nuestros Amigos:

Mensajes. Queremos en estas líneas agradecer a nuestros lectores los mensajes que nos han venido de diferentes partes del país y del extranjero con motivo de los últimos números de la Revista Javeriana, las voces de felicitación y de aliento. Muchas gracias a todos. En especial los números dedicados a narrar y poner a nuestros lectores al día de las últimas reuniones internacionales. Congreso de cine, agrícola de Manizales etc. Nos es muy grato sobre todo agradecer las felicitaciones que hemos recibido de la Santa Sede con motivo de las glosas a los mensajes pontificios. Es el estímulo que más nos llega al alma.

En este número. Vibrar con nuestra edad es una de nuestras consignas culturales. Por eso la prensa, el cine y la radio, las tres armas forjadoras de la opinión pública nos preocupan grandemente. Hemos dedicado este año preferentemente atención al cine y a la prensa, y en este número insistimos en el problema de la radio. ¿Hacia dónde va la radio? Una gran institución cultural, la Radio de Sutatenza. Documental radial y de la organización de Unión Radial Católica. Creemos que nuestros lectores de Europa y América encontrarán en estas realizaciones radiales católicas de Colombia un punto de interés. Queremos resaltar las magníficas colaboraciones europeas de este número. El P. Azpiazu sobre uno de los temas sociológicos vitales de más actualidad social. Con ello la Revista Javeriana cumple uno de sus anhelos: servir de órgano de las inquietudes del catolicismo mundial aplicado a nuestro mundo.

Ensayos colombianos. Con la presente biografía del Amazonas iniciamos una serie de estudios sobre territorios de Colombia que no dudamos sean de interés. El mundo supercivilizado sufre la angustia del territorio y la superpoblación. Necesitamos dar a conocer las reservas futuras de estas inmensas regiones americanas donde el hombre puede hallar sitio inmenso para sus afanes. Seguirán otros estudios sobre estos temas nacionales.

Reproducciones. En los últimos meses han continuado haciendo eco y reproduciendo artículos de la Revista Javeriana otras publicaciones nacionales y extranjeras. Citamos a *Digesto Católica:* Argentina. *Lectura:* México. *Síntesis:* Argentina. *Broteria:* Lisboa. *Sipe:* Madrid y otras varias fuera de la prensa diaria del país.

¿Hacia dónde va la Radio y la Televisión?

por Angel Valtierra, S. J.

«El mundo será, ha escrito Joseph Reymond, eso que hagan de él la Prensa, el Cine y la Radio».

ES muy difícil medir la fuerza de influjo de cada uno de estos inventos contemporáneos. La opinión pública, sin duda alguna, constituyen la gran incógnita de la libertad humana. Se puede burlar o desconocer, pero como la sonrisa de la esfinge seguirá inquietando a los gobernantes y gobernados. Es una especie de corriente profunda que presiona, que arrastra, que acaba por enderezar los rumbos de los individuos y los pueblos. De aquí que todo lo que tienda a influír en esa voluntad real dominadora se debe considerar trascendental.

La palabra escrita, la visión del film, y la visión-audición radial se complementan en su labor. Muchas veces por causas sicológicas será una la predominante. La prensa tiene un influjo más permanente aunque no sea tan intenso por el momento, el cine es más dinámico y avasallador y por lo mismo participa de la fugacidad del torbellino, la radio sobre todo con la televisión parece querer integrar la totalidad de dominio sobre las facultades y sentidos humanos: es como la síntesis impresionante de todos los valores propagandísticos.

Sin embargo, aquí como en el cine los intelectuales no están de acuerdo y tenemos la aparente paradoja de la oposición entre ciencia y fe precisamente en los llamados avanzados.

Voces encontradas

M. Georges Duhamel es un enemigo de la radio. Escribe estas líneas: «A los oyentes letrados desde el momento que empiezan a oír radio les molesta no solamente por la extrema confusión expresada en esas ondas sino sobre todo por la débil cantidad de sustancia intelectual verdaderamente nutritiva que se halla diluída en ese *torrente de ruido*».

Algunos intelectuales en un esfuerzo por construír su cabaña de sueños al margen de la vida corren el peligro de que ella se vengue de ellos reduciendo sus vidas a la categoría de islotes solitarios, y que sus voces se pierdan en una olímpica acusación universal. Hoy más que nunca cuando los valores no solo intelectuales sino los vitales parecen naufragar no se puede hacer gala de desdén por esas armas que son las más mortíferas por su fuerza concreta, por su influjo en las masas y por su dinamismo pasional. Y no hay que temer espejismos en este camino. *Jean Thevenot* ha escrito acertadamente en su libro *L'Age de la televisión et l'avenir de la radio:*

No está la solución, ni la radio alcanzará su grandeza, en hablar a los espíritus con el lenguaje superior. No está la solución en sacrificar la música popular por el poema sinfónico, la canción de la calle por la música de cámara, los juegos radiofónicos por el drama y el drama inteligible por el impenetrable. La solución está en llevar a la perfección la cualidad de cada género manteniendo la legítima diversidad en el campo mismo de las ondas.

Hay que convencer a los productores de la necesidad que tienen de educar al público y hay que incitar a este a que piense *radiofónicamente.* El oyente se encuentra solo ante el aparato, no está rodeado del ambiente de espectador en una sala pública. La radio es a la vez eco y voz.

Esta distinción es fundamental pues hay que distinguir entre «*entender y escuchar:* para muchos el error está en creer que la radio debe ser el fondo sonoro de su fastidio. Vuelven el botón en cualquier instante y exigen sus satisfacciones en cualquier momento, es decir, desean encontrar en la audición sus pequeños hábitos» *(Pierre Emmanuel).*

Ante el concepto radial de torrente de ruido tenemos por otra parte la autoridad suprema para los católicos y aun desde el punto de vista humano, *genial,* para los científicos.

En el discurso de S. S. Pío XII a los empleados de la *Radio Audizioni Italia. A. A. I.,* expuso su pensamiento sobre la radio y su misión en el mundo de hoy. En este notable documento se dice sin ambages:

> La radio por el grado de perfeccionamiento al cual ha llegado es una *obra maestra del espíritu inventivo del hombre, una maravilla de la técnica, un prodigio de creación artística.*

No faltan a veces en los medios espiritualistas frases que revelan inquietud sin sentido constructivo. ¿Hacia dónde va la radio? ¿a dónde nos puede llevar la televisión? Si las lamentaciones vanas sirvieran para algo estaríamos con esas personas en el mejor de los mundos, y sin embargo, hay que pensar realísticamente. La radio, como el cine, como la prensa, irán donde los lleven los forjadores de sus progresos. Si los católicos se mantienen en la trinchera defensiva solamente, estas fuerzas irán contra ellos, y a la larga los avasallarán. Hay que conquistar esos elementos de progreso y hacer de ellos no objeto de crítica apesadumbrada sino vanguardias de arte y elevación humana. El mundo en que debemos vivir, no soñar, es de los decididos y tiene una grandeza singular ir a la conquista de lo difícil y peligroso. Es un obispo el que dice:

> La radiodifusión constituye una fuerza innegable. Es tal vez hoy el más formidable instrumento de trasmisión del pensamiento. No tiene la pesadez de la prensa y la fugacidad del cine. Es más rápido que los otros, implica menos esfuerzo, se dirige a todo el mundo: analfabetas, niños, ciegos y sobre todo trae un mensaje vivo: voz, canto, dramatización, *(Mons. Dubourg).*

Números

El influjo de la radio se puede apreciar por el área geográfica y por la estadística de los trasmisores y receptores. Según datos oficiales publicados por la UNESCO *La información a través del mundo;* de los 2.379.463.000 seres humanos que viven en nuestro globo leen cada día 223.774.000 ejemplares de periódicos diarios, disponen de 42.444.900 asientos de cine y tienen un total de *181.849.000 aparatos receptores de radio.* Africa: 1.315.000 aparatos; Norteamérica: 96.554.000; Suramérica 6.443.300; Asia: 11.723.000; Europa: 63.351.000 y Oceanía: 2.463.000. Las ondas son captadas de una manera muy irregular, pues mientras por cada 1.000 habitantes los Estados Unidos cuentan con 620 aparatos receptores, Suecia 301, Islas Malvinas 300 etc., China solo tiene 3 por mil, India y Haití 1 y Africa Occidental Francesa 0.2. Colombia tiene 45 por mil con una gran abundancia de trasmisores: *115,* y faltan datos. En el mundo ya no hay lagunas radiofónicas, hay un cruce perenne de ondas que en su silencioso viaje van llevando mensajes de amor, de rencor, de fraternidad o de violencia. La radio reina en el mundo y lo mismo puede ser arma de disolu-

ción moral que de armonía. Los pueblos ya han dejado de ser extranjeros. Sobre las fronteras terrenas pasa sin aduanas la onda que hace llamamientos, que civiliza o esclaviza. A esto hay que añadir *la televisión*. Según datos de 1951 existen 25.000 aparatos de recepción con 3 trasmisores en Francia. En Rusia 50.000 con 2 estaciones. Inglaterra 1.500.000 aparatos 2 estaciones, y Estados Unidos 8.000.000 con 106 estaciones. Hay televisión establecida en Brasil, Canadá, Cuba, México y en vías de experimentación existe televisión en Argentina, Australia, Checoeslovaquia, Dinamarca, Hungría, Italia, Holanda, Nueva Zelanda, Suecia, España y el Vaticano. Estos números representan millones de personas que vibran, que viven pendientes de esta maravilla del espíritu moderno.

Radio y familia

Toon Rammelt, director de programas de la Katholic Radio Omroep de Hilvesrum, Holanda en un artículo sobre *la radio Católica y los niños* escribe:

> El niño no considera la radio como algo extrínseco a la familia. Creemos que la radio precisamente por no afectar al sentido de la vista excita más la imaginación del oyente... La radio responde a una necesidad y llena un vacío en la familia. Ello puede fomentar el atractivo del hogar, la vida de familia.

Este aspecto de la vida familiar adquiere con la televisión un aspecto nuevo. Sirve de aglutinante colectivo familiar. No se necesita salir de casa para gozar de la música del *Metropolitan,* asistir a las representaciones de la Comedia, ver una película en todo su realismo y al mismo tiempo departir con los allegados la dulce intimidad del hogar. El *teleclub familiar* está llamado a revolucionar el sentido del espectáculo y convertir a éste de punto de reunión de grandes masas en algo más cálido y recogido. Es un problema que no puede pasar por alto el católico.

En muchas parroquias ha venido a solucionar el problema de las salas cinematográficas: la televisión bien escogida soluciona el asunto de escoger buenas películas, las máquinas, etc. La radio ha sido rival de la prensa y en Estados Unidos el descenso de las ediciones dominicales fue rápido y ahora la televisión es a su vez rival del cine, el cine en la radio tiene todas las ventajas y agrega su valor familiar.

La televisión es evidente que crea graves problemas al hogar pero es indiscutible su potencial fuerza positiva. Ella propicia un ambiente de intimidad necesario en estos tiempos en que el grupo familiar se disgrega: el club, el cine, las reuniones especializadas. Hay una diferencia grande en la manera de reaccionar ante el radio, el cine, o el libro. El público en estas será pasivo, es imposible la discursión sin molestar al vecino. La televisión permite cierta discursión expontánea que crea comunión de influjos. Realmente en Francia donde los católicos han trabajado más en este campo los resultados son muy satisfactorios. Sólo falta aquí como en Prensa y Radio y Cine una cosa: iniciativas positivas.

Un Congreso de Radio Católica

Tal vez uno de los acontecimientos más importantes en el campo cultural religioso de Colombia del año 1952 fue la celebración del primer congreso radial católico. Colombia por su misma extensión se presta al desarrollo de dos elementos modernos de acción. La aviación en el aspecto comercial y la radio en la propaganda. Podríamos asegurar que vamos a la vanguardia en estos dos mundos. El primer congreso católico era urgente.

Existen en Colombia 268 horas católicas semanales con varias estaciones propias y caso único en el mundo es ya una realidad una modalidad radial: las escuelas radiofónicas de Sutatenza al servicio de la educación popular. El actual cardenal de Colombia, Eminentísimo Cristanto Luque expuso en el discurso de inauguración las finalidades del congreso: *lo que era y lo que no era.*

La finalidad de este congreso no es buscar en modo alguno la limitación de las actividades particulares, ni imponer prescripciones que entraben la libertad de acción o supriman los rasgos característicos que dadas las circunstancias de origen y objetivo pueda tener cada programa radial religioso. Se busca ante todo la ayuda y el progreso de los asociados en su propósito y forma peculiar de actividad radial. Se aspira a ofrecer perspectivas de mejoramiento, facilidades de adquirir algunos elementos prácticos en la composición de los programas, información tanto de los hechos católicos como de progreso de la radioemisión misma. Esta múltiple finalidad podría asegurarse en una organización nacional.

Estas líneas directrices se siguieron a la letra, y el resultado fue alentador. Hubo estudios teóricos y estudios prácticos. Se estudiaron obras y se discutieron proposiciones. Y terminó con la realización concreta de un Código de Etica radial y la formación de una entidad intitulada *Unión radial católica.*

Orientaciones teóricas

Su Eminencia el Cardenal Crisanto Luque, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia pronunció en la sesión de apertura un discurso acerca de la *Radio al servicio del catolicismo,* en el cual trazó las líneas generales con precisión y profundidad. Lo dilatado del territorio, cierto carácter individualista, escasez de organizaciones de carácter nacional hacen dificultoso el análisis de las realidades religiosas de Colombia, sin embargo, una investigación cuidadosa da resultados sorprendentes. En Colombia hay más de 300 horas católicas semanales y una docena de estaciones propias católicas con la consoladora realidad de una entidad radial única en el mundo: La radio de Sutatenza al servicio de la educación campesina. Nuestros apóstoles han echado mano de este nuevo medio de apostolado que habla el lenguaje universal y penetra hasta lo más profundo de los hogares y humildes caseríos. «Nuestro país puede contarse entre las naciones más adelantadas en el campo radial católico».

Intentamos varios objetivos. *Primero conocernos,* para lo cual tendremos un directorio completo de radioemisiones católicas en Colombia. *Segundo:* necesitamos una *institución permanente coordinadora* que no limite ni estreche iniciativas particulares sino que ayude y coordine. *Tercero: estrechamiento de las relaciones* con los gerentes de radioemisoras para que pueda existir una vinculación y a la vez se comprometan a guardar un código de ética radial que dé a la radiodifusión una nota de altura.

El Nuncio Apostólico de Su Santidad en Colombia Mons. Antonio Samoré, alma de todo lo que sea unión y grandes obras en su discurso de clausura pudo anunciar triunfalmente el resultado deseado por el Cardenal. «El primer objetivo ha sido totalmente alcanzado. ¿Cuántos somos? ¿Qué somos? ¿Cuáles son las manifestaciones de nuestro apostolado radiofónico? Podemos presentar el folleto *Directorio de las Radioemisiones Católicas,* donde se recogen cerca de 300 emisiones semanales», esfuerzo gigantesco de apostolado radiofónico. Conocemos a fondo la obra de Sutatenza que ha pasado las fronteras. Hemos conseguido el segundo objetivo: se han puesto las bases de la *Unión Radial Católica,* institución que tendrá los elementos consultivos, técnicos y administrativos, agencia radio-

fónica que con su taller, boletín y almacén pueda abastecer a las diversas entidades. *Tercera realización: Formación del Código de Etica o moral radial* que intenta detener lo que el Papa «ha llamado la responsabilidad criminal que hace de la radio un instrumento de corrupción intelectual o moral y que pide una enérgica condenación».

Cuarta realización. Normas para la instalación y uso de las Emisoras católicas y servicios de amplificación de sonido. Finalmente se han puesto las bases por la jerarquía para la creación, funcionamiento y detalles de todas las posibles horas católicas en Colombia.

Realizaciones que son concretas y que poco a poco se llevarán a cabo por la comisión formada para este efecto. Ya se han realizado varias: formación de los estatutos, personería jurídica, bases para una unión con las entidades culturales y grabación de material para programas especiales.

El P. Eduardo Ospina S. J., alma del congreso y entusiasta propulsor de estos estudios disertó sobre el tema:

La radio como instrumento de Apostolado. La radio es un regalo inapreciable de la Providencia. Cátedra grandiosa de cultura social, distracción musical, foco de luz afectuoso visitante para el campesino. La radio parece un amigo... o un enemigo... acecha a cada momento a vuestra puerta, el cual con solo que hagáis girar la llave, ya ocupa vuestra casa. No hay que molestarse por su visita: a cualquier hora, durante cualquier ocupación, en cualquier posición podéis recibirla... La radio domina el medio por la noticia, por el comercio, por el toque humano y sobre todo por ser instrumento de apostolado, ella está llamada sobre todo a servir de ayuda a las familias por esto la federación internacional UNDA, Asociación Internacional Católica para la Radiodifusión y la Televisión está llamada a ser una de las mejores organizaciones de la Iglesia Católica.

Orientaciones prácticas

El congreso ante todo, dedicó sus esfuerzos a los temas prácticos. Solo podemos enunciar las materias tratadas, que indican su trascendencia: *La reglamentación de la Radio* por el *Sr. Italo Amore,* especialista de la General Electric. *Federación Católica Nacional de Radio,* por el *Sr. Pbro. Joaquín Salcedo,* fundador de las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza. *El Locutor,* por el *Sr. Manuel Cabral. La Dramatización* por el *Sr. Oswaldo Díaz. La televisión y sus problemas, Italo Amore. Cómo organizar un programa radial católico,* por el *R. P. Rafael García Herreros. Utilización de la Radio como medio de penetración campesina,* por el *Sr. Pbro. Alejandro Rodríguez. Cómo escribir un programa radial,* por el *Sr. Julio Abadía.*

Realmente el campo era vasto y las sugerencias que quedaron fueron de gran alcance. Los asistentes, más de 85 delegados técnicos, pudieron apreciar el gran campo que se abre a sus trabajos.

Resultados

Podemos decir que este congreso tuvo un gran sentido realista que se manifestó en la parquedad y trascendencia de sus conclusiones finales. Se reducen a las siguientes:

a) Código de ética radial.

b) Conocimiento mutuo. Primer directorio especificado de radioemisiones católicas.

c) Creación de la Unión radial católica con un secretariado permanente y consejo central directivo encargado de la reglamentación y formación de los centros informativos.

Catolicismo y Radio

Tres fuerzas, mueven al mundo: el *cine,* la *radio* y la *prensa.* Hoy día al levantarnos buscamos el periódico que nos ponga al corriente del mundo y nos moldee para el día en nuestros odios... en nuestras esperanzas, y en nuestras ilusiones. Al medio día oímos un rato de radio, música, noticias, notas sociales... de todos los campos vienen a nuestro placer con solo mover un botón; y luégo por la tarde el periódico de nuevo, y cine, el cine del día, lo que hace furor y finalmente nos retiramos y dormimos oyendo radio... Esta es la vida para mucha gente de nuestro tiempo. Cine, radio, libros, periódicos, como mojones de descanso, de ilustración, de consuelo: y por desgracia para muchos también de perversión.

Si las lamentaciones sirvieran para algo estaríamos en el mejor de los mundos. Nos quejamos por lo pasado, y luégo en los desastres presentes pensamos que todo tiempo pasado fue mejor; nos preocupamos por lo futuro y el futuro lo forjamos todos los días; son nubes que vamos cargando con nuestras inquietudes y nuestros odios diarios. Nos quejamos contra Dios por creer en nuestra limitación que no escucha nuestros caprichos y nos quejamos contra nosotros mismos porque sentimos la guerra civil en nuestro interior llena de alternativas para el bien o para el mal. Y sin embargo la mayoría de nuestras lamentaciones son injustas; más aún, perniciosas. Estamos adormeciendo nuestra pereza con la cocaína de lo fácil; estamos librando batallas contra fieros gigantes más irreales que los del loco inmortal.

Como estrategas y sociólogos entre café y café ganamos la segunda guerra mundial y estamos ganando la tercera y sin movernos pensamos gobernar el mundo al mismo tiempo que desgobernamos nuestro propio hogar. Nos quejamos que los enemigos dominan *el cine, la radio y los libros* ¿y qué hacemos los católicos en este campo?

Ha llegado la hora de la acción

Estas palabras consignas de Pío XII nos deben abrir los ojos. El mundo en que debemos vivir, no soñar, es de los decididos. Poco a poco los campos se van deslindando y aparecen claras, sangrientas, las trincheras y las vanguardias de los luchadores: en la tierra de nadie, en la de los tibios y contemporizadores es peligroso vivir; allí precisamente es donde se cruza el fuego de los dos campos y es muy triste morir sin saber por quién y para qué se había vivido y luchado. Nos creíamos habitantes de dos ideologías y de dos mundos y en realidad éramos víctimas del desprecio de unos y otros. La Santa Sede en estos momentos solemnes ha hecho resonar el clarín para toda la cristiandad.

O con Cristo o contra Cristo

Todos los que profesan doctrinas ateas, los que simpatizan con ellas, los que ven la vida con mirada turbia y material, los que odian a Dios o sienten vergüenza en reconocerle y solo por la noche cuando hay gemidos de dolor en su corazón sienten su nostalgia de la fe, todos estos deben tener la franqueza de presentarse como piensan con el pecho claro en sus odios y en sus amores.

«La radio, nos dice Pío XII, es el semillero más formidable de ideas en el mundo, ningún católico puede desentenderse de este instrumento moderno».

«La radio, prosigue el mismo Pontífice, por el grado de perfeccionamiento al cual ha llegado es una *obra maestra* del espíritu inventivo del hombre, una *maravilla* de la técnica, un *prodigio* de creación artística». Con estas palabras ponderativas el Papa nos llama la atención.

Radio: Su poder

Obra maestra del espíritu inventivo del hombre—Estamos rodeados de maravillas y no nos damos cuenta. Durante siglos el hombre se consideraba solitario si huía del mundo y se refugiaba en una caverna; en el corazón de la selva; en un oasis del desierto rodeado de arenales ardientes. Los anacoretas se sentían abismados por la presencia total de Dios en su alma y la naturaleza visible era como un escenario escueto de luz para su gran silencio. Hoy día cualquier beduino del desierto del Sahara puede oír las armonías y las turbulencias de la tierra con solo mover un botón de su radio portátil. Ya no hay desiertos, ni hay soledades absolutas, estamos rodeados de esas ondas misteriosas cargadas de dolor o de alegría, ondas que nos envuelven con su solemne presencia y que solo esperan la inventiva del hombre para dejarse aprisionar y surgir exultantes en forma de cascadas de sonido y de visión. La televisión avanza y ese gran prodigio del mundo moderno al suprimir distancias va a convertir la tierra en un gran teatro vivo donde los hombres de todas las razas puedan oírse y verse en una gran fraternidad universal.

La Iglesia, la gran maestra de la cultura, la verdadera impulsora de todas las grandes realidades del espíritu nada teme, nada puede temer de la ciencia en sí, solo teme los extravíos de la ciencia por la maldad humana. Cuando hace unos meses los cristianos del mundo quisieron obsequiar al Padre de la Cristiandad algo digno y significativo en colecta universal, le hicieron un regalo: *una gran radiodifusora.*

Nada más justo. El Papa es el Padre común, él tiene palabras de vida eterna y su voz tiene los acentos de la universalidad; solo la radio puede reflejar la realidad maravillosa de lo profetizado por David; *In omnem terram exit sonus eorum et usque ad fines orbis eloquia eorum* (Ps. 18, 5). Por toda la tierra vuela su voz y hasta el extremo del mundo va su palabra. En pleno siglo XX estas palabras han alcanzado su plenitud desconcertante. La Iglesia desde el gran Pontífice Pío XI tiene su radiodifusora. Recorriendo la banda luminosa de ondas cortas se oye a veces un tictac de reloj, después unas campanas y la voz monacal de un locutor que dice: *Laudetur Iesus Christus.* Es la Radio Vaticana. Cuando se instaló fue la mejor y más poderosa del mundo, así lo quisieron Pío XI y Guillermo Marconi. El día 2 de febrero de 1931 a las 6 y 15 minutos, Pío XI bendice una lápida que es todo un símbolo: «Pío XI, dice el mármol, Pontífice Máximo, fundada ya la ciudad del Vaticano conforme al tratado de Letrán, para que la voz del supremo pastor por medio de las ondas etéreas se oyera en los confines del orbe terráqueo para gloria de Cristo Rey y ayuda de las almas, erigió conveniente y munificamente esta sede bajo la dirección del mismo Marconi, autor de tan importantes descubrimientos, y la dedicó con su presencia en este día, noveno aniversario de su coronación».

Poco después la mano enérgica de Pío XI establece los contactos de las máquinas e inaugura los telégrafos que lanzan al espacio en su tableteo la siguiente frase: «En el nombre de Dios, Amén».

El Pontífice se sienta luégo en un sillón de damasco rojo delante del micrófono. El actual Pío XII presenciaba la escena; y ante la espectativa

del mundo se dispone a hablar. Marconi mismo hace la presentación; con voz conmovida anuncia: «Tengo el altísimo honor de anunciar que dentro de pocos instantes el Sumo Pontífice Pío XI inaugurará la estación radiodifusora de la ciudad del Vaticano. Las ondas eléctricas trasportarán a todo el mundo a través de los espacios su palabra de paz y bendición».

Calló el genio y siguió el Papa: su primera exclamación fue la de los ángeles «Gloria en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». Era un himno a la paz que el mundo escuchó conmovido.

La potencia primitiva fue de 21 kilovatios. En 1937 la compañía Telefunken la trasformó con una potencia de 50 kilovatios en la emisora más potente de Europa.

Desde entonces la voz del Papa «católica» como la radio y sin fronteras como las ondas hertzianas se ha oído con frecuencia. En los grandes congresos internacionales como el de Buenos Aires y en las grandes alocuciones trágicas de la guerra, la Radio Vaticana ha sido la gran caritativa de la contienda que acaba de pasar; su voz de caridad universal prestó inmensos servicios a la humanidad afligida al trasmitir en todas las lenguas, todos los días, los nombres de los heridos, de los muertos, de los prisioneros de guerra de ambos bandos. Varias horas ocupaban estas trasmisiones y desde todos los rincones del mundo se esperaba con ansia la noticia del hijo, del hermano, del pariente que cayó muerto o prisionero. Solo una estación podía hacer esto: la del Pontífice que está por encima de todas las propagandas y de todas las pasiones de los hombres. La Unión Internacional de Radio al poco tiempo de ser inaugurada la Radio Vaticana acordó unánimemente admitirla «a título especial» sin que esto lo hubiera ella solicitado.

Uno de los momentos más culminantes de su historia radial fue la del comunicado de la elección de Pío XII en el mismo momento en que las volutas de humo blanco tradicionales del Vaticano cuando se elige Pontífice se diluía en la penumbra crepuscular romana. Como ejemplo de la espectación de este acto, se puede señalar que todas las estaciones norteamericanas estaban listas, sincronizadas, y al punto retrasmitieron la noticia.

La Radio y los católicos

¿Hemos pensado alguna vez en colaborar a una gran obra de radiodifusion católica ¿No nos quedamos más bien en la parte negativa, lamentando la no existencia de buenos programas? Debemos tener un ideal en este punto. El que planteaba hace unos años el director de la Radio Vaticana P. Soccorsi. Dos son los problemas, dice, que se presentan a los católicos en este punto de la radio. *Primero:* La radiodifusión debe reflejar el pensamiento y la vida católicas. *Segundo:* Es necesario elevar el nivel moral de la radiodifusión.

Reflejar la vida católica

Vivimos un catolicismo cobarde y tibio. No vivimos lo que pensamos con el consiguiente peligro de pensar como vivimos. Somos católicos en un 99% y permitimos que en nuestros hogares penetre la radio saturada de laicismos, de indiferencia y de paganismo. Cómo va a ser posible que las sectas protestantes tengan estaciones tan poderosas como la Voz de los Andes y otras que proyectan, y los católicos duerman. La vida católica no es cosa de vivirla un momento, una limosna que hacemos a Dios, un retazo de nuestros ocios, media hora a la semana de misa mal oída y luégo hasta

la comunión por la Virgen del Carmen: lo demás como paganos. Paganos en las diversiones, paganos en los trabajos de la vida, paganos en el soportar los dolores, paganos en nuestras alegrías y en nuestros odios. La vida católica no puede vivir al margen de las manifestaciones culturales, artísticas y deportivas porque el católico es un ser con imaginación, con sentimiento y con inteligencia. Debe haber una radio católica como debe haber cine y libro católico; como debe haber una política católica. La vida integral cristiana pide esto y de otro modo seremos en realidad cristianos de fachada, ateos en el fondo.

Significa en el terreno radial: tener los católicos unas radiodifusoras que trasmitan las grandes ceremonias litúrgicas de la Iglesia y puedan retrasmitir los programas de la Radio Vaticana y demás radiodifusoras de la cristiandad. Significa una radio por la cual se pueda predicar el Evangelio al estilo de las célebres conferencias del P. Landhe: *El Evangelio sobre los tejados.*

Significa poder tener conferencias culturales y noticias que orienten al pueblo cristiano sobre lo que pasa en el mundo sin estar sujetos a las tergiversaciones e interpretaciones falseadas de los enemigos de Cristo.

Significa la organización de un apostolado para los enfermos en forma de misa trasmitida y programas radiales acomodados a su estado.

Significa conferencias sociales y misionales, todo lo que la Iglesia de Cristo tiene de asombroso y vital.

Radio católica significa tener a la mano este organismo maravilloso para poder narrar por él la gran epopeya de la Iglesia antigua y viviente en nuestros días, la vida de esos gigantes que sobresalen en heroísmo a todos los más esforzados y que mueren sin que la tierra se dé cuenta de su formidable heroísmo.

El mundo conoce la vida íntima de la más infeliz estrella de cine y todos sus enredos no santos y desconoce la grandeza de esas vidas milagrosas de héroes que por amor al prójimo van muriendo en Alaska y el centro de Africa por amor y con la alegría en el rostro.

Elevar su nivel moral

Moralizar la radio—Es el segundo cometido actual y urgente. Los católicos no pueden permitir ataques a su fe descubiertos o vedados. No pueden permitir que radios protestantes vengan a turbar la paz religiosa del país y que nos traten como neófitos a quienes se debe catequizar, a la misma altura moral que los hotentotes o los pieles rojas.

Debemos los católicos vigilar los programas radiales. Cualquier niño puede manejar una radio y cualquier niño no puede oír ciertos programas procaces, de falso chiste, de historietas bajas, de música deletérea y sensual. Ciertos anuncios y ciertas dramatizaciones son propios para civilizaciones decadentes y no para públicos cultos como el nuestro.

Finalmente hay que crear buenas trasmisiones, fomentar el bien. No nos podemos contentar con lo negativo, debemos tener el ideal positivo: a la conquista de la radio. A la conquista del aire.

Ojalá Dios suscite muchos apóstoles materiales y espirituales de la radio. Solo así contribuiremos a purificar al mundo que gime ansioso de verdad y de vida: verdad y vida que no pueden beber en las cisternas rotas de la maldad.

Adelante!

El P Pichard, O. P., presidente de la UNDA esa gran organización internacional católica radial ha escrito estas líneas que deben hacernos meditar. «Ya que los católicos han permitido que la radio y el cine alcancen tan gran incremento sin prestarles el interés debido hemos intentado emplear en la televisión la política de la previsión».

En realidad en estos momentos existe una organización internacional UNDA que está realizando una labor admirable. Su revista internacional de Radio y Televisión, editada en París, llega a 57 países y cada semana circula un Boletín trilingüe de larga tirada y dirigido a 22 países. El material aprovechable sigue creciendo, hay más de 100 programas completos disponibles y se procura que las últimas técnicas estén a su servicio. La televisión debe ser mensajera de paz». Dice L. Kearney *(Revista Internacional de Cine,* n. 5). *La televisión.* «A pesar de su juventud la televisión es una industria gigantesca. Es la fuerza más potente que jamás haya sido utilizada para distraer, informar y educar. Ella puede ser el medio más potente de llevar *la paz* a los hombres de buena voluntad». Paz dentro de la unidad. La radio ha reducido el mundo. La televisión añade algo más cálido a este mensaje de fraternidad.

P. de St. Seine en un bello libro ha escrito: «En el momento en que el universo realice *su unidad* la radiotelevisión será como el sistema nervioso que el mundo requerirá para la formación de la conciencia colectiva».

Esta es la razón por la cual los católicos no podemos adoptar una actitud negativa. El mundo de hoy o se construye con nosotros o sin nosotros, no podremos dejar oír el concierto cristiano si no tenemos una nota en esa orquesta mundial.

«Ha llegado la hora para la televisión, decía a sus fieles de París el genial cardenal Suhard, de entrar de lleno en el plan de la salvación del mundo».

Una vez más aquí como en las diferentes etapas de la historia del progreso, la Iglesia en sus jefes ve muy claro a pesar de las posibles resistencias de los miopes de la vida.

La última palabra será del Papa *Pío XII* al que podremos llamarlo el Papa de la televisión: «La Iglesia, dice solemnemente, traicionaría a su misión si se encerrara en la oscuridad de sus templos: es necesario ir a la radiodifusión... el arma de más influjo en la vida actual».

Antenas de la Iglesia en el horizonte campesino

por Eduardo Pinzón Umaña, S. J.

Con las Escuelas Radiofónicas recibís un gran bien, una facilidad más que el Señor os ofrece para completar vuestra formación cultural y profesional, y sobre todo, vuestra formación cristiana, base fundamental de todo auténtico progreso.

S. S. Pio XII
en la inauguración de «Radio Sutatenza»

EL claro timbre paternal de la Voz Pontificia resonó en el tibio ambiente de aquel pueblecito perdido en una rugosidad de la montaña. Frente a la casa cural, se agolparon 13.000 campesinos que escuchaban atónitos el Mensaje del Papa. Y con la onda de Radio Sutatenza, una gran mayoría de las 81 radiodifusoras comerciales del país llevaron a toda la república la Bendición Papal, impartida por Su Santidad con motivo de este nuevo triunfo de la Iglesia. Cuando las enormes campanas de San Pedro vibraron en las ondas al terminar la emisión extraordinaria de Radio Vaticana, las tres antenas que se destacaban en la colina, arrojaron radialmente por el espacio el primer programa de *Emisora Cultural de Sutatenza,* una obra de la Iglesia para el pueblo con la radiodifusora más potente de Colombia.

Cuatro siglos y cuatro años

Entre férvidos comentarios al Mensaje del Augusto Pontífice y a la solemne bendición de los nuevos equipos, algunos de los numerosos visitantes desentierran el pasado de Sutatenza. Los conocedores de la región traen a cuento aquella trágica noche de 1870, cuando un fuerte deslizamiento del terreno sepultó la mitad del caserío y por esto quedaron en la punta del pueblo la antigua plaza disminuída y la iglesita colonial con sus puertas graves y su rústica espadaña. Los campesinos indican a los ilustres visitantes que siguiendo el culebreo ascensional de la carretera, se encuentra la nueva plaza en desnivel encuadrada por casas de bahareque, casi todas de dos pisos. Relatan cómo mientras en Guateque, Tenza, Somondoco y las otras vecindades era familiar el galope del caballo, cuando uno de los encomenderos del Nuevo Reino iba a dar vuelta por sus conquistas, los indígenas, enquistados en *Suta-Tenza: Pueblo-Alto,* rechazaban todo acercamiento del español. Esta, la razón de la marcada diferencia racial entre los *Indios de Suta* —así los llaman sus vecinos— y los habitantes de los pueblos comarcanos.

Mientras ponderaban la sonoridad de apellidos regionales como Guataquira, Pirateque o Piramanrique y nombres de veredas como Guaque y Sigüique, apareció en la puerta del salón la alta figura sacerdotal del Padre Joaquín Salcedo, saludando a sus huéspedes.

De sus labios escucharon realidades sorprendentes: en 1948 llegaron a esta zona, donde el vehículo interveredal más rápido es la mula, tres radioreceptores que acortaron distancias y comenzaron a difundir progreso. Los campesinos, siempre engañados, recelaron y esperaron al principio. Pero ante sus ojos fueron surgiendo unos muros recios que enorgullecían a su pueblo, y un año más tarde, hasta ciento tres ranchos perdidos en el monte entraba de rondón una voz amable, la misma de su párroco. Entonces prendió un entusiasmo contagioso. Idearon los *Convites* en que de tres y cuatro horas de distancia, iban subiendo por los tortuosos caminos de herradura todos los vecinos con sus bueyes, caballos o mulas que resoplaban agobiados por las enormes vigas de roble, la arena, el ladrillo para la construcción. Les pareció muy poco: el tosco baúl chirrió junto a la ahumada pared al sacar del fondo el pañuelo anudado que guardaba los cortos ahorros, para llevarlo el domingo siguiente a la casa cural. Los 9.000 campesinos, de los cuales 193 habitan el casco de la población, contribuyeron en estos cuatro años con *cuatrocientos mil pesos*. Un promedio de $ 45,00 por persona.

Hace pocos días admiraron esta obra levantada por el esfuerzo campesino, Su Eminencia el Cardenal Crisanto Luque y Monseñor Angel María Ocampo, los prelados protectores. Varios Ministros del ejecutivo, el Gobernador de Boyacá, distinguidas personalidades y de 11 a 13 mil campesinos llegaron por la abrupta carretera o los senderos pedregosos hasta este pueblito tendido mansamente sobre el monte que ha de ser el centro de cultura rural en la nación. Imposible prever en 1948, cuando el trasmisor llegaba a 60 km., que un año después el Presidente Ospina Pérez inauguraría las *Escuelas Radiofónicas*, y que en 1953, cuatro años después de la fundación, cuando el primer Cardenal colombiano tomó el hisopo de plata de la caldereta, las gotas de agua bendita iban a resbalar sobre el esmalte de laca azul grisáceo de estos trasmisores, los primeros en Colombia y terceros en América Latina.

De Celda a Radiodifusora

Del caserón añoso que era el Seminario de Tunja, salían los visitantes comentando lo exótico que resultaba en aquellos claustros venerables una celda de seminarista atiborrada de radios, pilas y máquinas de cine. Más parecía eso una sucursal del R.C.A. Building. Y lo era en efecto; aunque demasiado pequeña para la iniciativa apostólica del tonsurado Joaquín Salcedo, a quien su celo sin encogimientos le hacía columbrar en su afición un nuevo método de apostolado que comenzó a tomar forma cuando en sus manos estaba fresca todavía la unción sacerdotal. Porque cuando lo envió el Sr. Obispo de Vicario Cooperador a Sutatenza, se presentó en la puerta de la casa cural con dos maletas: en una venía empacado su trasmisor portátil.

Hoy en el segundo piso del edificio, el cuarto del P. Salcedo tiene reservado un sitio de honor para el aparatico que continúa funcionando en emisiones de radio-aficionado. Detrás de él, colgado en la pared, un cuarteado pergamino condensa en sus letras historiadas una obra y una vida: *Piensa constructivamente, obra decididamente*. El menguado cuarto del Seminario creció hasta realizar la plenitud de ese ideal acariciado durante tanto tiempo. Hoy Acción Cultural Popular tiene: un magnífico edificio con los modernos estudios de las Escuelas Radiofónicas y doce aposentos para huéspedes; un espacioso teatro; cuatro construcciones donde están instaladas la planta eléctrica, que genera 140 kw.; exclusiva de la radio-

difusora y los trasmisores de onda corta y onda larga; sucursales en Bogotá, Tunja y Manizales. Y además 5.803 aparatos radio-receptores diseminados por Antioquia, Santander del Sur, Boyacá, Cundinamarca y el Tolima.

Técnica de un arte difícil

Entregarle al campesino en el centro de su vereda una cultura integral profundamente religiosa, es el propósito de Escuelas Radiofónicas. Esta obra de la Iglesia, bajo la mirada y dirección del Episcopado, inicia la educación metódica en los adultos del agro colombiano, el 76% de la población. El campesino no solo adquiere destreza en el manejo del jiz y la pizarra, sino que irá aprendiendo a gustar el placer de hojear una revista o leer un libro interesante recostado junto a la mana de agua potable que brota detrás de la casa. Al sentarse a la mesa rodeado de su esposa y los niños con la dignidad de un ciudadano distinguido y al ver cómo desgrana más robusta la mazorca gracias a las clases sintonizadas en su casa, va germinando en el alma campesina un amor por su terruño, antídoto contra la alucinación de la ciudad.

Mejorando económicamente el hogar, mostrando un horizonte más vasto que el de su parcelita, Acción Cultural va trasformando a nuestros campesinos de nariguera en personalidades menos dependientes, capacitados para medir por sí mismos el valor de unas promesas y la proyección de una demagogia deslumbrante.

Con la inauguración de los nuevos equipos concluyó la primera etapa en la compleja prospectación del sistema. Dos años y medio de práctica y técnica en la *Syracuse Electronic's Park* y en diversos lugares de Colombia desde Cúcuta hasta Pasto, fueron necesarios al P. Salcedo y a los técnicos de la *General Electric* para el estudio de circunstancias climatéricas de recepción, preparación de ondas, tropicalización de los aparatos y planificación del tipo especial de receptor.

En cinco salones íntegramente recubiertos de Celletex y con alfombras acolchonadas para evitar cualquier resonancia, estos aparatos, los últimos en radiodifusión de zona tropical, hacen llegar con nitidez los programas de Emisora Cultural, cuyos 25 kw. irradian las trasmisiones en 5.060 kc onda corta y 1.580 kc. onda larga. Radio Sutatenza posee una magnífica dotación de discoteca, orquesta, laboratorios de sonido, estudio especial para el Radio-Teatro y los trasmisores pueden presentar varios programas simultáneos.

La dirección está integrada así: *Director General, Director de Programas, Consejero, Administrador, Secretario General, Secretario de Correspondencia.*

Para la organización definitiva del sistema, el P. Joaquín Salcedo realizó en 1950 varias visitas de información a Lake Success y a la fábrica *General Electric,* donde planeó con los técnicos tipos especiales para sus aparatos. En 1951 nuevamente visitó la *Syracuse Electronic's Park,* donde reformó adicionalmente los nuevos equipos y practicó observaciones sobre televisión.

Su viaje detenido por varias radiodifusoras francesas, Radio Vaticana, Radio Nacional de España, la B.B.C. de Londres y los estudios realizados en la portentosa organización de la Radio Holandesa, colocan al P. Salcedo entre los directores de radio más preparados del país.

El director de programas, P. Alejandro Rodríguez —calificado como

el primer locutor de habla española en el Congreso de la B.B.C. talento organizador, músico, artista— ha cursado estudios especiales en su ramo en Radio Vaticana, N.B.C. de Nueva York, Radio Canadá, B.B.C. de Londres y Radio Nacional de España.

Enviados por la Unesco, colaboran bajo su acertada dirección cinco especialistas en *Producción de Programas, Producción de Textos, Dirección de imprenta e ilustración gráfica, Enseñanza de agricultura por radio, Higiene y salubridad pública,* para quienes construye Acción Cultural una confortable residencia, y el año entrante cinco casas independientes darán alojamiento a cada uno de ellos y a su familia.

Una personalidad laudatoriamente encomiada por las Naciones Unidas viene a Sutatenza: El Reverendo Hermano Idinael-Henri, de las Escuelas Cristianas, francés, quien desde 1905 trabaja en Colombia. Universidades europeas y americanas le han otorgado los títulos de Maestro Superior, Bachiller en Matemáticas y Ciencias, Licenciado en Pedagogía y Ciencias Naturales. Fundador de tres colegios en Cúcuta, San Gil y el Espinal, fue Rector además del Instituto de la Salle y de la Escuela Normal Central de Institutores en Bogotá. Es miembro de varias corporaciones científicas y millares de alumnos han repasado las densas lecciones de sus seis textos escolares. En los estudios de las Escuelas Radiofónicas, colabora como el técnico especialista en producción de textos.

Para difundir el conocimiento y prolongar la influencia de Acción Cultural, se organizaron los dos últimos meses del año pasado cuatro cursos de Información, con una asistencia de 51 sacerdotes. Los Obispos del Brasil solicitaron puesto para varios de sus párrocos en el primer curso de este año, y Monseñor Angel Herrera Oria, entusiasmado con la obra en su jira de conferencias sociales por América, llevará a cabo su propósito de que España sea la primera nación de Europa donde se funden las Escuelas Radiofónicas, tan pronto regresen de Sutatenza los dos sacerdotes de su diócesis.

Hace pocos días inició Sutatenza la organización de un *sistema especializado,* segunda etapa de su plan primitivo. Con un boletín mensual informará de sus emisiones ordinarias. Nueve horas programadas cada día, dejan amplio margen para atender, además de las clases, estos frentes: *Ejército y Policía. Cárceles. Escuelas Urbanas y Rurales para formar maestros, Programas religiosos. Retrasmisiones en Cadena. Música. Radio-Teatro. Folklore. Hora amena,* etc. etc.

Bajo la presidencia de los dos sacerdotes directores, se discutirán las soluciones que los técnicos propongan después de detenida observación en las veredas. Con este sistema de experimentación inmediata, se llegará muy pronto a conclusiones definidas en didáctica. Solo entonces, cuando la obra alcance su plena madurez, la estadística minuciosa revelará el valor auténtico del método.

Estrategia en el aire

La actividad de un alumno radioescucha, matriculado en una escuela omnipresente, constituye la diferencia sustancial del método con respecto a los conocidos hasta hoy.

Es un sistema Audio-Visual, que en los programas de educación campesina prescinde de conferencias y sensacionalismo espectacular.

Auditivo por la locución del Maestro Principal, sintonizada en la pro-

pia casa campesina, el sistema es también objetivo por las explicaciones del Maestro Auxiliar, quien al pie del aparato obedece las instrucciones:

—*Escriba en el tablero la palabra* PROGRESO. *¿Qué letras tiene? ¿Cuál es su significado?...*

—*Pregunte: ¿Quién es Dios?... ¿Qué es la Santísima Virgen para nosotros?...*

—*¿Quién descubrió a América?...*

—*¿Y cómo se injertan el durazno y el ciruelo?*

Una que otra respuesta elaborada entre los más adelantados y a la práctica inmediata, como aquella media hora de clase en que siguiendo las indicaciones que llegaban por el radio del vecino más cercano, los campesinos del Valle de Tenza, vacunaron 4.800 aves de corral.

Casi siempre el maestro principal, sentado como alumno en cualquiera de las escuelitas, escucha su clase en grabación y observa el efecto que producen sus palabras. Mientras lentamente se va desenvolviendo el carrete del grabador allá en los estudios, todos los días a las seis de la mañana 3.800 labriegos enruanados y a las cuatro de la tarde 4.200 campesinas arrebozadas en su pañolón, se congregan en las 302 escuelas a escuchar un lenguaje preciso, gráfico, sencillo, con mucha repetición, que va iluminando sus mentes cuasi primitivas. Religión, Aritmética, Higiene, Agricultura, otros tantos vocablos que van tomando forma en su fosca inteligencia.

Nos ha parecido oportuno trascribir algunos apartes del informe anual que Pablo Domingo Ayala, Maestro Auxiliar, envió a la Sede de Escuelas Radiofónicas. Está fechado en Zapatoca el 11 de enero de 1953:

En mi calidad de Auxiliar de la Escuela Radiofónica de la vereda de «El Carrizal», tengo el honor de dirigirme a su Reverencia, para rendirle el informe anual en relación con los importantísimos servicios que su Reverencia nos está prestando.

Las tareas se iniciaron el diez de marzo y todas las audiciones fueron muy bien sintonizadas. Fuimos instruídos sobre las siguientes materias:

Oímos algunas explicaciones del Ministerio de Agricultura; sobre organización Radiofónica; lecciones sobre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón; enseñanzas sobre la higiene que se debe practicar en la casa, arreglo de habitaciones y consejos prácticos de agricultura por el Dr. Enrique Gaviria; Lecciones sobre historia de Colombia; sobre geografía; lecciones de historia y explicaciones sobre la vida de Jesucristo, especialmente la pasión de Jesús Nazareno.

Oímos explicaciones sobre lo que es el comunismo. También sobre la carrera sacerdotal, la misión sublime del sacerdocio y los buenos propósitos que debe tener el hombre.

El 1º de marzo sintonizamos la propaganda sobre la Cruzada por la Paz y oímos los mensajes del señor Nuncio Apostólico, de Su Santidad y del señor Presidente Encargado.

Explicaciones sobre lo que significa y los beneficios de orden espiritual y aun material que reporta la intronización (sic) del Sagrado Corazón de Jesús.

Explicaciones sobre lectura, la obligación de leer buenos libros y los peligros que puede traernos la lectura de libros malos, porque el libro malo es como el mal amigo.

Sobre el Sacramento de la Eucaristía también fuimos instruídos, la obligación de asistir a la Santa Misa los días de fiesta; sobre la visitación de María Santísima a su prima Santa Isabel; sobre preparación para la confesión y comunión.

Una explicación larga sobre el Gobierno de Quesada, lo que hizo y lo que fue su administración.

Oímos muy bien el mensaje del R. P. José Ramón Sabogal dirigido a los Auxiliares y Alumnos y el 15 de setiembre tuvimos el mayor placer oyendo a S. R. sobre las 180 Escuelas Radiofónicas.

Sintonizamos las conferencias de los Ministros de Correos y Telégrafos Carlos Albornoz y del de Fomento Carlos Villaveces.

Sintonizamos la conferencia del Dr. Lucio Pabón Núñez Ministro de Educación y el mensaje del Padre José Ramón Sabogal sobre historia patria cuando Sebastián de Belalcázar gobernó a Colombia.

Atentamente me permito solicitarle el envío de dos baterías en un solo despacho a fin de tener el repuesto y no perder ninguna de sus audiciones.

Cada ocho días, frente a la torre paroquial, en 25 municipios, de quince a veinte mil agricultores se agrupan ante la corneta del parlante que les trae la emisión dominical de Sutatenza. La acogida tan unánime de los programas multiplicó los archivos en la emisora: con una ortografía inverosímil y una letra jeroglífica —reflejo del azadón y el arado— los campesinos envían el mensaje de su agradecimiento o la atinada observación. Y cómo bregan en las oficinas de la emisora para descifrar este género epistolar!... Pero es imprescindible contestar, porque la obra para que tenga éxito debe ser sincera y para ser sincera necesita el mayor contacto con el pueblo. No es otra la razón de que Acción Cultural esté ubicada en una zona plenamente campesina: emigrar a la ciudad sería desadaptarse y traicionar en esta forma su misión.

Están impresos, después de científica elaboración, los textos de Historia, Cívica, Religión, etc. que serán estudiados en los rincones más apartados del país por los centinelas de la Patria. También por las rejas de la cárcel penetrará la voz amiga y sacerdotal de Sutatenza, para alivianar la turbia pesadumbre de esas almas, iluminar su mente, crear en su vida ideales regeneradores.

Los espacios musicales darán prueba de la virtualidad de nuestro pueblo, cuando la *Orquesta Sinfónica de Sutatenza* ante el imponente micrófono girafa, lance por el aire sus interpretaciones. En grabaciones extranjeras o en programas especialmente preparados por Escuelas Radiofónicas, rumbas y bambucos son el comienzo de una gama que culmina en Listz con sus preludios en Bach con sus profundas sinfonías o en la devota majestad del canto gregoriano.

Como una de las primeras en enrolarse al movimiento de coordinación en las obras de la Iglesia promovido por Su Santidad el Papa Pío XII, Sutatenza, es el eslabón latinoamericano en la cadena de emisoras que ensanchan las ondas de Radio Vaticana. Los Mejicanos de El Paso, Texas, como los Chilenos de Punta Arenas, la ciudad más austral del mundo, oirán directamente —o en grabación cuando la hora romana no se acomode a nuestro meridiano— los programas auspiciados por el Vicario de Jesucristo.

Pisos de cemento y flores en las fiestas

Cuando el pintoresco Valle de Tenza escuchó por entre el húmedo verdor de sus saucedales los primeros programas de Acción Cultural, en muchos cafés ciudadanos vociferaban contra el interés que un cura de misa y olla les estaba poniendo en una ladera boyacense y tramontana a *esos animales de trabajo, con la fuerza de un buey,* que son nuestros infelices campesinos.

Han trascurrido cuarenta y cuatro meses.

Entonces eran inconcebibles unas elecciones sin garrote o una Semana Santa en que cinco borrachos no fueran a parar al cementerio.

A las últimas fiestas patronales, fueron llegando por los cuatro ángulos de la plaza, las campesinas con sus flamantes vestidos de seda, y los hombres estrenando alpargatas, con clavel en el ojal y una guitarra en la

mano derecha. Los treinta y cuatro artistas de la Orquesta interpretaron música clásica y brillante y tres piezas originales de su director, el Maestro Efraín Medina, paisano del Valle de Tenza. Y la murga animaba con sus acordeones y mandolinas los bailes regionales.

Los eventos deportivos, fomentadores de sana emulación y trato social espontáneo, son el acontecimiento semanal más esperado en las veredas. Después de nivelar los campos de basquet adyacentes a las escuelitas, los campesinos han arreado sus yuntas para preparar la amelga en la huerta de cultivo agrícola y experimentación pecuaria.

Cuando el sol dominguero tiñe en oro las últimas colinas, 700 vecinos van entrando al teatro, *Monimentum Memoriæ,* que la obra ha levantado al Emmo. Cardenal Crisanto Luque, sin cuya protección nunca hubiera existido Acción Cultural. El cine y la comedia alternan en el escenario, donde la sencillez y desparpajo de los actores hacen más rotundo su éxito en las tablas.

Pensando cómo organizar una parroquia modelo en Tibirita, los Padres Giraldo y Sabogal, han recogido los ubérrimos frutos que están en razón directa con la asistencia a Escuelas Radiofónicas. De 7.500 habitantes, dos mil reciben las clases de Emisora Cultural y sus exámenes fueron los más brillantes entre los ocho mil corregidos el año pasado. Las muertas veredas son ahora centro de alegría, con sus casitas recién pintadas, de ventanas abiertas, piso encementado y blanco mantel en el comedor. Junto, la fresca fruta huertana y la hortaliza, que van siendo uno de sus platos ordinarios. Y la canta regional ha salido de entre el olor pegajoso del trapiche, para acercarse al micrófono de *su Radiodifusora.*

Hasta Johannesburg en la Unión Sudafricana

1949. Tienen muchos pleitos qué zanjar los miembros de las Naciones Unidas. Y aquel metálico día de verano en París, cada delegado fue leyendo el pliego de sus soluciones al *problema mundial de las masas iletradas.*

En medio de los 451 miembros, delegados de 64 países, se levantó un sacerdote católico suramericano: la exposición que hizo de su obra, así como su recia personalidad, fueron una revelación para el mundo y el último sello en aquella asamblea fue para una *Ley de la Unesco, que creaba en Sutatenza un Centro Internacional informativo sobre educación básica por Radio.*

La acogida que tuvo entonces Acción Cultural en las Naciones Unidas, ha continuado resonando: en el libro publicado por la sección de estudios monográficos de la Unesco sobre *Radio y Educación Fundamental,* Sutatenza es propuesta a los pueblos del mundo, como el ideal educativo en las zonas menos desarrolladas. Hace dos meses, un comunicado especial para la prensa colombiana, informaba sobre la acogida calurosa de que fue objeto el Delegado permanente por Colombia, al sintetizar en esta frase la idea de Escuelas Radiofónicas: *Puesto que el campesino no puede asistir a las clases, la escuela va en busca de sus alumnos.*

Como en los salones de la O.N.U., la Iglesia ha pronunciado la última palabra sobre educación campesina, por medio de Sutatenza, en los siguientes Centros Internacionales:

Octubre, 1949. Columbus, Ohio, Estados Unidos. National Catholic Welfare Conference.

Noviembre, 1949. Lake Success, Nueva York. Centros Culturales de las Naciones Unidas.

Diciembre, 1949. Ciudad de Méjico. Invitación especial del Ministerio de Educación Mejicano a las campañas de alfabetización y misiones culturales.

Enero, 1950. Wáshington. Invitación del Organismo de Agricultura y ganadería del gobierno de los Estados Unidos.

Junio, 1952. Méjico. Centro Internacional de Páscuaro: «Crefal».

Enero, 1953. Manizales. Segundo Congreso de Problemas Rurales Latinoamericanos.

Febrero, 1953. Río de Janeiro. Congreso de Bienestar rural, donde el presidente de la asamblea dirigió al P. Salcedo una petición de honor en la reunión plenaria, para que organizara las 200 emisoras del Ministerio de educación, según el «Sistema Escuelas Radiofónicas».

En medio de las escuelas, colegios y universidades que han ido cubriendo el Nuevo Mundo, desde los misioneros conquistadores, surgió también amparada por la Cruz la tercera Radiodifusora de América Latina, con el sistema más novedoso para brindar Cultura Popular.

Al fin del año no sólo escucharán a Sutatenza —diariamente, aunque llueva y haya barro— los 150.000 agricultores colombianos: pampas argentinas, viñedos españoles, praderas de la Unión Sudafricana, recibirán como un viento mesiánico la Voz Sacerdotal que capta el micrófono de alta fidelidad en los estudios de Escuelas Radiofónicas.

Desde su puesto de atalaya, la onda portadora de Radio Sutatenza —25 kilowatios de poder en antena— esparce por montes y valles, como una semilla, las enseñanzas de la Iglesia sobre todos los hogares campesinos.

Mensaje de Su Santidad Pío XII a los campesinos de Colombia

Con motivo de la inauguración de los nuevos equipos de Radio Sutatenza - 11 de abril de 1953

AMADISIMOS hijos, campesinos colombianos, radioescuchas habituales de la Radio Católica de Sutatenza, aprovechados alumnos de sus escuelas radiofónicas, tan laudablemente organizadas por la «Acción Cultural Popular»: Se Nos pide una palabra, que sirva para inaugurar vuestras nuevas instalaciones; y ¿cómo podríamos negarla Nos, tratándose de la Radio y de una Radio colombiana, especializada en provecho de Nuestros queridísimos campesinos?

La Radio —como tántas otras maravillas de la técnica moderna— es un don precioso del Señor; pero un don que Nos parecería malamente despilfarrado si hubiera de servir únicamente para curiosidades, amenidades o puras distracciones; un don, que consideramos perfectamente utilizado cuando, al servicio de la verdad, de la moralidad, de la justicia y del amor —como repetidamente hemos dicho—, se emplea para difundir la formación cristiana, para colaborar en la elevación intelectual y moral de las naciones.

Colombia, la católica Colombia, la nación del Sagrado Corazón de Jesús y de la Virgen del Carmen, vio claramente el problema. Desparramados en su inmenso y accidentado territorio —donde todavía hoy no es fácil comunicarse —miles y miles de hijos Nuestros de alma fuerte, generosa y profunda, como la tierra que con su sudor fecundan cada día, no podían normalmente disfrutar de los beneficios consiguientes a la presencia continua del Ministro del Señor, del educador de sus inteligencias. Y fueron una mente y un corazón sacerdotales —testimonios una vez más de la solicitud que por los humildes experimenta siempre la Iglesia de Cristo— quienes dieron con la solución.

La historia la sabéis perfectamente. Primero, el esfuerzo vuestro, para crear el reducido centro inicial que, desde las alturas de esa meseta, irradiase aquellas ondas que, rebotando de cima en cima de vuestras cumbres andinas, hundiéndose en los valles profundos y verdes de vuestro accidentado suelo, cabalgando en las aguas de esos ríos —como mares— que de lo alto descienden, llegasen hasta las playas caldeadas de ambos océanos, sin dejar rincón al que no ofreciesen sus beneficios; luégo, cuatro años de trabajo rudo, que nunca fue sencillo el roturar y menos aún si la reja debe ir profunda y la mano que tiene la mancera es todavía bisoña; más tarde, los primeros anuncios de un éxito feliz con una obra implantada en cinco diócesis y doscientas escuelas en pleno funcionamiento; ayer, el interés de un Gobierno, de toda una nación, de altas organizaciones internacionales e incluso el beneplácito Nuestro; y hoy, finalmente, la realidad de unas instalaciones nuevas más modernas, más potentes que permitirán ampliar el radio de acción y asegurar la eficacia del trabajo.

No es Nuestra intención, hijos carísimos, al inaugurar esta nueva emisora, detenernos a hablar sobre lo que han de ser la vida rural o la Radio católica. Casualmente, en pocos meses, habéis visto reunirse en vuestra misma nación un Congreso Interamericano católico sobre los problemas de la vida del campo y otro sobre la Radio, ambos perfectamente orientados y coronados con el mayor éxito. Nuestro deseo en estos momentos es solamente felicitaros, exhortaros y bendeciros.

Felicitaros, sí, pues sabemos con cuánto cariño habéis acogido estas escuelas, cosa que demuestra el interés que tenéis por vuestra formación cristiana, al mismo tiempo que vuestra comprensión y vuestra buena disposición; felicitaros, porque recibís un gran bien, una facilidad más que el Señor os ofrece para completar vuestra formación cultural y profesional y, sobre todo, vuestra formación cristiana, base fundamental de todo auténtico progreso.

Exhortaros también, pues la constancia en seguir un período escolar y después otro y otro, requerirá, sin duda ninguna, un esfuerzo que por amor al Señor, a la Iglesia, a la Patria y a vosotros mismos, no debéis escatimar. Habrá épocas más suaves, en que las faenas no aprietan y cuando la labor escolar resulte hasta una distracción atrayente; pero podría haber otras en que, por cualquier razón, toda añadidura resulte pesada; y entonces será menester echar mano de toda buena voluntad para no cejar en el empeño.

Por último, Nuestro deseo es bendeciros; y solamente quien fuese capaz de penetrar todo el anhelo que sentimos por vuestro bien y vuestra formación cristiana —como base de una vida realmente digna de este nombre —podrá comprender la amplitud de esta Bendición.

Bendición para el dignísimo Hijo Nuestro, que en sus principios patrocinó la iniciativa y que hoy, como reconocimiento de sus muchos méritos y manifestación de Nuestro personal afecto, se ve revestido —entre el júbilo de todo un pueblo— por los esplendores de la púrpura romana; Bendición para Nuestro amadísimo Hermano el actual Prelado de Tunja, que de su antecesor supo recoger el espíritu e impulsar la obra, hasta hacerla totalmente suya; Bendición para el selecto grupo sacerdotal que ideó, planeó, inició y actualmente dirige la emisora con tanto acierto y buen celo; Bendición para sus beneméritos e inteligentes colaboradores técnicos; Bendición para los campesinos que siguen las Escuelas Populares; para todos los campesinos colombianos, porque sabemos muy bien que el trabajo de la tierra —en su rudeza, en su incertidumbre y en el asiduo cuidado que requiere— forma una escuela de virtudes, donde no raramente se templan y conservan los espíritus mejor que en el ambiente viciado y artificial de los talleres y de la ciudad; Bendición para todos los amigos, simpatizantes y bienhechores de «Radio Sutatenza»; Bendición para todo el buen pueblo colombiano y Bendición, por fin, para las nuevas instalaciones.

Sean ellas, en todos los momentos y para mucho tiempo, pregoneras de la gloria de Dios, buenas servidoras de la Santa Madre Iglesia, fieles intérpretes de Nuestros sentimientos y de Nuestro pensamiento; que de sus antenas nunca salga nada que pueda ser ocasión de mal para nadie; que sus ondas estén siempre al servicio del bien; y que no sean solamente centro de irradiación, sino también centro de atracción de muchas almas unidas, a través de ellas, por los vínculos de la oración, de la comunidad de ideas y, principalmente, de la caridad.

¡Y que sintáis continuamente la protección de vuestra excelsa Patrona, Nuestra Señora de Fátima, cuyo dulcísimo nombre en estos momentos afectuosamente invocamos!

La responsabilidad de lo supérfluo

por Joaquín Azpiazu, S. J.

ENTIENDE la doctrina católica, considerando al hombre con relación a Dios y a los bienes derramados por el Señor en el mundo, que todos los seres materiales e irracionales están al servicio del hombre pues para él han sido creados; del mismo modo que el hombre ha sido creado total y exclusivamente para Dios. Queda el hombre en medio de una gran pirámide cuyo vértice supremo es el Creador, y en cuya base se asientan todos los bienes naturales, bautizados por el hombre con el título de *riquezas*.

Afirma la misma doctrina católica, con respecto a la finalidad de estos bienes, que Dios los ha destinado primordialmente en su conjunto a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres colectivamente considerados; de manera que considera a Dios como deseoso de establecer en el mundo una especie de comunismo negativo en cuanto destina *todos* los bienes naturales para que sirvan a la satisfacción de las necesidades por lo menos imprescindibles, de *todo* el género humano.

Sin embargo, como tal régimen de administración comunitaria no podría subsistir, concede el Señor la división de bienes por medio de la apropiación legítima y fija en el mundo la existencia del derecho de propiedad como título de lo legítimamente adquirido por el hombre. Es el momento actual, que llaman los teólogos de *división de bienes*.

La propiedad privada y su régimen, llámense de derecho natural primario, secundario o de derecho de gentes, como Santo Tomás prefiere llamarlo, es pues, querido por Dios en el orden económico por más conforme a la razón humana, como unánimemente lo aseguran los teólogos y los Papas [1].

Aunque no hace al caso confirmar estas ideas pláceme recordar aquí sumariamente tres razones que Santo Tomás aporta en su *Summa* en confirmación de esta verdad, «cada cual dice el Santo, mira mejor por lo suyo que por lo ajeno; todos rehuyen el trabajo de lo común si no está dividido; de la indivisión de bienes proceden muchísimos líos y disgustos [2].

En virtud de este dominio sobre los bienes naturales queda elevado el hombre a la categoría de auténtico rey de la creación. Todo le está sujeto; conforme con su trabajo y con su razón va sometiendo a su voluntad fuerzas naturales, tierras, animales, mares, aire y hasta estratosfera, va afirmándose en su trono y en su mando.

La propiedad de bienes es por otra parte para el hombre visión de un porvenir tranquilo, prolongación de su propia personalidad, fuente y remanso de tranquilidad, pues por ellos satisface adecuadamente necesidades presentes y futuras. Con qué razón ansía el hombre ser propietario.

---

[1] *Summa*, 1, 2, q. 94, a. 5 ad e; 2, 2, q. 66, a. 2 ad 1; 2, 2, q. 57, a. 3.
[2] *Summa*. 2, 2, q. 66, a. 2; 1, 98, a. 1, ad 3.

Si como sucede en países muy cultos la inmensa mayoría de los hombres tuvieran una propiedad, suficiente al menos para la satisfacción de sus necesidades, se aminorarían sin que desaparecieran, es claro, las dificultades llamadas sociales.

Según su aptitud para la satisfacción de las necesidades humanas tienen los bienes un sello de utilidad; conforme a la cual se pueden clasificar, sin que la división pueda jamás determinarse micrométricamente, en bienes necesarios, convenientes y superfluos.

Henos ya aquí dentro del tema.

* * *

No hay por qué detenernos en la definición ni en las características de unos y de otros. Es superfluo, lo que se puede dejar sin especial gravamen, ya sea para atender a las necesidades de la vida, ya para el mantenimiento holgado del rango y categoría social. Ni hay que llamar superfluo al lujo de servicios y gastos usuales en las gentes de la misma clase, ni a lo que siéndolo de momento, se reserva prudentemente para eventuales contingencias futuras, si bien dejando un margen razonable a la Providencia [3].

* * *

Siempre se ha de proceder razonablemente. Nada hay más razonable que la virtud. No puede excluírse por ende de lo conveniente, ni lo necesario para la educación de los futuros y presentes hijos, ni puede tenerse como superfluo todo aumento de fortuna y de bienes permitidos al hombre para su ascensión en la vida, para la lógica previsión de sus necesidades.

Huyamos de dos escollos ambos irracionales. Así como no puede decirse que jamás habrá nada superfluo porque conforme crecen los bienes podrá crecer el fausto y el derroche de un lujo asiático (idea ya condenada en 1679 por Inocencio XI), así tampoco puede lo superfluo limitarse a cantidades fijas para cada uno. Hay muchas circunstancias que son función de los bienes superfluos: la edad, los riesgos sociales, el número de hijos, su educación, la miseria circundante, la cantidad y volumen de bienes propios, y mil otros que la razón fundamentada y recta indica a su tiempo.

Tampoco ha de estar el rico sujeto a escrúpulos acerca del uso de sus bienes ni de la discriminación matemática de lo sobrante o necesario —cosa que no se puede hacer—; sino que la estimación común, el buen consejo del hombre perito, y la propia formación cristiana de la conciencia, han de ser guías en esos casos. No es voluntad de Dios que el rico viva sujeto a escrúpulos ni excesivos ni irracionales; sino que en paz goce razonablemente de sus propios bienes, aumentado su fortuna, si puede; y dando también abundosa y fácilmente sin pretender poner proporciones fijas, conforme a sus necesidades, al volumen de sus riquezas, y a los pobres que le rodean.

La idea de pobres a quienes hay que dar algo o mucho de los bienes superfluos no se circunscribe únicamente a los carentes de bienes materiales, sino que cabe extender a los privados de bienes culturales o espirituales; y más allá a instituciones, eclesiásticas, seculares, de enseñanza, de estudio, o de investigación, o a otros muchísimos campos en los que pueden volcarse los bienes superfluos.

---

[3] *S. Tomás C. gent.* 3, 133; *Summa,* 2, 2, 186, a. 3 ad. 4; M. Zalba, *Destino natural obligatorio de lo superfluo,* en *Fomento Social,* t. 3, (1948) p. 292.

Guiados pues por la razón y la voluntad de Dios, y deseosos del ejercicio de la virtud cristiana, flor y ápice de la humana racionalidad, acerquémonos a pesar en lo posible la obligación que sobre los bienes superfluos recae.

II — Testimonios Pontificios

Comencemos por tratar a la memoria una breve selección de testimonios de los modernos Pontífices para después discurrir sobre ellos en lo que nos atañe.

Palabras terminantes son las de Pío XI en su encíclica *Quadragesimo anno* de 1931 (n. 16):

> Por otra parte, tampoco las rentas del patrimonio quedan en absoluto a merced del libre arbitrio del hombre; es decir las que le son necesarias para la sustentación decorosa y conveniente de la vida. Al contrario, la Sagrada Escritura y los Santos Padres constantemente declaran con clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados por el precepto de ejercitar la limosna, la beneficencia y la magnificencia.

En la tercera parte de su encíclica a los Obispos de Estados Unidos intitulada *Sertum lætitiæ* de 1º de noviembre de 1933, Pío XII, al tratar de la cuestión social que el Pontífice apellida *maximi ponderis* se expresa así: «Los bienes creados por Dios para todos los hombres deben llegar a todos, según los principios de justicia y caridad» *(ut bona quæ pro hominibus universis Deus creavit æqua ratione ad omnes affluant, iustitia duce, caritate comite)*. Así los ricos como administradores de los bienes terrenos conseguirán por manos de los pobres aquellos bienes indispensables para la vida eterna, porque Dios en su Providencia para facilitar el ejercicio de las virtudes dispuso que en este mundo hubiera ricos y pobres.

El mismo Papa en su *Alocución* de 1º de junio de 1951 habla así:

> «La encíclica *Rerum Novarum* expone sobre la propiedad y el sustento del hombre principios que no han perdido con el tiempo nada de su vigor nativo, y que hoy, después de cincuenta años, conservan todavía y ahondan vivificadora su íntima fecundidad. Sobre su punto fundamental Nos mismo llamamos la atención de todos en nuestra encíclica *Sertum lætitiæ,* dirigida a los Obispos de los Estados Unidos de Norteamérica; punto fundamental que consiste, como dijimos, en el afianzamiento de la indestructible exigencia «que los bienes creados por Dios para todos los hombres lleguen con equidad a todos, según los principios de la justicia y de la caridad».
>
> Todo hombre, por ser viviente y dotado de razón, tiene, efectivamente, el *derecho natural y fundamental* de usar de los bienes materiales de la tierra, quedando, eso sí, a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente la actuación práctica. *Este derecho individual no puede suprimirse en modo alguno, ni aun por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales.* Sin duda, el orden natural, que deriva de Dios, quiere también la propiedad privada y el libre comercio mutuo de bienes con cambios y donativos, e igualmente la función reguladora del Poder público en estas dos instituciones. Todavía todo esto queda subordinado al fin natural de los bienes materiales, y no podía hacerse independiente del derecho primero y fundamental que a todos concede el uso, sino más bien debe ayudar a hacer posible la actuación en conformidad con su fin. Sólo así se podrá y deberá obtener qué propiedad y uso de los bienes materiales traigan a la sociedad paz fecunda y consistencia vital y no engendren condiciones precarias, generadoras de luchas y celos y abandonadas a merced del despiadado capricho de la fuerza y de la debilidad.

Finalmente el mismo Pío XII en su *Alocución* de 24 de diciembre de 1942 habla de esta manera:

> Dios al benedecir a nuestros progenitores, les dijo: Creced y multiplicaos, henchid la tierra y enseñoreaos de ella. (Gen. I, 28). Y al primer jefe de familia decía después: «Mediante el sudor de tu rostro comerás el pan» (Gen. 3, 19). La dignidad de la persona humana exige, pues, normalmente como fundamento natural para vivir el derecho al uso de los bienes

de la tierra, al cual corresponde la obligación fundamental de otorgar una propiedad privada a ser posible, a todos. Las normas jurídicas positivas que regulan la propiedad pueden cambiar y conceder un uso más o menos limitado; pero si quieren contribuír a la pacificación de la comunidad, deberán impedir que el obrero que es o será padre de familia se vea condenado a una dependencia o esclavitud económica inconciliable con los derechos de persona.

III - La doctrina

He aquí algunos de los muchos documentos que se pudieran citar y sobre los cuales vamos a elaborar nuestra doctrina.

No se trata de la función individual y social de la propiedad que la «filosofía vislumbró y que la Iglesia perfeccionó» como decía León XIII; ni tampoco de indicar que siendo la riqueza bien inferior al hombre no es lógico que el hombre sufra con su falta, como asegura Santo Tomás [4]; ni de la función de los diversos derechos que como hilos tejen el derecho de propiedad, ni de la manera de actuación del hombre en los bienes propios; como su administración es individual así su uso debe ser fácilmente *comunicable* a los demás, como repite León XIII [5] siguiendo al Angélico, sino de otros postulados de donde arranca la doctrina pontificia.

Surge esta fundamentalmente de *la indestructible exigencia de los bienes humanos* para satisfacer las necesidades de todos los hombres» [6] de «la misma manera de ser de la humana personalidad que está exigiendo por lo menos alguna propiedad de lo esencialmente necesario para la vida» [7]; de los testimonios de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres como asegura Pío XI [8]; y de la expresa voluntad de Dios impuesta en el principio, conforme a la interpretación que da del Génesis (1,28) el Papa Pío XII.

El fundamento filosófico es sencillamente doble: apoyado el uno en la exigencia de los mismos bienes para satisfacer las necesidades humanas; y el otro en la conformación de la misma personalidad humana para cuyo sosiego y pacificación son necesarios algunos bienes [9]. Exigencias ambas objetivas apoyadas en la naturaleza de las cosas, en un derecho natural, entrañado en los mismos bienes. Luego no cabe extrañeza al afirmar que «el uso y comunicación fácil» de los bienes sobrantes para los pobres se apoye en un derecho natural y divino al mismo tiempo, nacido de la esencia de la persona humana, de la naturaleza de los bienes, y de la misma voluntad de Dios que no solo distinguió, como consecuencia de la división de bienes, los hombres en pobres y ricos, sino que quiso que aquellos socorrieran a estos.

* * *

Todo esto prueba que de algún modo ha de ayudarse a los que no pueden sustentarse, bien por medio de trabajo asegurado con el capital sobrante, bien por medio de limosnas, bien por otro medio cualquiera. Ahora bien: si no hay otro medio sino el de dar algo o todo lo sobrante, mientras haya miseria habrá que hacerlo.

Antes de pasar adelante bien está considerar el valor que los teólogos de hoy en día dan a las encíclicas pontificias, considerándolas, sobre todo

---

4 *Summa*, 2, 2, 66. a. 7.
5 *Rerum Novarum*, n. 19.
6 Pío XII.
7 Pío XII y Leon XIII.
8 *Quadragesimo anno*, n. 16.
9 Pío XII.

después de la encíclica *Humani Generis* (1950) como actos del magisterio ordinario de la Iglesia y su doctrina como auténtica doctrina católica [10].

El rico que es propietario auténtico y verdadero en toda la significación real de la palabra frente al prójimo y aun frente al mismo Estado no lo es ante Dios. Ante el Señor de quien todo desciende es únicamente administrador, tanto del uso de los bienes recibidos como del de sus talentos, como de su propio cuerpo. Y del mismo modo que ni de nuestro cuerpo ni de nuestros talentos podemos usar, sino como Dios quiere, así tampoco podemos utilizar los bienes de El recibidos sino como el mismo Señor, el auténtico y primer propietario lo desea. ¡Qué otra cosa puede hacer un administrador sino seguir la voluntad de su dueño! Si pues Dios por medio de esa «indestructible exigencia de los bienes a servir a todos» hipoteca los bienes superfluos de los ricos por fuerza han de cumplir su finalidad en los pobres.

¿No es Dios Padre de una gran familia en la que puso por su divina disposición ricos y pobres? ¿No los puso así para que el rico se elevara por la limosna y el pobre reconociera la bondad del que tiene y da como si fuera el mismo Dios? ¿No elevó al rico pudiéndole hacer pobre? ¿Preferiría un rico ser pobre y necesitado, a ser rico obligado a dar lo superfluo, no lo conveniente ni lo necesario? ¿Y va a consentir Dios en un mundo lleno de bienes por El, lleno de ricos y de pobres por El, que muchos de sus hijos fallezcan de hambre mientras otros —administradores de sus bienes— no quieren sino guardarlos bajo siete llaves en su tesoro, aunque mueran los pobres? Mal padre de familia y ordenador del mundo sería el Señor que tal ordenara.

Hay pues una obligación ya de derecho natural ya de derecho divino positivo de dar de lo superfluo. Dios concede a los hombres los talentos, los sentidos y los bienes del cuerpo sano, pero con un gravamen, con una hipoteca: la de usarlos conforme lo manda Dios. El mismo gravamen y la misma hipoteca pesan con mayor razón sobre los bienes: usarlos como Dios quiere y manda.

* * *

Salta aquí otra cuestión al parecer tremenda, que hay que esclarecer. ¿La obligación de dar recae sobre todos los bienes superfluos, o solamente sobre una parte de los bienes superfluos? O lo que es lo mismo: hay que dar todo o parte de lo superfluo?

Un poco de historia por delante. Pasemos por alto los siglos de la Patrística para no enmarañarnos en interpretaciones difíciles de tiempos y de momentos que nos llevarían lejos; lleguémonos a los teólogos del medioevo. Eran estos tajantes y decididos. El franciscano Alejandro de Hales y tras él Santo Tomás, Cayetano, el Dr. Navarro y otros más, afirman que han de darse a los pobres *todos* los bienes superfluos. Hablando de los diezmos dice por ejemplo Santo Tomás: «El Señor no solamente manda que se le entreguen los diezmos sino que se den a los pobres todos los bienes superfluos» [11], y lo confirma en otra ocasión con frase clásica, aunque de interpretación difícil acerca del uso de los bienes que ha de ser fácilmente común, es decir: comunicable [12]. La primitiva tradición escolástica sigue y vuelve a aparecer con fuerza en muhos teólogos modernos.

---

[10] Véase *Valor de las encíclicas a la luz de la Humani Generis*, por Joaquín Salaverri, en *Miscellanea Comillas* (1952), p. 134-171.

[11] *Summa*, 2, 2, q. 87, a. 1, ad 4.

[12] 2, 2, q. 67.

Pero en el lapso del siglo XVI a XVIII, quizá por el desarrollo de la eonomía, los grandes teólogos entienden ser exagerada la entrega de la totalidad de lo superfluo, y se contentan con menos: una parte [13].

En esa línea siguen desenvolviéndose hasta San Alfonso de Ligorio que claramente apoya la última posición [14].

No faltan argumentos por ambas partes que vamos a exponer lealmente entreverando un poco de oportuna historia.

La ideología de los últimos Pontífices en los textos que en el comienzo del trabajo hemos escrito: «la indestructible exigencia de los bienes creados», «la voluntad de Dios expresada claramente», «la exigencia de la personalidad humana» tienen valor, universal y absoluto, sobre todos y cada uno de los bienes superfluos, no sobre una parte de ellos solamente, por lo menos mientras las necesidades no estén suficientemente socorridas y sea posible realizarlo. El recorte de la parte que se ha de dar, parece provenir más de la grandeza del sacrificio del miedo a la dádiva generosa que una entrega total supone, que de otra cosa.

En línea de razón parece que Santo Tomás lleva ventaja sobre todo: su raciocinio es más contundente.

Sin citar textos de otros teólogos, nos encontramos conque León XIII en su encíclica *Rerum Novarum* afirma que hay que dar «de lo que sobra *(ex eo quod superest)* y cita en su apoyo un texto de Cristo traído por San Lucas (11, 49): «Dad de limosna de lo que sobra *(quod supertest date elemosynam)*. El texto es curioso porque ha sido traído y llevado por ambas partes. El texto dice: «dad lo que sobra». Vale que nos detengamos en él. Habla Cristo a los fariseos a quienes echa en cara que están llenos de rapiña y de iniquidad, y que solo aspiran a aparecer limpios externamente, y agrega: dad limosna a los pobres y quedaréis limpios». Como si dijera «Estáis manchados con vuestras rapiñas (hechas a todos), pues dad limosna, devolved lo ajeno y quedaréis limpios. Ni aparece si el texto es dada lo que sobra o dad de lo que os sobra, porque es tan oscuro, que en él se apoyan Santo Tomás y el Dr. Navarro para decir que la obligatoriedad cae sobre todo lo superfluo [15] y en él se apoya para afirmar lo contrario.

Los moralistas, por lo tanto, están divididos, y lógicamente el cristiano puede optar según su generosidad y desprendimiento por uno de los dos caminos, mirando mucho hacia arriba de donde viene todo poder y toda luz. Por grande como a primera vista parezca la diferencia entre las dos opiniones explanadas: la de dar todo lo superfluo o solo parte de ello; en buena voluntad y sano deseo la diferencia es muy pequeña. Quien da todo lo superfluo, admitida la noción de bienes necesarios y convenientes con la amplitud conque la hemos admitido; nunca queda mal ni en falta de nada que no sea necesario ni conveniente incluso para aumentar razonablemente su fortuna. ¿Qué más puede desear? La diferencia en la práctica de la vida tiene que ser nula en absoluto, siempre suponiendo, que el que se limita a dar una parte de lo superfluo no sea tan exiguo que quiera con cicaterías estúpidas burlar el precepto de Dios.

---

13 *Theol. Mor.* 1, 2, n. 32.

14 Cfr. M. Zalba, *Destino natural obligatorio de lo superfluo,* en *Fomento Social,* t. 3, 1948; p. 300 y sgts.

15 2, 2, q. 87, a. 1, ad 4.

IV - Cauces de derivación de lo supérfluo

Los arcaduces por donde han de fluír los bienes superfluos para regar fructificar la economía del pobre, son en compendio tres: forma el primero el ejercicio de la justicia social y de la caridad, unidas sin fundirse; el segundo y tercero se abren en la práctica de otras dos virtudes cristianas que Pío XI señala en su encíclica *Quadragesimo anno* (n. 19) a saber: la *liberalidad* y la magnificencia.

Liberalidad es para Santo Tomás la virtud que supone *buen uso ordinario del dinero* [16]; virtud opuesta, como es lógico al abuso y al goce estúpido del mismo contrariamente a la finalidad a que Dios le llevó; por manera que es liberalidad el acto del rico que de sus bienes superfluos corta lo que cree necesario darlo a los pobres.

Hallamos junto a estas palabras como de marco y comentario, otras que salieron de labios de Pío XII en una *Alocución* a banqueros en la que habla de la *santa y sabia orientación de los capitales* [17], orientación que eleva y santifica al capitalista que da trabajo, absorbe el paro, y mejora a la nación.

* * *

Quizá alguien responda que eso lo hacen todos. Que no hay capitalista que no emplee su dinero en nuevas empresas que si dan trabajo y bienestar a individuos y sociedades, también multiplican su fortuna, y que por tanto de lujos excesivos inútiles, o en vicios escandalosos.

No hay tal porque si los grandes ricos siguen empleando su dinero de estas ideas únicamente se seguiría que no hubiera de emplearse el dinero superfluo en empresas miradas desde el punto de vista económico solamente, sólo con ello, no ejercen la liberalidad tal como aquí se quiere. Invierte el dinero, pero no cumplen con el precepto positivo porque nada dan sino lo estrictamente necesario para que el dinero fructifique; dan para ganar. Lo cumplirían libremente si de tales negocios nacidos de bienes y capitales superfluos se reservaran dividendos menores, elevaran más ampliamente los salarios y beneficios de los obreros, o crearán obras sociales benéficas.

Comprendo que esto a veces únicamente podría ser posible —aun descartadas otras dificultades de mercado —en empresas individuales, pero no en anónimas en las que se contribuye con dineros superfluos.

De acuerdo. Pero en tal caso la obligación de entrega de lo superfluo recaerá sobre tales dividendos hijos de capitales superfluos.

En nuestros tiempos un moderno y sabio teólogo ha defendido que el capitalista rico, con tal de ir colocando su dinero en nuevas empresas, e ir con ello absorbiendo paro y dando trabajo y dinero, cumple con el precepto de la obligatoriedad de dar los bienes superfluos. El aludido teólogo que por otra parte exige al rico la entrega de la totalidad de los bienes superfluos me parece que aquí se contradice. Con su teoría se termina de un golpe con la obligatoriedad de dar lo superfluo; ya que no hay capitalista que no piense en invertir sus rentas sobrantes, para que vayan dándole nuevos y mayores dividendos que acricienten su fortuna. En ello no hay liberalidad, no hay sino aprovechamiento al máximo de la capacidad de producir, y probablemente un gran foco de pus de avaricia.

---

[16] *Summa*, 2, 2, q. 117 a. 3.
[17] Pío XII, al Congreso Internacional de Crédito, 24 de octubre de 1951.

La santa orientación de los capitales no pide precisamente el máximo aprovechamiento privado de ellos, sobre todo en casos de estridentes diferencias de niveles en la vida social, aun cuando a la larga ambos procedimientos tiendan a elevar el nivel del pobre.

En vez de liberalidad la virtud que ejercitaría el aludido capitalista sería la parvificencia, la pequeñez, y la minificencia.

* * *

Junto a la virtud de la liberalidad está la de la *magnificencia,* que reputa Santo Tomás como: *uso extraordinario del dinero* [18]. A ella pertenecen los grandes gastos para realizar grandes obras.

La erección y dotación de centros religiosos culturales o sanitarios, de refugios para pobres o ancianos; la creación de bolsas para estudiantes necesitados, la formación de sacerdotes y misioneros, y muchísimas otras oportunidades que fácilmente se echan de ver y en las que fue maestra la antigua sociedad española, —que por todas partes dotó conventos e iglesias, universidades y hospitales—; son ejemplo de magnificencia espléndidamente realizada.

Así como supone esta virtud una entrega más absoluta del dinero, un corte más hondo en lo superfluo; así tiene un mayor mérito ante Dios y aun una más justa consideración ante los hombres. En este sentido de amplitud y no de minificencia opino yo que hay que interpretar las palabras de Pío XI [19]: «El que emplea grandes cantidades en obras que proporcionan mayor oportunidad de trabajo, con tal de que se trate de obras verdaderamente útiles, practica de una manera magnífica y muy acomodada a nuestros tiempos la virtud de la magnificencia como se colige de los principios puestos por el Doctor angélico». Entre estos principios está el siguiente: hay un vicio que Santo Tomás llama parvificencia [20] que es el de quien no hace más que mirar a sus bienes, temiendo que se le acaben todos los días. De ese vicio habla el Santo Doctor cuando llamando *parvificantes* a quienes obran de esa manera los tacha de viciosos, de parecidos al avaro; de iliberales [21], mientras pondera por el contrario a los ricos que emplean sus bienes en obras de liberalidad y magnificencia, que aparte de recortar el lujo propio y la vana ostentación, emplean santamente el dinero, moderan el amor vano a la riqueza [22] y realizan obras de vida eterna [23].

* * *

El tercer desaguadero de los bienes superfluos lo da el ejercicio de la justicia social unida con la caridad. Poniendo claramente la cuestión estaremos seguramente de acuerdo.

La justicia social es hoy en día la justicia que atiende principalmente al bien común.

Además de la justicia conmutativa existe, dice Pío XI [24], la justicia social que impone también deberes, a los que ni patronos ni obreros se pueden sustraer. Y precisamente es propio de la justicia social el exigir a los individuos cuanto es necesario para el bien común... El cumplimiento de los deberes de la justicia social tendrá como fruto una intensa actividad de toda la vida económica desarrollada en la tranquilidad y en el orden, y se demostrará así la salud del cuerpo social...

---

18 *Summa,* 2, 2, 2. 134, a. 3.
19 *Quadragesimo anno,* n. 19. ,
20 *Summa,* 2, 2, q. 135, a. 1.
21 Ib. ad 2 y ad 3.
22 *Summa,* 2, 2, 2. 134.
23 Joaquín Azpiazu, *Los cauces de derivación de los bienes superfluos,* en *Fomento Social,* t. 3, 1948, p. 42-43.
24 *Divini Redemptoris,* n. 51.

Hay pues en la justicia social una deuda y un deudor, un crédito y un acreedor, y sobre todo, un fundamento para ello. Si la justicia social es «la virtud que inclina a cada uno a dar lo suyo (y aquí entra la justicia) en cuanto lo necesita como miembro de la comunidad humana» (y aquí entra lo social, y lo difuso de esta justicia)»; y si la indestructible exigencia de los bienes para satisfacer en bloque todas las necesidades primordiales humanas, cuando están insatisfechas, es el fundamento de un reparto; surge aquí una justicia social que obliga a los hombres a dar a sus semejantes en cuanto semejantes aquello a que tienen derecho en virtud de la hipoteca con que Dios gravó los bienes superfluos. Pero como esta justicia no es conmutativa no puede exigirse esta entrega de lo superfluo por vías jurídicas, ni puede el pobre decir que es suyo lo que al rico le sobra, sino a lo más, que debería ser suyo (o de otro pobre, se entiende) si el rico supiera y quisiera obrar bien.

He aquí la justicia social impeliendo al rico por virtud de la naturaleza misma de los bienes superfluos, de su elevada posición, y de la existencia de la miseria circundante, a dar los bienes superfluos al necesitado.

Tal virtud compete a los particulares; pero ocurre de ordinario que como estos no cumplen en suficiente cuantía su obligación, el Estado como gerente del bien común, entra a suplir las deficiencias de los ciudadanos o por medio de impuestos, o de seguros sociales, o de tasas extraordinarias, o en virtud de otros medios que su alta autoridad le proporciona. Así de mal grado cumplen más o menos muchos pudientes esta obligación por no haberla satisfecho antes voluntariamente.

Pero la caridad queda intacta. La caridad es la virtud más grande de la constelación cristiana como virtud teologal y como virtud que nunca perecerá. Desaparecerá en el justo la fe cuando le llegue la visión de Dios en el cielo, desaparecerá la esperanza cuando consiga lo que apetecía; pero la caridad no sólo no desaparece en la vida eterna sino que se sublima y trasforma con mayor brillantez y lucimiento. La limosna es hija primogénita de la caridad; y muy triste sería el cristianismo si esta caridad desapareciera, como intentan ahogarla muchos a fuerza de predicar una justicia que no entienden. No; la caridad es corona de toda la vida cristiana, resumen de los mandamientos, meollo de perfección.

La justicia y la caridad se distinguen sobre todo por su razón formal: la justicia es hija del derecho; en cambio la caridad se hija del amor. En la justicia hay deuda, en la caridad no. Una obra de justicia se puede hacer al mismo tiempo por justicia y por amor; un mismo acto puede abrazar ambas virtudes y tener doble mérito.

Cierto es que la deuda que aparece en el fondo de justicia social no aparece tan clara y definida como la de la justicia conmutativa, ni es su derecho tan riguroso como el de ésta, pero de todos modos justicia es también la social. Acostumbrémonos pues a dar la limosna y lo superfluo por título sí de justicia social pero sobre todo de caridad, reina de las virtudes.

Supongamos dos ricachones con multitud de bienes superfluos que convencidos —supongámoslo más o menos gratuitamente— de que tienen que dar sus bienes superfluos, hacen de ellos entrega según su parecer. El uno es un indiferente, el otro un perfecto católico. La entrega la hacen de muy diversa manera: el primero con profundo dolor de su corazón, sintiendo que se le arranca su ser más preciado el dinero; el segundo movido por la idea de que siendo el prójimo hermano suyo e hijo de Dios, le entrega sus bienes superfluos con cariño de hermano. El primero cum-

ple con la justicia social; el segundo con ella y además con la más exquisita caridad. A todos los efectos la entrega que gusta es la que va rodeada de cariño y de amor, la que nacida y empujada por la caridad, la única que sirve de cemento para unir los antagonismos de clases, y de bálsamo para cerrar las heridas de los odios.

La plenitud del cristianismo está en la caridad; el perfecto lo es, porque lo hace todo con caridad; el óbolo de la pobre viuda valió más que el doblón del fariseo, porque iba recubierto de caridad y no de soberbia. Sin caridad la justicia social es hosca y dura; unida a ella se ennoblece y enriquece. Paso a la caridad que es la reina de todas las virtudes. Paso al amor que es el motor de todo lo bueno.

V - La propiedad en lo supérfluo

Tras estas ideas, han de proponerse otras que acaso sirvan para evitar prejuicios o posibles dificultades, nacidas en alguno de los puntos tocados en este artículo.

—Es, podrá decir alguno—, que si hay como decía Pío XII una indestructible exigencia de los bienes superfluos hacia los pobres, éstos pueden reputarse propietarios de dichos bienes, y llegar hasta a tomarlos por la violencia como suyos.

No hay tal error. Error fue este de algunos demócratas que en el vicenio de 1910 a 1930 lo esparcieron, aun por España, defendiendo hasta dos derechos de propiedad distintos: uno sobre los bienes necesarios y otro —que apenas era propiedad— sobre los superfluos. Recordar las razones y refutaciones de dichas cuestiones además de ser innecesario, nos llevaría muy lejos, por lo cual nos contentamos con indicar la falsedad de la teoría refutada espléndidamente en el extranjero por ellos, P. Arturo Vermeersch [25].

Por eso León XIII afirmó muy bien, que satisfecha la necesidad y el decoro, deber nuestro es de lo que sobra socorrer a los indigentes. No son éstos excepto el caso de extrema necesidad deberes de justicia sino de caridad cristianas cuyo cumplimiento no puede exigirse por vía jurídica [26]. Y Pío XI afirmó: «No usar los propietarios sino honestamente (de sus bienes) no pertenece a esta justicia (conmutativa) sino a otras virtudes cuyo cumplimiento de cuyos deberes no se puede exigir por vía jurídica [27].

El propietario rico pues que teniendo bienes superfluos nada dé a los pobres, seguirá siendo dueño de ellos, pero será un pésimo administrador de los mismos ante Dios, por consiguiente reo de culpa ante Quien tan largamente se los confió.

Hay un caso —y los teólogos lo citan— el caso de extrema necesidad en el cual ante el inminente peligro de la vida, para el uso, y si es necesario la propiedad de lo necesario para evitar el sumo daño al necesitado. Los teólogos admiten todos este caso aunque las razones con que lo explican no sean las mismas [28].

---

[25] *Soziale Krisen und Reformtheorien,* en *Theologisch-Praktische Quartalschrift.* t. 82 (1009). p. 702-703, el P. Albert Scmitt, S. J. en *Ergentum und sozialen Pflichten,* en *Theologisch-Praktisch Quartalschrift,* t. 2 (1930) p. 225-265; y en España sobre todo por el P. Narciso Noguer: *La propiedad de lo superfluo,* en *Razón y Fe,* t. 57 (1920) p. 5-23; y otros varios artículos. (De esta controversia puede verse lo suficiente en *La moral del hombre de negocios,* de *Joaquín Azpiazu,* 2ª edición, Madrid, Ed. Razón y Fe, 1952, p. 41).

[26] *Rerum Novarum,* n. 19.

[27] *Quadragesimo anno,* n. 17.

[28] M. Zalba, *El motivo de la limosna,* en *Fomento Social,* t. 3. 1948, p. 423.

VI - La avaricia

No quiero terminar sin indicar el enorme peligro que existe en nuestros tiempos del incumplimiento de esta justicia y de esta caridad social por la intromisión de un enemigo que sordamente penetra y larvadamente anida en el corazón humano. Como que a veces hasta su existencia real se desconoce. Me refiero a la *avaricia,* roña de las riquezas, sobre todo de los ricos, gangrena que corrompe toda la vida cristiana, idolatría que se postra ante el oro, barro que endurece el corazón del rico.

El rico avaro —y creo que de ellos hay legión— no da nunca nada, ni tiene corazón para considerarse de las miserias ajenas. La avaricia enconcha el corazón y lo hace insensible. Lo anotó Santo Tomás cuando decía que el pecado mortal de la avaricia tiene siete detestables hijos. Y hay gente rica, mucha gente rica, que cumple al menos externamente, y a veces sinceramente los preceptos de piedad y no se acusan de la avaricia que les domina como pecado capital.

Maldita sed del oro que seca más que el vicio de la carne.

El rico ha sido puesto por Dios en la cumbre de la creación, pero por el apego a los bienes terrenos se animalizó; nació para ser rey e ídolo de los pobres con solo que supiera cumplir con sus deberes con los bienes superfluos, y es por su avaricia el ser más odiado de la creación.

* * *

Pero no es exacto que si este gran deber que pesa sobre lo superfluo se cumpliera por los católicos, nuestra religión subiría como espuma en la estimación del pobre; la prosperidad económica y moral subirían de nivel; y el comunismo sufriría una gran derrota por parte de un catolicismo eficiente y desprendido que hoy por desgracia no existe.

* * *

Hay en el Evangelio un caso que puede servir de magnífico modelo para muchos. Zaqueo, recaudador de contribuciones, era rico, y deseaba conocer a Jesús. Para ello se subió a una higuera bravía al borde del camino y desde ella, pequeño como era, estuvo contemplando a Jesús. Cristo le vio y no le dijo sino esto: Zaqueo, bájate de ahí que voy a almorzar a tu casa. Rápidamente baja Zaqueo y recibe a Jesús. De pie, en el umbral mismo de su casa Zaqueo recibe al Señor con este exabrupto: —Señor, desde hoy la mitad de mi fortuna va a los pobres, y si a alguien he defraudado le restituiré el cuádruplo».

Y seguramente que lo hizo; por justicia conmutativa devolviendo lo que defraudó; por justicia social dando a los pobres de sus bienes superfluos, y por caridad porque lo hizo por amor a Jesús. Lo juntó todo maravillosamente en un acto de desprendimiento.

Por eso contestó Cristo: *ahora* es cuando entra en esta casa la paz y el bien.

Había desaparecido la avaricia dejando ancho campo a la esplendidez, y entonces y solo entonces se siente Zaqueo en paz.

¿Vale el ejemplo?

Madrid, 12 de marzo 1953.

Cultura Oriental: Persia o Irán

Su trayectoria literaria desde Zoroastro a Qa'Ani

por J. A. Núñez Segura, S. J.

Apartes del libro en preparación *Literatura Universal* [1]

DECIMOS literatura persa o irania, refiriéndonos a los dos nombres usados oficialmente para designar ese pueblo. Persia la denominación primitiva. Irán la designación actual. Persia era el nombre de la tribu aria que habitaba cerca del golfo pérsico. Irán significa, país de la luz. La monarquía irania surgió unos ocho siglos antes de la era cristiana, y treinta siglos antes, Elam, fue el centro geográfico, donde fermentó la tradición que culminó en el Imperio Persa.

El persa antiguo, conservado en las inscripciones referentes a Darío, es indoeuropeo. Su escritura es cuneiforme y comprende 41 signos.

Las etapas que prepararon el idioma han sido consignadas por los historiadores en el orden siguiente: primero, un idioma indígena ario, sin relación con ninguna otra lengua. Para su expresión se emplearon signos pictográficos llamados escritura proto-elamita, escritura que aún está por descifrar; posteriormente en la expresión del mismo idioma indígena se usó el signo cuneiforme llamado escritura neo-elamita; lo cual fue ocasión de que la lengua evolucionase tomando matiz y sabor indoeuropeos.

Una de las inscripciones sobre el rey Darío grabadas en el templo de Persépolis, sirvió al alemán Grotefend (1802), y al inglés Rawlinson (1835), para descifrar el persa cuneiforme. La inscripción reza así:

> Darío, el gran rey, el rey de reyes, el rey de países, el hijo de Histapes, el aqueménide que ha construído este palacio.

Se usó luégo el *signo alfabético* derivado del arameo. Llámase tal escritura *pahlavi*. Por fin, la dominación mahometana impuso también sus signos y su influencia idiomática. Desde entonces procede el *neo-persa* que se prolonga hasta los días que corremos.

La literatura persa en su desenvolvimiento se ramifica en tres períodos:

1er. período, representado por.....	*Las inscripciones aqueménidas y el Avesta*
2º período, representado por.....	*Las traducciones y las Enciclopedias*
3er. período, representado por.....	*y la La poesía Mística.*

[1] Consúltese REVISTA JAVERIANA, febrero 1953. Nro. 191, pág. 62; y la revista *Semana*, diciembre 27, 1952, pág. 24.

INSCRIPCIONES AQUEMENIDAS. Aqueménidas quiere significar, del tiempo en que gobernaron a Persia los descendientes de Aquemenes (el amigable), primer príncipe de la dinastía más poderosa en la historia del país. (670 a 330 a. d. J. C.).

Tres son los puntos hasta ahora descubiertos de esas inscripciones: la de la roca del monte Bagistán, que por estar cerca de la aldea de Bisu-tum recibe el nombre de Inscripción Busutum; la de la ciudad de Persépolis, residencia veraniega de los reyes; y la de la ciudad de Susa, que conquistada por Ciro fue por mucho tiempo capital del imperio.

FRAGMENTO DE LA INSCRIPCION BISUTUM

Toda la inscripción comprende varias planas. Acoplada la inscripción al tamaño de las páginas de este libro, abarcaría cerca de 390 renglones. Grabada sobre la roca pulida, cuyas cavidades se rellenaron con plomo, dista del suelo más de cien metros. La escritura recubierta con una capa vidriada, se ha protegido así de la acción del tiempo. Se refiere a las guerras de Darío. Por esta razón un dibujo simbólico del rey dominador de sus enemigos, se superpone en faja alargada sobre las planas de la inscripción puesta en tres idiomas: persa, susiano y neobabilónico. En la interpretación del persa cuneiforme, sirvió como elemento decisivo, el texto neobabilónico.

Fin de la tabla IV—Tú que en adelante leerás esta inscripción, ojalá te anuncie lo que yo he hecho, no lo tengas por mentira.

.....

Habla Darío el rey: los reyes anteriores, mientras los hubo, no hicieron lo que he hecho yo por la gracia de Aurumazda (el dios creador del universo) .....

Por eso no ocultes este edicto: si tú ocultas este edicto, y no lo anuncias al pueblo, Aurumazda te mate, tu familia se extinga.

Habla Darío el rey: lo que yo hice, lo hice en todos conceptos por la gracia de Aurumazda. Aurumazda me dio auxilio y los demás dioses que hay. Porque no fui hostil, porque no fui mentiroso, ni déspota, ni yo ni mi familia .....

.....

Habla Darío, el rey: tú que después serás rey; un hombre que es mentiroso o revoltoso, con este no seas amigo, sino castígale con severos castigos.

Habla Darío, el rey: tú que en adelante verás esta tabla que yo he escrito, o estas figuras, no las destruyas, sino guárdalas cuando vivas.

Habla Darío, el rey: si ves esta tabla o estas figuras y no las destruyes, sino las conservas mientras vives, entonces sea tu amigo Aurumazda y tu familia sea numerosa. Vive largo tiempo y Aurumazda prospere cuanto hagas .....

El tono de la inscripción es triunfal y solemne. Aflora el entusiasmo patriótico y de modo insistente la veneración religiosa por las divinidades, en particular por Aurumazda (el dios del bien y la verdad, según Zoroastro).

Sinembargo el valor de este monumento es más histórico que literario. Pues si aisladas, ofrece sentencias lapidarias, en conjunto es un acervo de hechos y de nombres presididos a cada momento por la repetición de la misma forma: *Habla Darío, el rey.*

AVESTA. Por el nombre significa libro fundamental, libro que está dividido en cuatro partes así:

1er. libro... Yasna (invocaciones)	*comprende trozos de diversas épocas v. gr.*	*Gatha =*	*himnos, cantos y salmos.*
		Yasna de los siete capítulos.	*oraciones litúrgicas.*
2º libro... Visprat (añadiduras)	*comprenden oraciones litúrgicas especialmente.*		
3er. libro... Videvdat (doctrina)			
4º libro... Horda Avesta (pequeño libro sagrado)			

El contenido pues del *Avesta* es netamente religioso, formado ya por oraciones e himnos, ya por lo relativo a las creencias respecto de los dioses, ya por los ritos de purificación y los sacrificios. No faltan, con todo, descripciones de carácter geográfico.

EJEMPLO DE UN HIMNO = GATHA, SOBRE LA FELICIDAD HUMANA

Zaratustra (pregunta):

Oh creador del mundo, Dios santo, ¿cual es el lugar más feliz de la tierra?

—Responde Mazda:

El lugar donde el hombre celebra sus prácticas religiosas entonando himnos y haciendo oración!

—Pero, oh creador del mundo, Dios santo, ¿cuál es el segundo lugar más feliz de la tierra?

—Aurumazda responde:

El lugar donde se levanta una casa en la que el hombre piadoso vive con ganados y mujer y niños y rebaño; el ganado cría, el perro procrea, la mujer trabaja, el niño crece y el fuego brilla en el fogón, alrededor del cual toda la bendición de la vida se desarrolla.

EJEMPLO DE PLEGARIA SACRIFICIAL (YAST) REFERENTE A LA DIVINIDAD DEL AGUA

Alaba, oh puro Zoroastro, la Ardvisura, la pura, la abundante, la salutífera, la desfavorable a los divas, (espírtus malos), la sumisa a la ley de Aurumazda, a la preciosa para el mundo de los cuerpos, a la preciosa y venerable para el mundo corporal, la pura para los que fomentan la vida, el ganado, el mundo, la riqueza y los campos; la que ocupa mil estanques, mil acueductos, y cada uno de estos estanques, cada uno de estos acueductos de una longitud de cuarenta jornadas hechas por un hombre en buena cabalgadura. Junto a cada acueducto hay una casa alta bien construída con mil ventanas, con mil columnas de hermosa construcción sólida y con mil jambas. En cada una de estas casas de cien asientos, y hermosas, hay extendida una perfumada alfombra con ricos galones.

Ardvisura Anahita acude presurosa con una fuerza de mil hombres. En grandeza y majestad puede tanto ella, que corre robusta, como todas las aguas que circulan por la tierra.

EJEMPLO DE NORMA RITUAL PARA LA PURIFICACION DEL FUEGO EMPLEADO EN QUEMAR UN MUERTO

Zaratustra (pregunta) ¡Creador! Si los adoradores de Mazda, andando a pie, corriendo a caballo o en carro, encuentran un fuego en que se quema un ser muerto, o en que se cuece o se prepara cosa muerta, ¿cómo se deben comportar en tal caso los adoradores de Mazda?

—A esto contestó Aurumazda:

Se debe golpear este fuego que quema a un ser muerto; se debe golpear enseguida; debe llevarse a otra parte el armazón; enciéndase con el fuego que aún queda, otra leña que venga de plantas de principios combustibles, o si los haces de leña sacados del fuego eran ya sacados de tales plantas, desparrámense por el suelo, a fin de que se consuman lo más pronto posible. Póngase el primer haz en el suelo, un palmo lejos del fuego en que fue quemado el ser muerto. Apártese y déjese arder a fin de que se consuma lo más pronto posible. Los hacecillos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno, se pondrán en el suelo cada uno, otro palmo más lejos del fuego en que fue quemado el ser muerto.

DISCURSO DE ZARATUSTRA, SINTESIS DE SU FE RELIGIOSA, O DEL MAZDEISMO

Ahora quiero yo anunciar, a todos los que han venido a escucharme, tu alabanza, oh sapientísimo Señor, y los himnos en alabanza de tu espíritu bueno.

Veo surgir el principio de la augusta verdad de entre el llameante fuego. Oíd con vuestros oídos lo mejor; percibid con vuestro espíritu lo puro; para que cada uno elija para sí mismo su fe.

Antes que llegue el gran acaecimiento de la resurrección de los muertos, debemos aprender de aquellos que saben.

Dos espíritus de índole radicalmente propia, hermanos gemelos desde el principio, crearon lo que es bueno y malo en pensamientos, palabras y obras. Los buenos se distinguen entre ellos, no así los que obran la maldad.

Cuando ambos espíritus se reunieron, crearon primero la vida y la muerte, para que al fin los malos tengan la más desgraciada existencia, y los buenos alcancen la felicidad. De estos dos espíritus escogió el malo los hechos ruines; mas el espíritu bueno, cuya vestidura es el cielo inmutable, eligió lo justo, asimismo los que creyendo en Mazda (sabio), satisfacen a Ahura (espíritu) aquellos que reverencian a las Daevas (espíritus de las tinieblas), los engañados, no distinguen acertadamente entre ambos.

Los que eligieron el espíritu pésimo, se congregaron para tener consejo y corrieron a Aschma (espíritu de la concupiscencia y de la ira) para afligir la vida de los hombres.

Al bien se allegó el poder y con la sabiduría la virtud; y el mismo eterno Armaiti (perfecta sabiduría) hizo su espíritu fuerte. Tu fuiste enriquecido con sus dones. Pero cuando vengan los castigos de los delitos de ellos, oh Mazda y sea conocido tu reino como premio de la piedad para aquellos que siempre combatieron la mentira, haz que estemos entonces con los que beatifican este mundo, oh Aurumazda, os Asha (suma pureza) cargado de bendiciones.

Habite nuestro espíritu allí donde mora la sabiduría. Entonces tendrá realmente efecto la caída de los malos brujas (demonios) mientras en las hermosas moradas de Vohumano (el espíritu bueno), Mazda y Asha, estarán reunidos eternamente los que gozan de buen renombre.

¡Oh hombres, si guardáis estos preceptos que ha dado Mazda, los cuales son aflicción para los malos y bendición para los buenos, entonces vendréis por ellos a la salud. (Spiegel, *Avesta* II, pág. 118).

Así pues el sentido del *Avesta* es totalmente religioso con elementos diversos de expresión que matizan el contenido de sus cuatro partes. Los elementos expresivos son:

himnos, cantos, salmos = gatha;
plegarias en honor de los genios;
oraciones litúrgicas;
enseñanzas cosmogónicas;
normas rituales;
normas morales;

sin que falten las descripciones de tema geográfico.

Históricamente el *Avesta* es un monumento que comprueba una vez más, en la cultura de los pueblos, la necesidad de Dios, inherente a la naturaleza humana, puesto que ellos en sus más primitivas nociones y costumbres se manifiestan imbuídos del concepto de la divinidad; la definen y la adoran a su modo, persuadidos siempre de que son básicas y trascendentes en la vida del hombre, la piedad y la religión.

Literariamente el valor del *Avesta,* se origina del lirismo y fantasía que anima los himnos, cantos y súplicas, sin que deje de imponerse la monotonía, por la continuidad de plegarias estructuradas en series de letanías aplicadas de idéntica manera a todas las divinidades; por el constante uso de la forma dialogada, siempre escueta, y sin ningún arte presentada; y por la insípida aglomeración de ritos, fórmulas y prescripciones jurídicas.

El *Avesta,* es el libro fundamental de la religión zaratústrica. Es el código teológico del mazdeísmo. Religión de notable elevación moral, en la que se advierte, a pesar de esencia panteísta un esfuerzo por ascender especulativamente a la idea de un solo Dios. Admite la existencia de dos principios divinos: el bien y el mal. Los hombres que obren el bien, tendrán un galardón eterno. Los hombres que obren el mal, tendrán un castigo también sin término. Pero un día la fuerza divina del bien triunfará sobre el Dios del mal. Sobrevendrá luégo, el fin del mundo.

El Autor. El *Avesta* se atribuye al profeta de Irán, Zaratustra, en otra forma Zoroastro, nombre que etimológicamente significa, *el propietario de camellos viejos.* Sinembargo, según la crítica reciente en el *Avesta* hay partes anteriores al mismo Zaratustra, partes que reflejan las supersticiones politeístas y los desórdenes sociales. Parece que vivió durante el reinado de Darío, Zerxes, y Artazerzes. Persuaden su existencia real, las alusiones que hacia su persona se contienen en los cantos e himnos del *Avesta.*

Actualmente los historiadores rechazan como inexacto el confundir las palabras *Avesta,* y *Zend Avesta,* como si fuera una sola obra, o como si el vocablo *Zend,* significara el lenguaje o escritura del libro. *Zend* exclusivamente quiere decir, *comentario; Zend-Avesta = Comentario del libro sagrado.*

Las tradiciones y las enciclopedias. Las traducciones exclusivamente del *Avesta.* Entre las enciclopedias de fondo religioso que abarcan las creencias ausentes del libro sagrado, y las incluídas en él, se ha considerado como la mejor, la colección teológica denominada *Din Kart* = (obra de las religiones).

FRAGMENTO DEL DINKART SOBRE LOS SACERDOTES

Cuando el alma está mancillada por el pecado y se encuentra en el camino del infierno, el sacerdote que conoce la verdadera religión, la buena medicina para el alma y puede purificarla, le presenta el medio para lograr el perdón de sus pecados y recobrar su pureza, pues así como con la ciencia del médico son eficaces contra cualquier enfermedad las medicinas y otras cosas y como el médico del cuerpo puede explicar su causa, y el cuerpo dolorido puede ser regenerado y fortalecido por el tratamiento del médico y del cirujano, del mismo modo encontrará el alma profanada y mancillada por el pecado el perdón de sus culpas en el médico espiritual, el sacerdote de la verdadera religión, que la purifica de sus manchas y le cierra el camino del infierno con tal que tenga arrepentimiento sincero, deseo de perdón y enmienda, y propósito de seguir las prescripciones del sacerdote.

El estado sacerdotal es más elevado que el del guerrero y el del agricultor. En primer lugar las cualidades de estos dos últimos existen en el primero: porque en cuanto a la cualidades de guerrero sucede que el sacerdote pelea contra los demonios invisibles y en cuanto a la cualidad de agricultor procura el sacerdote el alimento espiritual. En segundo lugar, todos reciben del sacerdote el conocimiento de sus deberes, y en todos los actos que se relacionan con el alma deben ceñirse a lo que él indica. En tercer lugar el sacerdote comunica a sus oyentes los pasajes religiosos, los coordina, explica y pone en relieve. En cuarto lugar, la dignidad del sacerdote es a la sociedad lo que es la cabeza al cuerpo del hombre, lo que es la mano para el guerrero, lo que es el estómago para el agricultor y lo que son los pies para el industrial; en este sistema simbólico se considera el oficio del sacerdote en altura y dignidad como cabeza del mundo, etcétera; y en fin, en quinto lugar

dirige las obras que se relacionan con las almas de los hombres de los otros estados, pues cada sacerdote verdadero puede siempre comunicar a las almas conocimientos sin límites sobre los que les interesaba.

El pasado del pueblo persa y sus fantasmagorías de todo orden, formaron también material apropiado para colecciones de leyendas. La más destacada entre éstas es la especificada con el título de *Bundahisn* (colección de leyendas).

Entre las leyendas persas recordamos por ejemplo la que sobre el origen del dístico y la rima persas refiere un historiador del siglo XV, *Daulat - Sah:*

Un amante en una cacería al derribar a un león, en presencia de la joven exclamó delirante de gozo:

Menen an behri deman, menen an siri iele
Heme aquí tigre rabioso, heme león audaz.

La amada haciendo alusión al apelativo del cazador Behram, y al nombre del genitor, Bu-Khilé, respondió inmediatamente en perfecto pareado:

Nam Beheram tura u pedertet Bu-khile
Para que te llames Bhram y tu padre Hombre sagaz.

El verso entonces se puso de moda; abundaron los juegos de palabras, los enigmas, los acrósticos, los cronogramas, los logogrifos, se exageró la forma métrica hasta convertirla en un rompecabezas; todo se expresó en verso, logrando algunos poemas en que prevalecía ya la idea, ya el sentimiento, ya la gesta heroica, ya lo inmoral y prosaico.

Las traducciones del *Avesta* y las enciclopedias son casi lo único que se conserva, gracias al cuidado de un grupo persa, *los parsis* que durante la denominación arábiga se refugiaron en la India. La restante producción fue destruída.

La crítica encuentra en este período más que mérito artístico, importancia histórica, pues su producción fue el origen de géneros literarios desarrollados posteriormente por árabes, judíos y cristianos.

Los sasánidas emplearon un idioma que es en su esencia indoeuropeo y semita, pero derivado del persa usado en el *Avesta.* De ahí las traducciones del *Avesta.*

Históricamente la época se denomina sasánida porque corresponde al dominio de la dinastía de los descendientes de Sasán. (226 a 652 a. de. J. C.).

POESIA Y MISTICA. Son las ramificaciones que caracterizan lo más relievante de la producción literaria persa desde los días de la dominación arábiga hasta los tiempos modernos (750 a 1953).

En tan largo curso de siglo la resultante literaria ofrece ascensos y descensos indicadores de las alternativas de florecimiento y decadencia. Al tiempo que esto anotamos, la crítica juzga que la literatura se halla en su mayor postración, si bien el centenario de Firdusi, ha infundido gérmenes de resurgimiento.

En el período de 750 a 1258 a. d. J. C., correspondiente al dominio musulmán, los escritores usaron el árabe para las obras científicas y el persa para las creaciones poéticas.

La lengua persa en contacto con el árabe no dejó de recibir influen-

cias idiomáticas, así como las había sufrido de sus anteriores invasores: griegos y romanos; de donde resultó el neo-persa que hasta hoy perdura.

Los historiadores clasifican la producción literaria de tantos siglos (750 a 1953) con el título de *período neopersa.*

La poesía se cultivó en el terreno de la épica y de la lírica.

Dentro de la épica se cosechó como obra representativa, *El libro de los reyes,* iniciado en un aparte de mil versos por el poeta Daqiqi, alevosamente asesinado. Continuó la realización de la obra, en toda su pasmosa extensión, el *Homero Oriental, Abu'l-Kasim Mansur,* más comúnmente conocido con el epíteto de Firdusi, = (el paradisíaco), que no prescindió de los versos de su antecesor, sino que los incluyó en la tercera parte.

El libro de los Reyes o Shah - Nameh.

a) Extensión:	*120.000 versos.*
b) Tema.	*La historia del mundo desde su creación hasta Cosroes II. Origen, tradiciones, héroes, historia del pueblo persa.*
c) Narración y sus partes:	
Introducción:	*Invocación a Dios y elogio de la inteligencia. Descripción del comienzo del mundo y elogio de Ali. Mención de los poetas que le precedieron entre ellos Daqiqi.*
1ª Parte:	*Actuación de los primitivos reyes míticos, introductores de la primera civilización; actuación de los primeros reyes históricos hasta Nimucihr, quien para vengar el asesinato de su padre, mató a sus dos tíos, ultimadores del hermano, cuando el rey Firedún les repartió el imperio. Estos crímenes sembraron el espíritu de venganza, que ha distanciado desde entonces a los pueblos hermanos Persia y Turquía.*
2ª Parte:	*Actuación de grandes figuras desde el rey Nimucihr hasta el guerrero Rustem. Rustem por sus hazañas en combates continuos contra las hordas turcas, se convierte en héroe nacional. Pelea con tanto denuedo, que en una refriega, sin conocerlo mata a su hijo que militaba en las filas enemigas. Un libro del poema se dedica en esta sección al nacimiento de Ciro: Kei Khosram.*
3ª Parte:	*Actuación de los personajes aqueménidas en el escenario de Bizancio, haciéndose resaltar el valor del nieto de Ciro, Gustasp, y el heroísmo de Darío en la lucha contra los turcos. Darío aparece aquí como el genitor de Alejandro, Iskander. Trasformado así Alejandro en héroe nacional se hace el relato de sus hechos fabulosamente exagerados. Rustem traicionado, muere súbitamente en una emboscada. En el relato de Gustasp, se intercalan los versos de Daqiqi.*

4ª Parte: { *Actuación de los príncipes sasánidas. El poema se cierra con la descripción de la muerte de Isdejerjes III.*

d) Méritos: { *La epopeya nacional persa.*

EL ABANDONO DE RUSTEM EN LA MONTAÑA DE ARBOZ (Fragmento)

En aquella montaña tenía su nido el Simurg enorme[1]. Allí abandonaron al tierno niño y se volvieron. El niño inocente rechazado como cosa vil por su padre, quedó un día y una noche sin abrigo. Niño de pecho todavía y ya su padre le aborrece! Es fama que una leona le dijo a su cachorrito: Aunque te hubiera dado la sangre de mi corazón, no tienes que darme las gracias. Porque tu vida es mi mismo corazón y me lo arrancaría si de tí me separaran.

Abandonado el pobre niño no podría hacer más que chuparse las puntitas de los dedos y exhalar vagidos. Como los polluelos del Simurg tenían hambre, el temeroso pájaro abandonó el nido y extendió sus alas en el espacio. Vio a un niño que era una criaturita que yacía en la dura roca, y vio la tierra que parecía un mar en ebullición. La cuna del niño era de espinas; la nodriza, la tierra; el cuerpo del niño estaba desnudo y sus labios secos y sin leche.

¡Si sus padres hubiesen sido tigres, seguramente encontraría alguna defensa!

Dios concedió al Simurg un movimiento de compasión, y el pájaro no pensó en devorar al niño.

Descendió de las nubes, lo arrancó de la piedra calcinada, lo tomó en sus garras con cuidado y lo colocó en su nido.

EL REY FIREDUN EN SU PALACIO (Descripción)

Es su palacio y su morada un cielo,
un paraíso su risueño rostro.
Su morada es más alta que los montes,
más ancho que los huertos su palacio.

Cuando llegué a su alcázar suntuoso,
su mente consultaba las estrellas.
Hallele entre leones y elefantes,
siendo escabel de su planta el orbe.
Un elefante, pie del trono de oro,
con crines de diamantes los leones.

A aquel excelso rey llegué gozoso;
y vi el solio formado de turquesas,
y en él el rey, brillante cual la luna,
con corona esplendente de rubíes,
la crencha de alcanfor, de rosa el rostro,
paz en su corazón miel en su lengua.

SAMOS RELATA SU VICTORIA EN LUCHA CONTRA KERKAVI

Kerkavi oyó mi voz y el ruido horrendo
de mi clava, de cascos hendidora,
y vino a mí ganoso de pelea,
a manera de indómito elefante,
un retorcido lazo volteando.
Cuando le vi acercarse de esta suerte,
conocí mi peligro y al momento
tomé el arco perfecto y en la cuerda
apoyé las saetas emplumadas
de álamo fuerte con ferrada punta.

---

[1] Simurg en persa equivale a treinta aves.

Cual águilas volaron y encendieron
con su violenta rapidez el aire.
Creí que el almófar habían roto
que cubre su cabeza bajo el casco.
Pero lo vi lanzarse impetuoso
en medio de espeso torbellino,
como un ebrio elefante desbocado
vibrando con ardor la índica espada.
Y hasta los altos montes pareciome
que al fuerte impulso del pavor temblaron.

Se iba llegando así, pero dudoso.
Yo tranquilo sus pasos contemplaba.
Mas cuando junto a mí miré al guerrero
de encima del bridón alargué el brazo
y con la mano así su talabarte
por do se ciñe al cuerpo, con violencia,
cual león, arranquele de la silla.

Cual furioso elefante, contra tierra
con rabia le arrojé, y en pos la aguda
espada le escondí dentro del cuerpo.
Apenas expiró, todas sus huestes
dieron la espada al campo de batalla,
Valles y cerros, montes y llanuras
sus desechas cohortes recibieron.
Doce mil caballeros y peones
quedaron extendidos en el campo.

FRAGMENTO DE LA SEGUNDA PARTE DE EL LIBRO DE LOS REYES (INTRODUCCION EL EPISODIO DE LA MUERTE SHURAB, HIJO DE RUSTEM)

La historia de Shurab y de Rustem que vais a oír hará llorar más que ninguna otra historia. Sentiréis horror contra Rustem porque mató a Shurab naranjo tierno; infame, innoble, gritaréis. Nunca virtud se empleó en dar muerte. Si el justo mata, ¿qué no hará el traidor?... ¡Callad y no gimáis que cese el llanto! Nadie conoce el alma de los misterios. No hay sendero que regrese del no ser, en cambio todos llevan a la muerte. Hay allí una puerta, con goznes por abrir, que cerrada se mantiene infranqueable. Quién sabe lo que hay más allá. Pasado su umbral hay otra vida. De no hacer la muerte víctimas diarias, viejos y jóvenes no cabrían en el suelo... Escuchad ahora la historia de Shurab de muerte herido por Rustem, su padre.

OBSERVACIONES. Los méritos especiales de *El libro de los reyes,* además de ser la expresión del alma y la historia persas, radican en su extensión extraordinaria; en el ambiente conmovedor y caballeresco en que se mueven los personajes, tanto que no faltan críticos que equiparen esta obra a las de la escuela romántica de las literaturas modernas; en el ferviente amor patrio que la inspira; en la sencilla trivialidad de expresión; en la casta concepción de las escenas amorosas, y en cierta graciosa melodía métrica definida por ellos mismos como de los tiempos de *cuando el ruiseñor cantaba en persa.*

FIRDUSI. *Biografía:* Nació hacia 935. Murió hacia 1.020. Se le llama de Tus, su pueblo natal. Por su obra parece hombre de notable cultura, y de poderosa capacidad poética. En la ejecución de *El libro de los reyes* empleó 35 años, sostenido en su entusiasmo, según reza

la tradición, por la promesa del Sultán Mahmud de recompensar cada mil versos por mil monedas de oro. Pero Mahmud no cumplió su palabra. Ofreció solo 60.000 monedas de plata, a lo cual respondió el poeta con una estrofa satírica cuya versión más auténtica es:

La corte de Mahmud es como el mar;
perlas en sus orillas.
Yo me lancé a aquel mar para pescar;
saqué solo conchitas.

Sinembargo, según la misma tradición, Mahmud, después de algún tiempo corrigiendo su conducta, le envió al poeta una caravana de tesoros. Mas inútilmente, pues Firdusi, había muerto. No disfrutó de las pasajeras comodidades del gran premio. Pero sí cosechó para su nombre la perpetuidad que él intuyó, cuando escribió en *El libro de los reyes* la siguiente estrofa.

Las casas y palacios de estos días
se hundirán con los soles y los aguaceros
pero ni lluvia ni calores harán mella
en el templo palacio de mis versos.

Y en efecto los 800 años de su muerte se celebraron en todo el mundo con elogioso reconocimiento de su gran obra y de su gran poder creador. Compuso además en 20.000 versos el poema de *José y Zulaiha* para atraerse la simpatía musulmana, que no veía con buenos ojos el fondo mazdeísta de *El libro de los reyes.*

LIRICA. Surgió en el recinto de la corte, en donde pululaban los elogios, las canciones amorosas y los poemas histórico-legendarios. Presentó en su concepción y expresión rasgos originales: como el cuarteto, de rima en los versos primero, segundo y cuarto, quedando libre el tercero; como el uso de la rima, siguiendo en cada cuarteto el orden alfabético; como la intervención de objetos personificados, v. gr.: *el arco y la lanza, la noche y el día,* que dialogan métricamente, en desafío de alabanzas propias (= munazara); como el uso del contraste paradójico en el concepto, v. gr.:

Cerca de mí, tu facilidad es difícil.
Junto a tí, mi dificultad es fácil,

(frase poética del bardo *Rudagi,* cuya fecundidad, la tradición admiró, atribuyéndole millón y medio de versos, aunque no se conserva su labor artística total); y con el uso de imágenes atrevidas, v. gr. el canto al declinar de la estación del poeta *Manucihri:*

Fámula, levántate y sírvenos vino.

Los grandes pierden el color, las veredas floridas parecen lisas alfombras, el tulipán cerca del jazmín es un tallo rojo que susurra secretos a una blanca oreja; los cálices de las flores ya no tienen escarcha.

Y las ramas de los mirtos ahora son negras cabelleras; los granados alrededor del olmo parecen peregrinos listos para partir rumbo a la Meca.

El membrillo parece haberse dado polvos; el limón ha dejado caer su coraza de oro; el muñón de la vida parece pintado de añil; y el ruiseñor ya no canta; entre las ramas la tórtola ya no recita poesías.

A partir de Rudagi y Manucihri, la corriente lírica se reviste de multiplicidad de aspectos entre los cuales el místico le da notable elevación. Contribuye en sumo grado al desarrollo de esta fase, el contacto con el

espíritu musulmán, religioso y contemplativo hasta donde más puede ascender, naturalmente, la humana sed de Dios.

Esos aspectos se pueden determinar así:

Corriente puramente sentimental representada por..... { *Nizám de Ganga* { *Almacén de los secretos* / *Laila u Magnun*

V. gr. *¿Qué es el cuerpo? ¡Un puñado de lodo!*
¿El corazón? ¡Siempre es el corazón!
porque de él vivimos. (De *Almacén de los secretos*).

Una gacela había caído en la red. Agiles y delicados eran sus miembros; cuando alzaba la cabeza, en sus ojos brillaba la dulzura. Magnun que andaba cazando, la vio y corrió hacia ella como un padre acude a sus hijos. La estrechó contra su pecho, la cubrió de besos, la vendó las heridas, la libertó y la dijo: «Vuelve hacia los tuyos, animalito querido, que con tu tierna mirada evocas la imagen de Laila. Que desde ahora en adelante no vuelvas a tener ninguna pena». La acarició la suave piel, la besó en los ojos y la dejó huír. (De *Laila u Magnun*).

Corriente lírica, filosófica, burlesca, y pesimista representada por... { *Omar Hayyam* / *(' Omar ibn Ibra him al Kaiiam)* } *Cuartetas*

V. gr. En la rueda de la vida, girando sin parar, / hay dos clases de gentes felices, / los que conocen todos los secretos del mundo / y los que los ignoran todos completamente.

Quiero que se olviden de mí cuando esté muerto; / y para que mi idea sea un ejemplo a lo demás, / deseo que amasen mis cenizas con vino / y que hagan una tapadera para la vasija.

V. gr. Cuarteta 41:

Con escuadra y compás, alfa y omega
pudiera definir. Sin tanta brega,
el fas y el nefas. Mas la sola ciencia
que amé profundizar... fue... la bodega!

Cuarteta 47:

Mas, todo es vanidad: los labios llenos.
el vino ardiente, los nevados senos.
Como todas las cosas, nada eres,
nada serás, pero —tampoco— menos.

Cuarteta 70:

A menudo juré dejar el vicio
(mas, ¿hice tales votos en mi juicio?).
Vino la primavera, rosa en mano,
y rasgué por gastado mi cilicio [1]. (Versión de E. U. White).

Corriente lírico-moral representada por... { *Sa' di de Siraz* { *El vergel* / *El rosal.*

V. gr.: Delante de aquel que no encuentra error en sus faltas, / no habléis de la verdad; la verdad sería error. / Verdad parecería vestida del color del engaño. / Un espejo curvo no puede reflejar la belleza. (De *El vergel*).

---

[1] La versión de Uribe White corresponde al texto de la traducción inglesa, que no se ciñe estrictamente al original persa.

He oído decir que en la mañana de un día de fiesta, al salir Bayezid del baño, de pronto, desde una casa le vertieron sobre la cabeza un gran cubo lleno de ceniza.

Con el turbante arruinado y los cabellos sucios, pasándose la palma sobre la cara, Bayezid dio gracias al cielo

Carne mía que mereces el fuego del infierno ¿por qué debería yo enojarme por un poco de ceniza?

Los hombres verdaderamente grandes nunca se han mirado; el que solo se ve a sí mismo, no creas que puede alcanzar la visión de Dios. (De *El rosal)*.

LA GOTA DE AGUA

Bajaba, de las nubes desprendida
Una gota a la mar; estremecida,
«¡Cuánta agua! exclama. ¡Qué extensión! Soy nada,
con esta enorme masa comparada».

En tanto que ella con rubor se encoge,
una concha en su seno la recoge,
la abriga, la alimenta de tal suerte,
que en una hermosa perla se convierte.

Y ora brilla en la frente de un rey puesta.
Tal premio consiguió por ser modesta.

Corriente lírica y mística en su mayor perfección, representada por... — *Hafiz (el que sabe el Corán de memoria)*:
- *Kásidas* = *gacelas, odas, cuartetas, elegías*
- *Kita* = *fragmentos*
- *Methnevi* — *poemas breves en verso dístico.*

V. gr.

GACELA X

Nos separamos, ¡ay! y al punto viste
mi corazón con ansias afligido.
¿Cuándo hará, y cómo, mi fortuna triste
que sea mi viaje fenecido?

¡En cuántas partes los contrarios cielos
desterrado me hicieron ir vagando!
Sin duda de mi amor tuvieron celos,
nuestro trato dulcísimo envidiando.

Las plantas bañaré con abundosas
lágrimas derramadas de alegría,
del mortal que tus luces deliciosas
me conceda adorar como solía.

Mis votos son por ti; tú alza al instante
también las palmas a la inmensa idea;
le pido que tu fe guarde constante
y que benigna nuestro amparo sea.

Si se halla el mundo contra mí irritado,
o alguna injuria contra ti fomenta,
debe estar nuestro pecho sosegado;
que el Juez supremo vengará esa afrenta.

Lo juro por ti misma; si a mi frente
asestar mil y mil espadas viera,
de este tu corazón mi amor ardiente
todo el orbe arrancar jamás pudiera.

Mi ánima ansiosa y présaga me dice
que pronto llegará de verte el día.
¡Oh día para mí dulce y felice,
colmo de mis deseos y alegrías!

Cuando Hafiz con su pluma deliciosa
retrata tus mejillas encendidas,
se ruboran las hojas de la rosa,
de las del libro encantador vencidas.

BIOGRAFIA DE HAFIZ. MUHAMMAD SAM SU'D = (El sol de la fe). Nació en Siraz. (Se ignora la fecha exacta). Murió en Siraz en 1389. Se le llamó el «ruiseñor de Siraz». Se admiró su portentosa memoria y su estudiosidad, designándosele con el nombre de Hafiz. Sus composiciones se distinguen por la sencillez de los temas: el amor, el vino, la naturaleza; y por el sentido de elevación mística, que lo hace selecto en la idea, en la imagen, en el sentimiento y en la expresión, hasta alcanzar el límite máximo del arte poético persa. Los místicos persas, *sufis*, le consideraron como suyo, como el mayor intérprete de sus caminos y elaciones = *lengua de lo invisible*. El dato de su muerte está grabado en su tumba. Uno de sus amigos Gulandam, coleccionó en un volumen las creaciones de Hafiz.

Corriente lírica influenciada por las anteriores, pero llena de gracia y vivacidad, y de gérmenes sintomáticos de decadecia por los excesos ornamentales.	*Yami (Mula Nurud - Din Abdu'r Rhaman Yami)*	*José y Zulaikha.* *Cuartetas místicas.* *El libro de la Sabiduría de Alejandro.*

V. gr.: El capullo de rosa, esperanza de flor, se abre con permiso de Dios. Dame una rosa de aquel arbusto; mis pensamientos, como estas flores, forman un jardín lleno de sonrisas.

El viento leve, pasando sobre estas rosas, les quitará un poco de perfume; después me lo difundirá en torno y así me protegerá contra los espíritus adversos.

La rosa en medio de las obscuras hojas es como una esperanza entre muchos dolores.

Oh, rosa, tú alegras mi espíritu y yo ruego a Dios con fervor. No obstante la obscuridad que me circunda, tú me envías tu luz y tu perfume. Pueda mi boca, en el conflicto de las palabras, ser balanza, para que salga de ella lo más precioso de mi corazón.

(Canto del poema José y Zulaikha).

EJEMPLO DE CUARTETA MISTICA

Si por tu mente pasa la idea de rosa, te conviertes en rosa. Si piensas en el afligido ruiseñor, te haces ruiseñor. Tú eres la parte, Dios es el todo, recógete, entristecido algunos días, en el pensamiento del todo y te fundirás en él.

Corriente lírica substanciada de humorismo mordaz y pesimista, representado por.....	*Qa' ani (Mirza Habidu' llah)*	*Elogios* *Sátiras*

Las huellas de los pueblos árabes, mongoles, tártaros, que sucesivamente dominaron en Persia, dejaron también su carácter especial según el espíritu que los animaba. Así floreció la poesía, la mística, la historia y la ciencia bajo los mongoles; la poesía y la historia bajo los tártaros. En la Persia moderna, que literariamente yace en su mayor postración histórica, sobresale el *periodismo*. Sinembargo se adivinan los síntomas de un no lejano resurgimiento.

Constituyente y Educación

por Fernando Barón, S. J.

LA reciente controversia sobre intervención del Estado en la enseñanza privada y la próxima reunión de la Asamblea Constituyente han hecho que nuestra atención se fije en el artículo 41 de la Constitución actual, pues es preciso remontarnos hasta las fuentes mismas de donde han de dimanar las disposiciones del poder civil en materia de educación, si se quiere alejar todo peligro de posibles intromisiones abusivas del Estado en los institutos docentes privados.

En su parte primera, que data de la reforma de 1936, dice así el artículo en referencia: «Se garantiza la libertad de enseñanza. El Estado tendrá, sin embargo, la suprema inspección y vigilancia de los institutos docentes, públicos y privados, en orden a procurar el cumplimiento de los fines sociales de la cultura y la mejor formación intelectual, moral y física de los educandos».

Creemos que este artículo no garantiza suficientemente ni el derecho natural de los padres a la educación, ni el sobrenatural de la Iglesia, ni la misma libertad de enseñanza, pese a la afirmación expresa con que comienza el artículo.

En efecto: *a)* supuesto que no se hace mención del derecho de los padres y de la Iglesia, ni se fijan los límites de la intervención del Estado, atribuírle la suprema inspección y vigilancia es abrir la puerta para que reclame la dirección de la educación privada, como ha ocurrido al interpretar el artículo 120 Nº 13, que da al Presidente de la República la facultad de «reglamentar, *dirigir* e inspeccionar la instrucción pública nacional», en el sentido de que *pública* se refiere a toda instrucción dada en establecimientos abiertos a todos. Según tal interpretación, la misma dirección competiría al Estado en sus establecimientos que en los de la Iglesia y de los particulares.

b) Este peligro se acentúa por el hecho de que el artículo que comentamos, al hablar de los fines sociales de la cultura, parece poner en primer término lo que no es sino un fin secundario y remoto.

En efecto: el bien del niño es el fin inmediato de la educación, porque a eso mira directamente éste; es también el fin principal, porque aunque del bien de las partes resulta el bien del todo, del bien de los individuos y de las familias el bien de la sociedad, decir que el fin principal de la educación es el bien de ésta, es subordinar indebidamente el individuo al Estado y suponer que el individuo es para el Estado, contra la recta concepción de las relaciones entre ambos, según la cual la sociedad civil es más bien el medio para que las familias y los individuos consigan su felicidad en esta vida.

c) Más peligroso todavía conferir al Estado el «procurar la mejor for-

mación intelectual, moral y física de los educandos. Ese cuidado toca directamente a los padres y a la Iglesia. El oficio del Estado es auxiliar y supletorio, porque no viene el Estado a sustituírse a las familias, ni puede desconocer los derechos de la Iglesia, sino que es misión suya defender y apoyar su actividad, aun procurando él directamente y ofreciéndoles los medios a los cuales no llega siempre la iniciativa de la Iglesia y los particulares, como es, v. gr., en la apertura de escuelas suficientes.

El menos suspicaz ve, que expresiones ambiguas o peligrosas, para decir lo menos, como son las que hemos anotado, en manos de gobiernos de tendencias estatales o laicizantes, pueden hacer nugatoria la libertad de enseñanza, que implica también la libertad en el método y en la organización de los colegios, y acabar con los derechos de la Iglesia y de las familias. Un socialista o un totalitario podían fundar también las intromisiones abusivas del Estado en los fines sociales de la cultura.

Se ha dicho que el constituyente de 1936 se encontró con un hecho que no pudo contemplar, el de 1886: el que la mayor parte de la educación estuviera en manos de los particulares y de la Iglesia. No prueba eso, sin embargo, que su actitud ante ese hecho fuera la justa. No está mal recordar que la reforma constitucional que introdujo la disposición de que nos ocupamos, fue expedida en 1936, por cierto congreso homogéneo, en época en que prosperaban en Colombia los embelecos izquierdistas. La misma reforma fue la que borró de nuestra carta fundamental el precepto de que la educación pública sería dirigida y organizada de acuerdo con la Religión Católica.

Ni basta que se afirme expresamente la libertad de enseñanza. Las observaciones que hemos hecho muestran que la *suprema* inspección y vigilancia del Estado pueden reducirla a un mínimo. La experiencia también es testigo de que en la práctica puede privársela de lo que esa libertad de enseñanza encierra, para no ser una libertad mutilada: la libertad al método y a la organización de los colegios.

Por eso creemos que en la reforma constitucional que se prepara, y que a no dudarlo, va a inspirarse en el deseo de devolver a nuestras instituciones su fisonomía cristiana, ha de consagrarse expresamente el derecho de la Iglesia a organizar centros docentes de cualquier grado y a dirigir la educación de sus súbditos, así como se ha de volver al precepto constitucional abolido por los mismos legisladores laicizantes.

De la misma manera se ha de garantizar plenamente la libertad de enseñanza, como el derecho de comunicar a los demás conocimientos verdaderos y útiles, según un método apropiado; y el derecho natural de la familia a la educación de sus hijos. Son estos principios básicos y primordiales en materia de educación, cuya omisión u olvido lleva a intromisiones aberrantes.

Por el contrario, creemos que puede suprimirse ventajosamente la parte que confiere al Estado la suprema inspección y vigilancia sobre los institutos docentes, públicos y privados, pues ya el artículo 39 de la actual constitución da al Estado la inspección de las profesiones y oficios en lo relativo a la moralidad, seguridad y salubridad públicas. Además esas palabras no solamente encierran los peligros que hemos dicho, sino que no tienen en cuenta la particular condición de los establecimientos docentes de la Iglesia, en los que no puede intervenir el Estado sino de acuerdo con la autoridad eclesiástica, siempre —y son pocos los casos en que no

ocurre así— en que vaya implicado directa o indirectamente un aspecto espiritual.

Más amplia, más noble, más eficaz es la acción del Estado que la de simple vigilancia: *promover* la educación es la expresión que emplea Su Santidad Pío XI, en su encíclica sobre la educación de la juventud, al hablar de los deberes del Estado en esta materia. Ella ofrece al Estado un amplio campo de actividad, sin violar derechos ajenos. Promueva la cultura auxiliando, estimulando, ofreciendo los medios necesarios para la acción de la Iglesia y de las familias, trazando orientaciones provechosas, que más que normas obligatorias sean ordinariamente meros derroteros que muestren a la actividad particular y le sirvan de ayuda y estímulo. Pero no asuma una dirección efectiva de la educación que haga de los establecimientos de la Iglesia y de los particulares, y de los mismos padres de familia, meros mandatarios del Estado en la obra de la educación de los hijos, y se acerque al monopolio escolar.

Así es de todo punto necesario que una reforma constitucional que aspira a estructurar un Estado netamente católico, consagre en lo referente a la educación, los derechos de la Iglesia y la familia, así como una libertad de enseñanza debidamente garantizada contra todos los monopolios más o menos abiertos; que sitúe en su verdadero campo la acción del Estado en materias educacionales; que eche las bases indispensables de una nueva época de prosperidad en la cultura colombiana, que no va a depender de aquellos monopolios, sino del respeto al derecho y del apoyo a las iniciativas de la Iglesia y de los particulares, de la acción concorde de todos, dentro cada uno de la esfera que le corresponde en el campo de la educación.

Volver también al precepto constitucional abolido en 1936, de que la educación sea organizada de acuerdo con la Religión Católica, que es la de los colombianos, es reconocer la consecuencia necesaria de ese hecho y velar por el más preciado patrimonio de nuestra nacionalidad.

El precepto constitucional hablaba de la educación pública. El derecho de la Iglesia se extiende más: a toda escuela donde se eduquen sus súbditos. «La formación religiosa de la juventud en cualquier escuela está sujeta a la autoridad e inspección de la Iglesia», dice el canon 1381 del derecho canónico.

Del reconocimiento pleno de sus derechos solo bienes se seguirán para la conciencia de los colombianos. Queda a los acatólicos la facultad de abrir escuelas para sus hijos; no la de perjudicar en sus escuelas a gran número de niños católicos llevados allí por las facilidades con que una propaganda artera se aprovecha de una difícil situación económica.

Biografía de la Amazonia Colombiana

por el Coronel Carlos A. León M.
Comisario Especial del Amazonas

LIMITES Antecedentes: la ley 96 de 17 de noviembre de 1928 creó la *Comisaría del Amazonas*, con los siguientes límites: «desde la desembocadura del río Igaraparaná en el río Putumayo y por la vaguada de este río hasta su confluencia con el Yaguas en la margen derecha; sigue por una línea recta que de esta confluencia vaya a la del río Atacuarí en el Amazonas y de allí por la vaguada del Amazonas hasta los límites con Brasil; sigue por los límites con el Brasil hasta la boca del río Apaporis en el Caquetá, éste aguas arriba hasta la boca del río Puré, Curé o Jacaré, y de este río aguas arriba hasta sus cabeceras, y de este punto una línea recta imaginaria hasta la desembocadura del río Igaraparaná en el río Putumayo, punto de partida».

La ley 2ª del 7 de enero de 1931, eleva este territorio a la categoría de *Intendencia Nacional del Amazonas,* cuyos límites son los siguientes: «desde la colonia de Caucayá, situada en la margen izquierda del río Putumayo, por este río, aguas abajo, hasta la desembocadura del río Yaguas, en la margen derecha del Putumayo, en donde existe un hito internacional con el Perú; se sigue luégo la línea que trazó la comisión mixta demarcadora de límites entre Colombia y el Perú, hasta la desembocadura del río Atacuari, en el Amazonas, según los trabajos de la expresada comisión; por el río Amazonas, aguas abajo hasta encontrar el límite con el Brasil, y se sigue luégo por todo este límite hasta llegar a la desembocadura del río Apaporis en el Caquetá; se toma el río Apaporis, aguas arriba hasta encontrar los cerros de Araracuara; se sigue luégo por el divorcio de las aguas de estos contrafuertes, en dirección suroeste, hasta encontrar el Rápido y Gran Raudal de Araracuara, formado por el río Caquetá, en el paraje del mismo nombre; de ahí, por este río, aguas arriba, hasta la desembocadura de la quebrada La Tagua, en la margen derecha del Caquetá; de aquí, siguiendo por el camino que se construye entre la Tagua y Caucayá, hasta la colonia del mismo nombre, punto de partida».

Nuevamente en el año de 1943, la ley 2ª del 5 de febrero de este año, que determina las condiciones que debe reunir un territorio para poder ser comisaría o intendencia, su artículo segundo da, a este territorio nacional, la categoría de *Comisaría Especial del Amazonas,* dejando los mismos límites que tenía la extinguida Intendencia Nacional del Amazonas y establecidos por la ley 2ª de 1931 (enero 7), teniendo en cuenta que ni por su número de habitantes, ni por su presupuesto de rentas, reunía las condiciones exigidas por la mencionada ley para seguir subsistiendo como intendencia.

Posteriormente, el decreto-ley número 963 de 1950 (marzo 14), eleva a la categoría de Intendencia Nacional a la Comisaría Especial del Caquetá y se le señalan sus límites, agregándole en ellos, parte de territorio de la Comisaría Especial del Amazonas, según el artículo 2º de la mencio-

nada disposición, que dice: *Límites con el Amazonas.* Desde la desembocadura del río Nasaya en el río Caquetá, línea recta hacia el sur, hasta el sitio del Refugio, inclusive sobre el río Putumayo». En tal virtud, se desmembra a la Comisaría Especial del Amazonas, la faja de tierra comprendida entre los ríos Caquetá y Putumayo, desde la línea recta de la desembocadura del río Nasaya en el Caquetá, al sitio de El Refugio en el Putumayo hasta la línea recta que partiendo de la desembocadura de la quebrada la Tagua en la margen derecha del Caquetá, llega a Caucayá en la margen izquierda del río Putumayo, quedando así sus límites actuales.

Este territorio lleva el nombre de *Amazonas,* en honor al gran río-mar americano que la baña por el sur y que descubriera don Francisco de Orellana, a cuya memoria se erige un busto en el parque que lleva su nombre, en la plaza principal de Leticia.

PERIMETRO. El perímetro total de la Comisaría Especial del Amazonas es de 2.550 kilómetros.

EXTENSION. La superficie de la Comisaría Especial del Amazonas, es, aproximadamente, de 124.820 kilómetros cuadrados, ocupando por su extensión, el *segundo lugar* en el país.

POBLACION. Según el censo de 1951, la población total de la Comisaría Especial del Amazonas, es de 5.107 habitantes sin contar la guarnición militar (ejército y policía) y unos 700 indígenas indómitos. De este total de población, un 20% corresponde a indígenas civilizados.

Teniendo en cuenta su extensión y número de habitantes, por cada kilómetro cuadrado corresponden 22 habitantes.

En relación con su población, ocupa el último lugar entre los territorios nacionales.

II - Fisicografía

OROGRAFIA. Este territorio es más o menos plano, existiendo pequeños cerros y serranías, así, como altiplanicies. La principal serranía es la llamada Escarpa de Araracuara, que desde la desembocadura del río Yari en el Caquetá sigue en dirección noreste internándose en la Comisaría del Vaupés, y que al mismo tiempo sirve de límite entre estos dos territorios.

También merecen mención los cerros de Maine-Hanari y Maunoir, este último frente a la población o colonia de Araracuara; los altos de Yupaty o Cupaty, entre los ríos Caquetá y Putumayo, frente a la Pedrera.

Así mismo se encuentran las colinas de Futahy, entre los ríos Curé y Grauatana, en la margen derecha del Caquetá.

Entre las mesetas se destaca la mesa de Sicayari, que da nacimiento a varios de los afluentes del Apaporis y que está situada entre éste y el Caquetá.

La altura máxima de las montañas es, aproximadamente de 320 metros sobre el nivel del mar. La parte montañosa de la región ocupa una extensión aproximada de 320 kilómetros cuadrados, quedando un área plana de 124.000 kilómetros cuadrados.

HIDROGRAFIA. Las principales hoyas hidrográficas del territorio son: El Apaporis y sus afluentes Papuyaca y Yapuyaca; la del Caquetá y sus afluentes por la margen izquierda: El Yapuru, el Irá y el Tunari; por la derecha: El Ipu, el Mutu, el Cahinarí, el Cure, el Mapía y el

Grauatana; y, la del Putumayo y sus afluentes de la margen izquierda, el Igaraparaná y el Garaparaná.

Entre los lagos principales, merecen mención los de Tampahí en el Caquetá, cerca a la Pedrera; los de Leticia Bufeo, Miguá y Socó, en el Amazonas.

CLIMATOGRAFIA. La temperatura media en esta región es de 27 grados centigrados; la máxima de 33 grados y la mínima de 22 grados. A pesar de esto, en la región amazónica existe un fenómeno climatérico que se presentan en los meses de abril y junio todos los años, en que por espacio de tres o cuatro días baja la temperatura hasta los 15 grados, las aguas del Amazonas se calientan fuertemente por cuya consecuencia durante estos días muere gran cantidad de pescado; luégo la temperatura sube paulatinamente, hasta llegar a su estado normal.

Los vientos predominantes son de oriente a occidente y viceversa; los más fuertes se presentan en los meses de julio y agosto. Debido a su situación topográfica, la región del Amazonas es muy húmeda, pero su clima es sano.

La época del verano comprende de junio hasta mediados de diciembre, en cuyo mes da principio el invierno.

En todo el territorio se dan muy bien los productos de los climas medios y tropicales, especialmente el maíz, yuca, plátano, etc.

III - Producciones naturales

MINERIA. No existen dentro de la Comisaría minas en explotación, a pesar de que se dice pueden encontrarse yacimientos petrolíferos en la región del Atacuari y otro en el Caquetá y varios de sus afluentes, pero hasta la fecha nadie ha hecho estudios de exploración científica para constatar la veracidad. La única mina que sí se encuentra es la de piedra de La Pedrera, pero nadie la explota comercialmente y tan solo se utiliza para el consumo local y de varias partes de esta región.

FLORA. Todo el territorio de la Comisaría es muy rico en maderas de todas clases y para todos los usos, especialmente en las regiones del Caquetá y Amazonas, ya que la inmensa mayoría de la selva está inexplorada. Sus principales productos podemos clasificarlos en tres clases así:

Madera fina para ebanistería. Aguano, andiroba, canela muena, comino, cedro, caoba, cedro común, guacapú y sabuarana. El aguano y sabuarana, son maderas veteadas de bellos acabados, especiales para muebles finos.

Para extraer productos industriales. Palo de rosa, caucho, chicle o perillo, balata, siringa, piazaba, sarrapia, barbasco, cumare y cejo.

Medicinales. El guachamacá, chuchuguaza, andiroba, hamrí, yoco y guayaci. Tanto para productos industriales como medicinales, existen otras muchas que son conocidas de los indios, pero que hasta la fecha no se han preocupado por seleccionar.

Siendo así que un 95% de la extensión superficial del territorio es de bosque y selva, puede darse una idea de la cantidad y calidad de maderas y productos que allí se encuentran y por consiguiente, la inmensa riqueza que allí se encuentra almacenada, que no lejano día, será una de las principales fuentes de ingreso de divisas extranjeras; cuando se establezca un servicio regular de navegación marítima al Amazonas con barcos hasta de

10.000 toneladas, que puedan llevar todos esos productos al exterior y traer al mismo tiempo los elementos necesarios para el consumo de toda la región que sufren penalidades por completa escasez de artículos de primera necesidad en los meses de invierno. Todo se remediaría si se dedicaran tres o cuatro barcos grandes para el servicio exclusivo del Amazonas, que hagan cada uno un viaje redondo anual, con itinerarios fijos, con la seguridad de que tanto de venida como al regreso, llevaran cupo completo.

FAUNA. También es muy rico este territorio en toda clase de animales, muy apreciados por el valor de sus pieles. Entre ellos merecen mención especial los siguientes: nutria, venado, saino, huangano o manao, tigre, tigrillo, tigre colorado o león del Amazonas, lobón, zorro y otros.

Entre las aves se cuentan: pato lagunero, garzas en gran variedad, pajuil, camarana, pato aguja, pavas negra y colorada, tente, perdiz y guacamayo, azul y rojo.

Entre los reptiles se encuentran gran variedad de ofidios venenosos así como caimanes en todas las dimensiones.

Entre los peces se encuentran de escama: gamitana, paco, palometa, bocachico, sábalo singo, sardinata, sardinas y pirarucú. De cuero: tucunaré, acaraguasú, vaca marina o manatí, bagre negro, pintado y plateado, pirahiva y otros. Todas estas especies son originarias de la región.

IV - Antropogeografía

EN EL PASADO. Todos los indios que pueblan la región son descendientes de los huitotos, carijonas, matapies, yaunas, ticunas, muinanes, cueretus y tanimucas, localizados en todo el territorio. La mayoría de ellos ya se encuentran civilizados, y los que aún no lo están son completamente distintos de los aborígenes antepasados. De la vida colonial de este territorio es poco lo que se ha de hablar, si se tiene en cuenta que tal vez el hecho más conocido y sobresaliente, fue el viaje de Francisco de Orellana por las cabeceras del río Marañón o Amazonas, hasta llegar a su descubrimiento que de éste hizo en el año de 1541.

EN EL PRESENTE. Actualmente la Prefectura Apostólica del Amazonas tiene establecidas varias estaciones misionales en todo el territorio, con orfanatorios e internados mixtos para indígenas, a fin de proporcionarles una mejor vida, mayor civilización y educación moral e intelectual con sus granjas agrícolas se les instruye convenientemente para el laboreo de la tierra; con las pequeñas bibliotecas forman su inteligencia y con el incremento del deporte forman su estructura física, adecuada al medio ambiente en que se vive. A estas misiones de RR. PP. Capuchinos y Hermanas Vicentinas, se les debe en su mayor parte el progreso actual de la civilización indígena.

EN EL FUTURO. Sería muy conveniente, para poder llevar a cabo y con éxito, la labor de civilización indígena y colonización en que se hallan empeñados los misioneros y la Comisaría, que el Gobierno destinara anualmente una buena suma de dinero con este fin.

También se hace necesario establecer, regularmente el servicio aéreo semanal para esta región, así como también el servicio regular de navegación por el Putumayo, que, con la construcción de la carretera La Tagua-Leguízamo y la terminación del aeródromo de Leguízamo y establecimiento de la línea aérea Florencia Leguízamo, vendría a solucionar en parte el problema alimenticio del Amazonas, pudiendo salir del aislamiento en que

se tiene a estas apartadas regiones y de su ignorancia casi total del resto del país, intensificándose entonces el intercambio cultural y turístico, lográndose una de las justas aspiraciones del pueblo del Amazonas.

V - Geografía política

DIVISIONES. El territorio de la Comisaría Especial del Amazonas, para su administración, se halla dividido en ocho (8) corregimientos, a saber: Leticia, Mirití Paraná, Santander, La Chorrera, El Encanto, La Pedrera, Tarapacá y Atacuarí.

CIUDADES PRINCIPALES. *Leticia.* Capital de la Comisaría y del corregimiento que lleva su nombre, situada a la orilla izquierda del río Amazonas, entre los meridianos 69 y 70 al oeste de Greenwich y los paralelos 4 y 5 al S. Su clima es agradable y sus atardeceres dignos de admiración. Su temperatura fluctúa entre los 20 y 30 grados centigrados. Es rica por sus extensos bosques de donde se extraen maderas y pieles de todas clases y para todos los usos; por su abundante y variada pesca en general y por su inmensa variedad de peces de especies raras que se exportan a Estados Unidos por la Compañía *Paramount Acuarium.* Su tierra arenosa es fértil. Sus bellos atardeceres y sus paisajes admirables, esperan a los turistas amantes de lo desconocido y digno de contemplar; sus sugestivos paseos por el Amazonas y sus lagos, éstos últimos, uno de los más pintorescos que existen en Leticia.

Si hemos de atenernos a la leyenda, Leticia fue fundada por allá en los años de 1892 a 1895 por un ciudadano norteamericano de apellido Smith, quien se enamoró de una bella muchacha peruana de nombre *Leticia,* quien murió en este lugar, y a su memoria puso, el caserío que existía, el nombre de la mujer amada.

Leticia tiene 1.424 habitantes según el censo de 1951, sin contar la guarnición militar del ejército y policía y unos 150 indígenas indómitos.

Su altitud es de 70 metros sobre el nivel del mar y es uno de los principales puertos sobre el Amazonas, a donde pueden fondear barcos hasta de 15.000 toneladas.

Campoamor, capital del corregimiento de Mirití-Paraná, un pequeño caserío de reciente fundación, situado a orillas del río que le da el nombre al corregimiento y afluentes del Caquetá. Allí se encuentra un orfanatorio regentado por los Padres Misioneros. Se encuentra a 1.623 kilómetros de Leticia y a 144 de La Pedreda. Tiene su corregidor y un retén de policía.

Araracuara, capital del corregimiento de Santander, situada a orillas del río Caquetá y donde funciona la colonial penal que lleva su nombre. Allí se encuentran los famosos rápidos de Araracuara formados por el río Caquetá. Está en construcción un aeródromo que viene a facilitar el viaje de trimotores a Leticia, como punto intermedio de la línea Bogotá-Tres Esquinas - Araracuara - Leticia. Tiene un corregidor con su secretario. Está a 1.833 kilómetros de Leticia, por vía fluvial.

La Chorrera. Capital del corregimiento que lleva su nombre situada a orillas del río Igaraparaná, en su margen derecha. Es un pequeño caserío formado por indígenas y por los edificios donde funciona el orfanatorio e internado indígena dirigido por los Padres Misioneros y las RR. HH. Vicentinas de la Prefectura Apostólica del Amazonas. Dista de Leticia por vía fluvial, 1.560 kilómetros y 84 de El Encanto, por tierra. Tiene un corregidor.

El Encanto. Capital del corregimiento que lleva su nombre; situado en la margen izquierda del río Garaparaná, afluente del Putumayo y dista 1.480 kilómetros de Leticia, 84 de La Chorrera y 40 de las bocas del Caraparaná en el Putumayo, en donde se piensa establecer un retén de policía. Tiene un corregidor para su administración.

La Pedrera. Capital del corregimiento que lleva su nombre, en la margen derecha del río Caquetá a 1.343 kilómetros de Leticia por vía fluvial y a dos horas de vuelo en Catalina. Funciona allí un orfanatorio dirigido por los Padres Misioneros y las RR. HH. Vicentinas; un puesto militar con médico y capellán que ayuda a la colonización del lugar. Célebre por sus ricas minas de piedra de excelente calidad, sin explotar. Rige allí los destinos administrativos y policivos, un corregidor y un retén de policía.

Tarapacá. Capital del corregimiento que lleva su nombre, situado en la margen derecha del río Putumayo, en la desembocadura del río Cotuhé, a 643 kilómetros de Leticia por río y a 45 minutos de vuelo. Existe allí un puesto militar con médico y capellán y un corregidor comisarial.

Puerto Nariño. Capital del corregimiento de Atacuarí, situado en la margen izquierda del río Amazonas, en la desembocadura del río Loreto-Yacu, a 60 kilómetros de Leticia por el Amazonas. Funciona allí una escuela alternada, un corregidor comisarial y un retén de policía a 15 kilómetros.

ADMINISTRACION PUBLICA. Poderes: El comisario especial del Amazonas ejerce el poder ejecutivo en todo el territorio, y los corregidores en su respectiva jurisdicción, bajo la supervigilancia inmediata de la Comisaría quien tiene libre albedrío en su nombramiento y remoción. El poder legislativo lo ejerce en todo el territorio una junta denominada Consejo Comisarial, integrado por el comisario, el administrador de hacienda nacional y tres vecinos notables designados por el gobierno y cuya sede es Leticia. Debido a la actual emergencia de la situación en el país, este organismo está suspendido temporalmente, y en virtud de disposiciones vigentes, el comisario está facultado para ejercer tales funciones mientras subsista el estado de sitio. El comisario ejerce, además, con respecto a los corregimientos, las funciones que en los municipios corresponde a los concejos municipales.

Para todo el territorio de la Comisaría hay un juez territorial del Amazonas, quien, con su secretario, ejerce el poder judicial, con sede en Leticia.

El gobierno eclesiástico está formado por el Prefecto Apostólico del Amazonas, con sede en Leticia, su secretario y un cuasi-párroco, también correspondiente a Leticia, bajo cuyo control se encuentran las diferentes estaciones misionales diseminadas en todo el territorio.

En lo militar pertenece a la sexta brigada con sede en Florencia y a la sexta zona territorial militar.

VI - Geografía económica

INDUSTRIAS. *Agrícola.* Debido a la falta de vías de comunicación y medios de trasporte, así como a la falta de una agencia de la Caja de Crédito Agrario, la agricultura o industria en general no ha tenido el desarrollo que es de desearse. La Comisaría, para fomentar la agricultura y de su presupuesto, venía concediendo pequeños auxilios a los colonos; del presente año en adelante, este renglón del presupuesto ha sido aumentado considerablemente, a fin de auxiliarlos con herramientas, casas, semillas, etc. Con todo, la producción actual no alcanza a abastecer las necesidades

del consumo local y hay necesidad de apelar a los mercados de los países vecinos. En toda esta región se dan fácilmente los productos agrícolas de los climas tropicales, con buenos resultados; pero sus pobladores, en su mayoría indios, por los escasos medios de fortuna de que disponen, se ven imposibilitados para acrecentarla. Por lo dicho no alcanzan a los cien kilómetros cuadrados las tierras cultivadas, ya que por falta de vías terrestres de comunicación, ellos tienen que establecerse a la orilla de los ríos y cerca a los lugarse poblados, para tener la facilidad del medio de trasporte en canoas y seguridad en la venta de sus artículos por la proximidad del vecindario. Actualmente una compañía de nacionales estableció una granja a 15 kilómetros de Leticia, denominada Opilandia, donde se proponen producir artículos de primera necesidad en grande escala y que con el tiempo viene a redimir a este pueblo.

Ganadería. Este es otro de los renglones que hay necesidad de incrementar, pues el existente en la actualidad no alcanza a cubrir las necesidades del consumo local, teniendo el pueblo de Leticia que soportar la abstinencia de este artículo de primera necesidad, hasta más de un mes, en ocasiones de invierno. En el presente no alcanzan a las 2.000 cabezas el ganado vacuno existente, y a las 3.000 el porcino, que son las dos únicas clases que se encuentran, criollas y unos pequeños cruces con cebú para los primeros y bavario para los últimos. En Leticia existe un puesto de monta a cargo del Ministerio de Agricultura, pero actualmente no se encuentra sino el terreno y su empleado correspondiente. Este puesto debe ser con el tiempo un gran alivio para el pueblo del Amazonas, si el Gobierno trae ganados de varias razas, vendiéndoles a los colonos a precios de costo, a fin de fomentar la ganadería en general en toda esta región.

Fabril y manualidades. Ninguna de estas dos ramas de la industria se ha podido intensificar aún en el Amazonas. La Comisaría tiene una pequeña fábrica de ladrillo que abastece al consumo local en Leticia, con dos hornos: uno con capacidad para 30.000 piezas y otro para 15.000 y que daban una producción anual de 150.000 ladrillos enteros y 50.000 partidos. La mayoría de este material la utiliza la Comisaría en sus construcciones y arreglo de calles con los partidos, como triturado. El precio de venta es de $ 130,00 el millar para los enteros y de $ 70,00 el millar para el ladrillo partido. En el presente año la Comisaría piensa intensificar la construcción de un nuevo horno con capacidad para 55.000 unidades, a fin de poder atender al consumo local de Leticia, ya que la mayoría de sus habitantes tienen en proyecto construír en material sus casas y la Comisaría atender a la construcción de casas para empleados y colonos que en breve plazo iniciará.

COMERCIO. *Exportación.* Debido a la deficiencia en los transportes, las exportaciones son en pequeña escala. Para el interior del país se exporta caucho, balata, chicle y siringa. Estos productos se venían enviando regularmente por avión en una cantidad de 5 a 8 toneladas mensuales, pero desde hace unos seis meses para acá, que sufrió una fuerte baja el caucho, los colonos suspendieron la producción corriente y el poco que llegan a sacar lo venden a los países vecinos que lo compran a mejor precio y con menos costo en el trasporte. Otro artículo que se exporta a Estados Unidos es el de peces de especies raras. La Compañía *Paramount Acuarium* tiene un avión especial, en el cual lleva mensualmente entre cien y ciento cincuenta mil peces en vuelo directo Leticia-Miami, los cuales son comprados aquí a razón de U.S. $ 0,10 de dólar cada uno.

Importación. Los principales artículos importados anualmente y los

países de donde provienen, son los siguientes: combustibles del Perú, de la refinería de Ganso Azul, gasolina común 20.500 galones; petróleo 5.600 galones; A.C.P.M. 19.000 galones; aceites lubricantes, 5.500 galones. De los Estados Unidos de América: aceites lubricantes 3.000 galones; gasolina etílica importada por la FAC, 8.250 galones. Grasas del Perú, 1.000 kilos. Estas importaciones valen $ 82.850,00 moneda colombiana. Teniendo como base las importaciones de 1952, por el puerto de Leticia entraron, además de los combustibles, las siguientes mercancías con un peso total de 1.943.347 kilos, por valor de $ 320.500,23 moneda colombiana. En su orden, los países de importación fueron los siguientes: Estados Unidos de América, Alemania, Suecia, Inglaterra y Brasil. Los principales productos importados fueron: comestibles, frutas y dulces en jugo, leches condensadas y evaporadas, rancho, artículos de tocador, teja de aluminium, cemento, artículos de ferretería, motores marinos, plantas eléctricas, neveras, motores diesel, calzado, bicicletas y accesorios y artículos fotográficos. Los inconvenientes que se presentan para las importaciones se encuentran detallados anteriormente.

VIAS DE COMUNICACION. Las únicas vías de comunicación existentes en el territorio son fluviales y aéreas. Estaciones radiotelegráficas se encuentran en los siguientes puntos: En Leticia, una militar y la de la Empresa Nacional de Radiocomunicaciones; en la Pedrera, una militar; en Tarapacá, una militar; en Araracuara, una militar. Redes telegráficas no existen. Telefónicas existe una militar en Leticia, local, para el servicio militar únicamente.

SERVICIOS. En Leticia existe actualmente una planta eléctrica de 100 kilovatios para el servicio de alumbrado, pero que por su deficiencia y tiempo de servicio hubo necesidad de reemplazar por dos nuevas plantas que se pidieron a Alemania, con capacidad de 100 kilovatios cada una y que actualmente se están instalando y con combustión de A.C.P.M. Estas nuevas plantas se piensan inaugurar en julio del presente año. Estas plantas suministrarán alumbrado público y privado a la parte urbana de Leticia. Tanto la vieja planta eléctrica de Leticia como las nuevas llegadas tienen sus edificios propios, construídos de material lo mismo que la casa para los empleados de la misma. No existen caídas de agua aprovechables para instalaciones hidráulicas. También se encuentra en construcción el acueducto, por el sistema de pozos sépticos con galería de filtración de aguas, con bombas de absorción y expulsión, accionadas por motores diesel con generadores de 30 kilovatios; el tanque de distribución tiene una capacidad de 50.000 litros. Se encuentra ya instalada la tubería matriz con sus cajillas frente a cada casa y tan sólo falta la terminación de la galería filtrante y el montaje de motores y bombas que actualmente se está ejecutando. El acueducto tiene también sus edificios de material para la administración y almacén y otro para los motores y las bombas, denominado «casa de bombas». En el resto de corregimientos tan sólo se encuentran pequeñas plantas eléctricas de los puestos militares para uso personal.

VII - Educación pública

PRIMARIA. Dentro del territorio existen los siguientes centros educativos oficiales de enseñanza primaria, cuya estadística se detalla a continuación: *1)* Número de varones y mujeres de 7 a 14 años que hay en los diversos centros educativos del territorio: Niños 358. Niñas 332.

2) Número de niños y niñas matriculados en 1952: 778.

3) Número de escolares por grados de estudio:

									Total
Escuela urbana, varones, Leticia	1º	56	2º	36	3º	15	4º	—	107
Escuela urbana, niñas, Leticia	»	29	»	24	»	16	»	11	80
Escuela infantil, niñas, Leticia	»	44	»	—	»	—	»	—	44
Escuela rural alternada, Atacurí, niños	»	15	»	5	»	2	»	—	22
Escuela rural alternada, Atacuarí, niñas	»	9	»	5	»	4	»	—	18
Escuela rural alternada, Santa Sofía, niños ...	»	11	»	9	»	5	»	—	26
Escuela rural alternada, Santa Sofía, niñas ...	»	11	»	2	»	—	»	—	13
Escuela rural, alternada, Puerto Nariño, niños ...	»	9	»	4	»	2	»	3	18
Escuela rural alternada, Puerto Nariño, niñas ...	»	8	»	2	»	6	»	1	17
Escuela rural alternada, Ronda, niños	»	23	»	10	»	4	»	—	37
Escuela rural alternada, Ronda, niñas	»	9	»	8	»	5	»	—	22
Escual rural alternada, Mocagua, niños	»	27	»	2	»	—	»	—	29
Escuela rural alternada, Mocagua, niñas	»	17	»	2	»	—	»	—	19
Internado indígena, La Pedrera, varones	»	14	»	12	»	—	»	—	26
Internado indígena, La Pedrera, niñas	»	13	»	7	»	—	»	—	20
Internado infantil, La Pedrera, niños	»	10	»	—	»	—	»	—	10
Internado infantil, La Pedrera, niñas	»	—	»	7	»	—	»	—	7
Internado indígena, Chorrera, niños	»	18	»	27	»	24	»	—	69
Internado indígena, Chorrera, niñas	»	20	»	29	»	63	»	31	143
Internado infantil, Chorrera, niños	»	10	»	—	»	—	»	—	10
Internado infantil, Chorrera, niñas	»	17	»	—	»	—	»	—	17
Internado compl. de la Granja, varones	»								
de: 4º grado 10, y de 5º grado 7, y 3er. grado 8									25
Total general de alumnos									778

4) Promedio de asistencia diaria: el 90%.

5) Número de escuelas primarias oficiales: 11 planteles, más la separación de sexos e infantiles en los internados, todo lo cual da un total de 15 *escuelas primarias oficiales.*

6) No existen planteles educativos particulares.

7) La Inspección General de Educación del Amazonas no tiene dato alguno relacionado con el porcentaje de analfabetismo en la región, pero más o menos se calcula en un 60%.

8) Maestros: Todos los que se encuentran dentro del territorio no son graduados y sus especificaciones por sexo son:

Maestros costeados por el Gobierno Nacional	2
Maestros costeados por la Misión Apostólica	2
Maestras costeadas por el Gobierno Nacional	18
Maestras costeadas por el Gobierno Nacional Apostólico	1
Total de maestros	23

No hay maestros comisariales.

El sueldo mínimo es de $ 177,00 mensuales. Como bonificación tienen la prima de Navidad y sus pagos son cumplidamente.

9) Unicamente existen restaurantes escolares en todo el territorio en número de seis (6) cuyo sostenimiento se efectúa así:

Auxilio anual nacional	$ 10.000,00
Auxilio anual comisarial	5.000,00
Auxilio comisarial para otros gastos de educación	5.300,00
Suma este capítulo artículos 17 al 24 del presupuesto comisarial para 1952	$ 20.300,00

Presupuesto nacional para educación pública primaria en el Amazonas, cap. 82 arts. 788 a 790 (1952):

Para sueldos en el año	$ 40.704,00
Para sostenimiento de orfanatorios Chorrera y La Pedrera, en el año	30.000,00
Para fundación y sostenimiento en general del internado de Leticia	50.000,00
Total del presupuesto nacional	$ 120.704,00

10) En todo el territorio del Amazonas no existen planteles de educación secundaria ni profesional, con excepción de los internados indígenas ya mencionados costeados por el Gobierno.

La Comisaría sostiene cinco niñas becadas así:

En el Colegio Taller de María Auxiliadora	2
En la Normal rural de El Gigante	2
En la Normal rural de Málaga	1
Total	5

A grandes rasgos queda más o menos descritos lo que es el territorio de la Comisaría Especial del Amazonas, para muchos desconocido y sin embargo, una de las promesas de Colombia en todos sus aspectos.

Leticia, enero 1953.

(Fdo.) Coronel Carlos A. Leon M.
Comisario Especial del Amazonas

(Fdo.) Luis E. Vega M.
Secretario General

Revista de libros

Biografía—Guisa y Azevedo.

Comunismo—Contre le Communisme par La Loi.

Filosofía—Derisi, De Vries, Sepich.

Literatura—D'Elia, Cintio Vitier, Miró.

Religión—Columba Marmión, Arellano.

LIBROS COLOMBIANOS—Manizales, Lemaitre, Aguiló, Anuario Bibliográfico Colombiano, Bronx, El pensamiento político del Libertador, Carvajal, Vergara Díaz.

BIOGRAFIAS

◆ El entusiasta lovaniense JESUS GUISA Y AZEVEDO logra de manera magistral presentar una de las figuras más completas y múltiples de la Iglesia contemporánea en *El Cardenal Mercier o la Conciencia Occidental* (Editorial Polis, México, 1952. 121 págs., 20,5 × 13 cm), obra dedicada al señor Presidente Miguel Alemán.

Con veneración, pero con serenidad el autor estudia todos los aspectos del que «hizo mejor al género humano por sus estudios, por sus audacias intelectuales, por su magisterio, por su trato, por su amistad, por su dirección espiritual, por su acción de patriota, por su conciencia de civilizado, por su apostolado de pastor». Produce mala impresión y hasta un poco de risa el reclamar en una ocasión solemne para «el haber hereditario de todos» (al lado de las obras de Platón, de Kempis y de Santa Teresa) las trescientas variedades de quesos franceses (pág. 19).

M. Misas, S. J.

COMUNISMO

◆ *Contre le Communisme par La Loi.* Quand les démocraties se défendent. 29 págs.; Rue Saint-Honoré, Paris—Pequeño pero inmenso en contenido. Como todo lo francés tiene lo espectacular de lo moderno. Ideas que deben interesar a todos los que siguen de cerca el esfuerzo ideológico anticomunista de las democracias occidentales. Hábilmente empieza el autor por reducir a escombros dos de esos famosos *slogan* comunistas, que inhiben con mucha frecuencia a los hombres de gobierno: «el anticomunismo es el punto de partida del fascismo», y «la lucha contra el comunismo exige medidas que son contrarias a los principios de libertad e igualdad delante de la ley, proclamados por el mismo concepto de *democracia.* Objeciones sutiles y aparentemente deslumbradoras para los incautos, que reciben una respuesta contundente. Analiza luégo cuantitativamente las medidas de defensa adoptadas por Suiza, Gran Bretaña, Canadá, Estados Unidos (muy interesantes), Países Bajos, Dinamarca, Suecia. Cualitativamente resume, entonces, las medidas preventivas legales: 1º) *Obligación de publicidad:* hay que desenmascarar la patraña comunista, ya que lo más peligroso en sus actividades es el trabajo clandestino y el camuflage; 2º) *Exclusión total de la administración pública:* puesto que ningún gobierno puede tolerar que los instrumentos de su autoridad sean sistemáticamente minados; 3º) *Refuerzo de la lucha contra el espionaje y contra el sabotaje de la defensa nacional:* tales medidas no son excepcionales: bajo todas sus formas las aprueba la opinión pública, por un simple mecanismo espontáneo de defensa, El comunismo de comando soviético ha creado espías y saboteadores de un tipo nuevo: por eso precisamente la *ley* tiene que revestir nuevas modalidades para prevenir el peligro en orden al bien común. Esa novedad encontrará el lector.

Daniel Restrepo Abondano, S. J.

FILOSOFIA

◆ DERISI, OCTAVIO NICOLAS. *Los Fundamentos metafísicos del Orden moral.* Segunda edición corregida y aumentada. Instituto «Luis Vives» de Filosofía. Consejo Superior de Investigaciones científicas. Madrid, 1951, 567 págs.—Ni el autor ni el presente libro necesitan presentación. Porque O. N. Derisi es suficientemente conocido por cualquiera que se interese por el movimiento filosófico de nuestra América Latina. Y su obra, que aparece ahora en su segunda edición, era ya una adquisición, quizás indispensable, en toda biblioteca de valor. A partir de Kant, la filosofía moral se ha señalado por su separación del mundo de la metafísica. La escuela fenomenológica, particularmente N. Hartmann y M. Scheler, no han logrado superar esta dualidad; así como en su metafísica se quedan en el puro «objeto» sin llegar al verdadero ser, en su ética se detienen en el «valor» sin llegar a la

plenitud del bien ontológico. Tal moral «desde que renuncia a sostenerse en el orden especulativo, está destituída *ipso facto* de todo apoyo ontológico y de toda la correspondiente justificación intelectual, y privada, por eso mismo, de la única posible fundamentación objetiva» pág. 31; las consecuencias son graves, como nos lo enseña el existencialismo en boga: «Sin bien, ni norma, sin medida distinta del acto humano, la moral se ha evaporado. La axiología reincide en el formalismo kantiano, y éste —suprimida la trascendencia de la norma— es conducido, lógicamente, al amoralismo existencialista» pág. 33. El autor señala la analogía y solidaridad de este problema con el problema fundamental del conocimiento. «Así como en el plano especulativo se plantea el problema gnoseológico acerca del alcance y valor objetivo del conocimiento, así en el plano de la actividad práctica se plantea el problema moral de si la actividad libre humana está o no sostenida y regulada por exigencias ontológicas» pág. 33. Santo Tomás, «insertando el orden moral en el ser bajo su aspecto de bien, logra dar una base metafísica e intelectual». En consecuencia, el autor se propone «exponer la constitución objetiva u ontológica del orden moral en sí sobre las bases metafísicas del ser bajo su aspecto trascendental de bien, y luégo su erección subjetiva en la conciencia desde los principios más universales de la sindéresis hasta su aplicación al acto y situación concreta de conducta» pág. 37. Esta segunda edición conserva en su totalidad la estructura de la primera; contiene, sin embargo, notables ampliaciones, señaladamente en dos nuevos capítulos, que para no modificar la numeración antigua de capítulos y párrafos, van como caps. III-bis y IV-bis. Hay que notar, ante todo, el denso estudio de don Tomás Casares que prologa la obra. El autor vindica en primer lugar el valor objetivo de la inteligencia «cuya actividad intelectual aparece condicionada, sostenida y enraizada en el ser» pág. 42, a sí mismo el valor lógico y ontológico de los primeros principios. Analiza luégo el fin que ha de orientar toda acción moral del hombre, la esencia psicológica de esta actividad específicamente humana, la noción de persona, que por su condición espiritual, libre, es raíz del problema ético; son por demás interesantes las ampliaciones que a este respecto tiene esta segunda edición con sus consideraciones sobre lo que el autor llama las tres dimensiones de la persona: captación del ser trascendente ajeno y propio, actividad moral y actividad técnico-artística. Expone, en seguida, la naturaleza del acto moral, y la norma objetiva que lo ha de guiar; después de señalar la correspondencia entre las distintas sentencias seguidas por los escolásticos y precisar el sentido de esta norma constitutiva «que independientemente de la aprehensión subjetiva de la inteligencia, constituye inmediatamente bueno, malo o indiferente un bien u objeto respecto de la voluntad», Derisi se declara por aquella que coloca en el último fin del hombre este constitutivo del bien objetivo: «los objetos serán buenos o malos, según sean apetecidos conforme o disconformemente a su fin, y sobre todo al último fin del hombre» pág. 399. Un estudio sobre el importante tema de la ley natural y la sanción viene a completar esta regulación del acto moral. Termina el libro con unas acertadas consideraciones sobre el carácter esencialmente religioso de la moral, y sobre «el modo y condiciones de asimilación y aplicación subjetiva de la norma ética objetiva a la voluntad y conducta humana en el acto moral concreto e individual, y de la virtud, que asegura esta penetración de las exigencias del deber ser en la actividad volitiva de un modo permanente y habitual» pág. 37. Caracterizan esta bella obra la claridad en la exposición, la ilación lógica de su discurso, la ortodoxia en la interpretación del pensamiento de Santo Tomás, la síntesis clarividente a que reduce cuestiones a veces complicadas. En ella se estudian con un gran sentido vital todos los grandes problemas humanos, que precisamente por humanos, se relacionan con el tema; el afán nunca satisfecho de la verdad y del bien, la felicidad, el problema del mal, del mal moral, siendo así que el hombre no puede querer sino el bien como bien, el actual problema de la cultura etc. Las páginas delicadas a la ascensión de la inteligencia y la voluntad que «ávidas de ser», se lanzan a su conquista, son un modelo acabado de estilo filosófico, que sin perder en nada su rigor científico, sabe dar emocionada belleza, trascendencia práctica, a la exposición. Las discretas referencias al actual pensamiento filosófico dan interés y variedad a la lectura. En suma, es una obra de grande actualidad y de valor perenne. Dos cosas difíciles de conciliar.

Alvaro Ramírez, S. J.

◆ De Vries, Josephus, *S. J. Logica cui præmittitur introductio in philosophiam.* Editorial Herder, Barcelona, 23,5 × 16 cm., 181 págs.—Es un nuevo esfuerzo, como fruto de sus años de profesorado, para hacer cada día más actual y nueva la filosofía que se ha dado en llamar perenne. La experiencia de la cátedra en Pullach, ha añadido a los capítulos ya clásicos en el estudio de la lógica, los del concepto, el juicio y el raciocinio, algunos otros de gran importancia ya histórica como el de la filosofía escolástica y sus vicisitudes ya filosófica como el del hombre, causa eficiente de la filosofía. En

este último el Padre De Vries explica al recién iniciado en la filosofía, el por qué de tantas sentencias y escuelas siendo la filosofía, una ciencia que busca las causas últimas y estas son siempre las mismas. Los dos capítulos anteriores propiamente pertenecen a la introducción a la filosofía, en donde se aclaran muchos puntos oscuros para el que comienza la filosofía. Por ser un tratado para las clases, está sistemáticamente dividido en capítulos, artículos y números para facilitar las citas del profesor. Las amplias bibliografías que preceden a cada capítulo dejan entrever la erudición y profundidad del autor. Además en sus definiciones resalta la concisión como en la que da de la filosofía: *Scientia universalis ordinis naturalis,* o la del concepto: *Repræsentatio intellectiva eaque abstractiva quidditatis.* El mismo autor en el prólogo se da cuenta de una dificultad que pueden presentar sus capítulos 2, 5, 6 de la introducción para el inexperto, pues se da allí por sabidas muchas definiciones y el mismo método escolástico que pueden desorientar al estudiante. La división presentada por el autor en el capítulo III de la introducción, es digna de tenerse en cuenta para ulteriores modificaciones en los planes de estudios filosóficos, porque ella abarca todas las ciencias o partes de la filosofía que han ido surgiendo con las nuevas investigaciones psicológicas, físico químicas e históricas.

G. Andrade, S. J.

◆ SEPICH JUAN R. *Introducción a la Etica. Biblioteca de Filosofía e Historia.* Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 1952—El problema que se plantea el autor de esta obra, lo resume así el anuncio que de ella se hace en una de las cubiertas del libro: «Por una parte, ¿cómo poner reglas y determinar por adelantado los actos de la voluntad? Por otra, ¿cómo trasvasar al movedizo terreno de la acción humana, los inmutables y universales principios de la filosofía, en especial de la metafísica?». Para resolver estas dificultades, el autor no va a aplicar unos principios objetivos con el fin de delimitar los campos del bien y del mal, como se hace en los tratados clásicos de Etica. Más bien supone que este trabajo ya está hecho y estudia el «acontecer ético» en el terreno del individuo y del acto concretos. Así se explica el plan que ha seguido y se entiende por qué muchas veces dudamos si se trata de un libro de Etica o de Psicología. Esta misma es la razón por la que, aunque nos avisa que va a evitar tanto el escollo del positivismo como el del racionalismo, en su método sigue con más frecuencia el camino de la experiencia positiva. Desde este punto de vista comprenderemos el resumen que nos da el autor en su Introducción: «Primero se señala la acción como cantera del conocimiento moral y la presencia de lo irracional en su entraña. Luégo se insiste en la función que el conocimiento desempeña y la subordinación en que se halla con relación a la tendencia. Los modos del comportamiento están ligados a la categoría fundamental de nuestra actividad: el amor. Este estudio esencial. La vida moral y los lazos que nos atan surgen de nuestra capacidad amorosa, a cuyo servicio está el conocimiento». Las líneas generales de la obra tienen una orientación clara, pero en el desarrollo de cada capítulo se echa de menos un poco de orden, lo que resta claridad al conjunto. El autor demuestra un vasto conocimiento de historia filosófica antigua y moderna; por eso mismo tal vez, el exceso de alusiones a las ideas de otros filósofos ha dejado un poco difuminada la línea de su propio pensamiento.

Luis Azagra, S. J.

LITERATURA

◆ D'ELIA, ANTONIO, S. J. *Latinarum litterarum Historia.* 14 × 20 cms., 306 págs., segunda edición. Edit. M. D'Auria, Nápoles, 1952—El Emmo. Card. Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades, expone las cualidades relevantes de este manual de la literatura latina, al decir que en él: «se expone, con un diáfano lenguaje latino la historia de las letras del Lacio, método docente muy útil para los estudiosos de la lengua latina, mayormente para los que, en los seminarios. crecen como esperanza de la Iglesia Católica». Ciertamente, es un compendio muy bien logrado, donde sin la aridez de los esquemas, se nos da una síntesis completa y en estilo ciceroniano de la latinidad literaria.

Ignacio Acevedo, S. J.

◆ *Cincuenta años de poesía cubana.* Ordenación, antología y notas por CINTIO VITIER. En 8º, 420 págs. Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Ediciones del Cincuentenario. La Habana, 1952—Magnífico trabajo de antología que supone mente ordenada y personalidad definida en Cintio Vitier. Presentación en fila de los poetas cubanos con su canto más depurado. Y de todo, como en toda antología. Lirismo en *Mi bandera* de Bonifacio Byrne; escaso mérito de escolar en Manuel Serafín Pichardo; aliento contenido en Federico Uhrbach, preocupación de folklore y temas sencillos en *Mediodía del campo, Las carreteras en la noche* y *Mi camisa* (Agustín Acosta). Tampoco falta el prosaísmo epidémico de los estudiantes de literatura: «Carlos, mi amigo Carlos, —tú no has muerto del tifus

ni de la meningitis— como dicen los médicos»... «Por el verde, verde, —verdería de verde mar— Rr con Rr». Equilibrio conceptual, mucha palabra, pasatiempo egoísta. Pero también presente en esta colección, el canto revelador, hondo, el verso henchido y casto de Angel Gastelu Pbro.

Siento ahora golpes de agua en mi frente
que aceleran mi sangre con ímpetu claro
[de gracia.

(Oración y meditación de la noche).

J. González Ossa

◆ Ricardo Miro. *Antología Poética.* Colección «Los clásicos del Istmo». Tipografía nacional de Guatemala. 1951, 22 × 14. Ricardo Miró, poeta panameño de la generación republicana, bien podríamos considerarlo como valor de nuestra patria. Nació antes de 1903 y cursó en el Colegio del Rosario— si su delicada estampa poética no lo revelara como auténticamente panameño. Sería lo que llamaríamos en Colombia un centenarista —el centenario para el Istmo es la República— y su corriente poética es genuinamente republicana. Su inspiración marca una trayectoria paralela a la que surgió en pos de ritos: Es consanguínea de Ricardo Nieto y de Luis Carlos López. Matiza un poco con la melancolía del primero el desgarbo poético del segundo. No es humorista. Esencialmente españolista es su poesía *Crepúsculos interiores.* Por esto vibra más ante el motivo romántico de Nieto: El atardecer, la melancolía, las garzas. Recuérdese *poemita triste.* Pero Miró se ahonda más en su mundo interior vigoroso. Talvez recuerde a Silva o a Castillo. *Las palomas de San Juan* de Miró, tanto como *Los maderos de San Juan* de Silva, levantan reminiscencias románticas de las edades viejas:

Llovidas de lo ignoto y en alas de los vientos
retornan las menudas palomas de San Juan.

En el *Canto a mí mismo* de Eduardo Castillo se podrían insertar estos dos versos de Miró:

Tengo para el canalla fusta de oro
Para el calumniador una sonrisa...

Sin embargo en Miró encontramos una esencia intrasferible que es lo más puro de su poesía. Es una felicidad en el ámbito de su mundo iluminado que no podemos confundir con el grito soberbio de Castillo. No es la soledad filosófica cantada por Hugo Lindo en la Hora novena de sus *Horas.* Miró canta la soledad sentimental:

Señor, yo ya no quiero nada, nada, ni amor:
porque el amor es simple motivo de dolor.
dame tan solo paz, dame solo el olvido...

Va por el camino de la zozobra hacia el encuentro definitivo consigo mismo:

Anoche deambulaba por la orilla del mar
y me encontré a mí mismo y me puse a
[soñar.

Todavía hay cardos en el sentimiento. La vida los depurará hasta que encuentre la paz que exprese en copla, por ser la copla el cantar sincero del pueblo:

Infundada es la zozobra
que te da mi soledad
para mi felicidad
conmigo basta y me sobra.

La más oscura nota de su pentagrama poético, fuera de versos prosaicos, en donde la musa se torna esquiva, es la descripción extrañamente humana de Jesucristo. Tan humana que desfigura la página más tierna de San Juan, la de María Magdalena. Cristo en Colombia no ha perdido ninguno de los fulgores de su divinidad, ni siquiera en los labios desgarrados del *Trágico divino.* Ricardo Miró para su hermano Rodrigo. fue solamente un hombre, un hombre de su tiempo que dijo su emoción sin prevenciones ni subterfugios.

C. Augusto Angel del B., S. J.

RELIGION

◆ Columba Marmion, Cardolle. *¿Y tú conoces a Cristo, vida de tu alma?* Edit. Desclée de Brouwer, Colección «Spiritus», 12 × 19. Bilbao, 1952—Bajo este título aparece ahora el libro *Jesucristo vida del alma,* de Dom Columba Marmión, destinado a la lectura de la juventud estudiosa. Es él una adaptación de la obra magistral de Dom Columba Marmión, a las inquietudes de los jóvenes, aún poco iniciados en las doctrinas ascéticas. Escrito para los jóvenes, el libro conserva siempre la frescura y sencillez de estilo, lleno de unción que le da la riqueza de sus citas bíblicas. La fuente de la santidad es Jesucristo; la vida divina es una participación por la gracia de esa plenitud de vida que existe en la humanidad de Jesucristo y que fluye a cada alma para hacerla hija de Dios. Y esa vida divina no se consigue sino en la unión íntima con Aquél que amó a los hombres y se hizo hombre por una predilección infinita. El libro exige maduración ascética; su lectura requiere esfuerzo y atención, pero es una obra necesaria a los jóvenes y a los hombres en general, porque les habla de ellos mismos, de su vida, de sus dramas íntimos, de sus sufrimientos y, sobre todo, de

su participación en otra vida divina que los fije en Aquél de quien podemos decir con verdad: «Está en mí más que yo mismo».

José Alfredo Bernal, S. J.

◆ ARELLANO, TIRSO S. J. *La adaptación de los Ejercicios Ignacianos a las tandas colectivas.* Edit. «Hechos y Dichos». (Apartado 243) Zaragoza, 1952, 535 págs.—Para dirigir tandas de Ejercicios se requiere como preparación haber adquirido un profundo conocimiento del arte ejercitatorio, de la ciencia en que se funda y de la típica espiritualidad que se trasmite. El libro se refiere siempre a los Ejercicios en retiro y hechos según tradicional método de San Ignacio. Dado el actual movimiento de Ejercicios y el auge que van tomando sus organizaciones, se echaba de menos una metodología como la que nos llega por fin en las páginas que ahora presentamos. Por eso no dudamos de que ha de tener muy favorable acogida. Se trata de un verdadero manual del director de tandas de Ejercicios en retiro. No pretende este libro suplantar los cursillos de formación de directores que vienen organizándose, sino que más bien es como su complemento necesario y el libro ideal para una serie de cursillos desarrollados con plan cíclico. Sin ser una obra de carácter puramente científico y de alta investigación, que interesaría solo a los especialistas, ocupa sin embargo en ella una parte preponderante el estudio profundo de la teoría de la adaptación como base imprescindible sobre la que construír un método. El contenido de esta obra es denso de doctrina, abundantísimo de datos, rico en erudición y se adivina en todas sus páginas un dominio absoluto de la materia junto con una experiencia imposible de disimular. Los sacerdotes iniciados en la dirección de tandas internas de Ejercicios, saborearán con delectación este libro en el que verán ampliados sus conocimientos y ensanchados sus horizontes. Los deseosos de especializarse en el ministerio de los Ejercicios hallarán en las páginas de este libro aquello mismo que desean. Y no es pequeño mérito del autor el procurar al clero diocesano un guía y un manual para su participación activa en la dirección de tandas internas de Ejercicios.

LIBROS COLOMBIANOS

por Angel Valtierra, S. J.

◆ *Manizales. Centenario.* En 8º, 428 págs. Ediciones Art. News Service, Bogotá, 1952. *Manizales. Album fotográfico.* 49 repr. Edit. Banco República. Bogotá, 1951. *El libro de Oro de Manizales.* En 4º, 410 págs. Edit. Ministerio de Educación Nacional, 1951—Con ocasión del centenario de la ciudad de Manizales se publicaron una serie de monografías de gran valor y espléndida presentación. La Sociedad de Mejoras Públicas editó una crónica historial de los festejos. acontecimientos varios sociales y culturales desde el día 20 de diciembre de 1951 al 6 de enero de 1952. Magnífico material gráfico y detallada información periodística. Punto de referencia necesario para la historia de la ciudad. *El libro de Oro* editado por el ministerio de educación es una brillante antología seleccionada por J. B. Jaramillo Meza y que recoge las páginas más brillantes en prosa y verso que se han consagrado a esta ciudad magnífica. Algunas páginas son de antología perenne y todas reflejo de una emoción. Pocas ciudades podrán ostentar semejantes elogios. Lo que es el libro de oro en literatura es el álbum fotográfico en arte. Las fotos de Luis B. Ramos patentizan sensiblemente los progresos, los contrastes y las riquezas panorámicas de una ciudad que tiene como distintivo la fuerza de voluntad de una raza que avanza hacia el progreso sin miedo.

◆ LEMAITRE EDUARDO. *Reyes el reconstructor.* En 8º, 328 págs. Editorial Iqueima, Bogotá, 1953—Se puede decir que este libro ha sido uno de los acontecimientos literarios más notables del año 1952. Dos ediciones en pocos meses ¿A qué se debe este éxito? Al tema y a la presentación. En los últimos años dos figuras parecen arrebatar al público colombiano: *Núñez* y *Reyes.* Se multiplican los estudios y el lector sigue pidiendo. El notable escritor cartagenero Eduardo Lemaitre empezó —según propia confesión— escribiendo periodísticamente de Reyes y acabó fascinado con su figura. Se adentró en los archivos y en el testimonio vivo. Resultado: una gran obra, una apasionante biografía. Estilo moderno, ágil, captación de medios, relieve de personajes accesorios. y sobre todo ello casi sin quererlo defensa de una tesis: «Poner las cosas en su punto y destruír la leyenda negra que alrededor de esa dictadura se ha tejido es precisamente el objetivo principal de este libro». Reyes aparece aquí «no como un caudillo bárbaro sino como un ejercitador de una dictadura política, ejercida con ánimo práctico, generoso y autoritario, el príncipe cristiano de Saavedra y Fajardo» (Prol. III). *El caudillo. El empresario. El estadista. El dictador.* Tales son las cuatro partes del libro que se lee de un tirón y deja en el ánimo profunda impresión. Se

explica y más en estos tiempos el éxito alcanzado.

◆ AGUILO F. DE S. *Miquel dels Sants Oliver Poeta i Humanista.* En 8º, 21 págs. Editorial Iqueima, Bogotá, 1952—Aguiló constituye uno de los casos más notables de la nostalgia. Cada año nos presenta un pequeño folleto. nítidamente presentado, joya literaria de algún rincón, de algún personaje de las islas de sus sueños: Es el escritor que firma Fora-Mallorca. La última entrega corresponde a Miquel dels Sants Oliver Poeta i humanista. Periodista, escritor bilingüe, historiador, biógrafo, poeta y humanista mallorquín. Es la evocación cálida de su figura seguida de una muestra. Les Cases senyorials (Palma) bellamente traducida por Nicolás Bayona Posada. Una monografía rápida, sugerente, que traslada a nuestro mallorquín a estos cenáculos bogotanos reducidos como la tirada del folleto —200 ejemplares—.

◆ *Anuario Bibliográfico Colombiano.* 1951. Publicaciones Biblioteca «Jorge Garcés», Cali, 247 págs. 1952—Realmente es digno de todo elogio este trabajo y más dada la tremenda escasez de material de esta índole en Colombia. No conocemos lo que producimos. La Biblioteca Garcés ha emprendido una tarea —lástima que no pueda ser aún más completa, faltan revistas y material informativo— gigantesca. *Anuario* donde se utilizan de preferencia las revistas y periódicos principales de la nación. Luégo por orden alfabético de autores los artículos producidos, 115 páginas de bibliografía, índice de las publicaciones periódicas, libros y folletos, colaboraciones extranjeras relativas a Colombia, para terminar con unos magníficos índices de autores y materias. La obra es digna de todo elogio y a falta de una entidad nacional que hiciera completa la obra bibliográfica nacional, esta realización departamental es digna de toda ayuda y puede llenar ese vacío que existe: saber qué tenemos y con qué contamos en la producción literaria de Colombia.

◆ BRONX HUMBERTO, DR. *Libros del mundo y de Colombia.* En 8º, 274 págs., Medellín. 1952—El autor de este libro es infatigable. Tiene esa santa inquietud de lo moderno, de la orientación en esos problemas que más preocupan a las conciencias: cine, radio, lecturas. El mismo nos explica lo que pretende con esta producción que consideramos de gran utilidad. «La primera parte está dedicada a dar orientaciones sobre cine... la segunda es una síntesis, incompleta y deficiente, de autores y libros del mundo y de Colombia, juzgados y enunciados con criterio moral». El autor cumple lo que escribe, «leer sin tomar notas es perder el tiempo». El libro es fruto de notas, de citas, de cuidadosa búsqueda. No es exhaustivo ni lo podría ser, hay un encaje de citas, de estadísticas, de observaciones. En la parte de cine hay elementos muy aprovechables para los educadores; pero tal vez la parte más original y necesaria sea la nacional, 45 páginas, lo más completo de Colombia. Un buen catálogo de libros hasta hoy, con su anotación moral. Bienvenidas sean esta clase de publicaciones que orientan, iluminan y responden a una necesidad hoy más que nunca angustiosa. Alertar.

◆ *El Pensamiento Político del Libertador.* En 8º, 227 págs. Imprenta Nacional. Bogotá. 1943—En la advertencia preliminar del Ministro de Educación Dr. Lucio Pabón Núñez se lee: «Es inaceptable que nuestros estudiantes aprendan a analizar las tesis de Smith y de Marx y desconozcan las líneas fundamentales del pensamiento de Bolívar acerca del gobierno de los pueblos americanos». Por el decreto 3095 de 1952 se creó la cátedra bolivariana destinada a explicar la vida y pensamiento del Libertador. Este libro recoge los más significativos documentos del Padre de la Patria, aquellos que reflejan sus pensamiento político, su visión americanista y su filosofía de la vida. Las grandes piezas de Jamaica, Angostura, Cúcuta, Ocaña y Panamá. Como apéndice se incluyen los estudios del Dr. Lucio Pabón Núñez *Ideas Constitucionales de Bolívar* y el trabajo de Jesús Estrada Monsalve *Dos ensayos sobre el Libertador.* No es necesario ponderar aquí la utilidad, y la grandeza de los estudios de Bolívar. Son la obra de un genio que se adelantó siglos y bien asimilados por la juventud podrán ser origen de nuevas mentalidades en el campo político y americanista.

◆ CARVAJAL ALBERTO. *De la Conquista a la Liberación. Benalcázar y Caycedo y Cuero.* En 8º, 241 págs. Talleres Carvajal, Cali, 1952—Tal vez en los últimos tiempos se han impreso pocos libros tan bellamente como el que nos presenta los talleres Carvajal. Magnífica presentación que hace honor a la tipografía colombiana. El contenido responde a la parte externa. El autor Alberto Carvajal es no solo un erudito que conoce las fuentes y las sabe manejar, que domina los archivos muertos y los vivos sino que a la vez es un poeta y un reconstructor de la historia a la manera que lo quería Macaulay: carne viva de emoción. La obra fundamentalmente estaba escrita, la base son dos ensayos sobre el fundador de Cali y su Libertador, es decir, toda la historia de la ciudad, antes publicados, pero ahora totalmente refundidos a la luz de documentos nuevos. La figura heroica de Sebastián de Benalcázar surge en esos diez capítulos tal

como era: explorador formidable, dinámico jefe, hombre de leyes y gran organizador civil. Joaquín de Caycedo a la luz de nuevos documentos aparece como uno de los grandes iniciadores de la revolución libertadora republicana. Antes de comenzar a pensar en serio los jefes de Bogotá ya el caleño terminaba sus etapas. Este libro vie. ne a sumarse a la actual floreciente literatura histórica nacional. Hay un gran interés por esas vidas que forjaron la Patria y aquí no solo es el Valle el interesado, es toda Colombia la que se hace solidaria con las glorias de Benalcázar y Caycedo.

◆ VERGARA DIAZ, LUCIA. *Camino de bruma.* Editorial Iqueima, Bogotá, Colombia, 1953, 18 × 13 cm., 60 págs.—«Por el clima frío y el ambiente silencioso que predispone al semitono y a la confidencia, el bogotano acaba por ser triste, refinado, espiritualista», ha escrito Nicolás Bayona Posada. Y precisamente estos tres caracteres se encuentran en la poesía, netamente lírica, de Lucía Vergara Díaz. Porque, en efecto, el poeta lírico es un soñador subjetivista; mira al mundo, contempla la naturaleza pero sólo a través de un prisma personal y sólo en cuanto halla una relación con sus propias experiencias, en cuanto el mundo exterior presenta afinidades con sus estados de alma. Por eso e dolor y el amor han sido las dos fuentes de toda poesía lírica, porque el sentimentalismo profundo e hipersensible del lírico acaba siempre por remontarse en alas del ensueño o por enclavarse en la cruz de la angustia y del dolor. Y cuando a esto se conjuga la sensibilidad de un alma femenina, resulta una poesía como la poesía de *Camino de bruma.* El título mismo y la casi totalidad de las composiciones dejan en el alma el sabor de una nostalgia suave e indefinible. Poesía subjetiva y profunda, como la de Pombo o la de Miguel Rash Isla; melancólica, como la de Gustavo Adolfo Bécquer; frescamente espontánea, como la de Carlos Suárez Veintimilla. Muchos de sus versos: Oración por la serenidad, Romance de la Capilla del Sagrario, Voz de Cristo, son claramente teocéntricos; con ello ratifica la frase de Paul Claudel: «la poesía y la oración no son sino dos expresiones de una sola urgencia del alma humana». El estilo guarda una medida que llamaríamos ática. Sin caer en la orgía del barroco, tiene buen cuidado de evitar la pedantería de *algunos* que se llaman muy impropiamente *modernos.* Poesía como ésta honra a Colombia, por la pureza del lenguaje y la altura de las ideas. «El verso es vaso santo; poned en él tan sólo un pensamiento puro»: esto cabalmente ha logrado Lucía Vergara Díaz.

NOTA—En la imposibilidad de poder dar una noticia bibliográfica de los libros que nos van llegando, advertimos a las editoriales y escritores que la Dirección se reserva el derecho de dar más en extenso los que considera más acomodados a la índole de la publicación. Los demás serán sencillamente anunciados. Los juicios aparecerán en el orden de llegada. Los libros deben dirigirse a la redacción *carrera 23 número 39-69, Bogotá (Colombia).*